PC 4109
.Z4
Copy 1

LIBRARY OF CONGRESS.

Chap. PC 4109

Shelf .Z4

UNITED STATES OF AMERICA.

TRATADO

DE

GRAMATICA CASTELLANA,

DEDICADO

A LA JUVENTUD AMERICANA

DE LOS PUEBLOS QUE HABLAN LA LENGUA ESPAÑOLA,

POR EL LICENCIADO

Fernando Zegers.

El verdadero progreso de las ideas está íntimamente enlazado, en cada pueblo, con el conocimiento del idioma patrio.

39/1000 3

LIBRARY OF CONGRESS 187 CITY of WASHINGTON

Santiago,
Imprenta del Crepúsculo.
1844.

PC4109
.A4
PC4111
.A4

ADVERTENCIA.

Habiéndose depossitado en la Biblioteca Nacional el número de ejemplares de la presente obra que la lei exije, se prohibe su reimpresion sin licencia del Autor.

Prólogo

Dedicado desde algunos años à la enseñanza de la Gramática Castellana, he podido apreciar por mí mismo, la imperiosa necesidad que habia de una obra semejante a la que tengo el gusto de ofrecer a la Juventud Americana de ambos sexos.

Con el objeto de satisfacer esta necesidad, he procurado reunir en este librito cuanto he creido es necesario estudiar para adquirir un mediano conocimiento de nuestro hermoso idioma, y para inspirar a los jóvenes aficion a la lectura de nuestros escritores antiguos, sin cuyo requisito me parece imposible el que adelante un paso nuestra literatura. Me he abstenido de tocar ninguno de aquellos puntos en que están discordes los literatos, ya porque segun mi modo de pensar, la resolucion de tales dudas no pertenece a la Gramática, ya porque mi dictámen sobre materias de esta naturaleza, solo seria un voto mas (harto insignifante por cierto)

en favor de la opinion que yo pudiera abrazar. Me he limitado, pues, a sentar los principios jeneralmente admitidos, y que me parecen mas ciertos, sobre aquellas cuestiones que no era posible omitir en este tratado sin dejarlo incompleto.

Presento reunidas en un mismo paraje las reglas que sirven para explicarse las unas a las otras, y que por lo regular se hallan esparcidas en diferentes partes de la Gramática : por este motivo he comprendido en la Analojía varias reglas de Sintáxis, y en la Ortografía la primera parte de la Prosodia (llamada Ortolojia), logrando por este medio la doble ventaja de dar a conocer de una vez al principiante, la íntima conexion de unos y otros principios, y el evitar citas y repeticiones solo buenas para aumentar el volúmen del libro.

Las observaciones que hago en la Ortografía sobre los defectos de pronunciacion, que mas jeneralmente se notan en América, si no me equivoco, son de la mayor importancia, para que fijándose los maestros y alumnos en ellos, se consiga la rectificacion del lenguaje y de la escritura, que van ligadas en nuestro idioma. Para lograr un objeto tan digno de atencion, bastaria que los maestros de primeras letras y los de Gramática Castellana, se empeñasen en hacer notar a los niños la pronunciacion que corresponde a cada letra, no, dándoles reglas acerca del modo de colocar la lengua, labios, &a., sino haciéndoles pronunciar cada una de ellas y sus combinaciones como corresponde, y no abandonando jamas este ejercicio en la lectura. Por este medio sencillo y fácil, se conseguiria en poco tiempo la mejora de que se trata : basta para ello, lo repito, la atencion de los encargados de la enseñanza primaria, y la cooperacion de los padres de familia.

He añadido a la Gramática un tratadito de Métrica, tomado todo de la quinta edicion de la Gramática de

D. Vicente Salvá, al que he agregado algunas observa ciones sacadas de la obra del Sr. Sicilia, y principalmente de la del Sr. Bello. De esta última he tomado cuasi todo lo que digo del acento y cantidad de las sílabas, presentando, por decirlo así, a la letra, sus mismos preceptos. Tambien debo al Sr. Bello la definicion que doi del verbo, y varias otras cosas importantes.

Las obras que he consultado para el presente trabajo, y cuyos mejores principios he procurado reunir en este tratado, son, fuera de las mencionadas: la Gramática y Ortografía de la Real Academia Española, el tratado de la Proposicion del Sr. canónigo D. Francisco Puente, la Analojía de la Gramática de los Sres. Dávila y Alvear, y algunos compendios anónimos. Tambien he tenido presentes la obra de D. Gregorio Garces, el Arte de Hablar de D. José Gomez Hermosilla, la Gramática de Condillac, y por último la Gramática de las Gramáticas de Girault-Duvivier.

No me lisonjeo de haber conseguido el objeto que me propuse al empezar esta obra; mas espero, sí, q e con ella los jóvenes adquirirán alguna facilidad para poder internarse en estudios mas profundos sobre literatura.

En cuanto al estilo, tan solo tengo que decir que he procurado ser claro y conciso a la vez, para ponerme al alcance del mayor número de lectores.

En conclusion advertiré que no he adoptado la forma dialojística, porque la considero mas bien perjudicial que provechosa: en efecto, siguiendo semejante método se acostumbran los principiantes, a no responder sino a la pregunta que se les dirije en los mismo términos en que se halla la del libro por el cual han estudiado; el maestro mismo contrae, sin advertirlo quizá, el hábito de ordenar siempre sus interrogaciones de un mismo modo; de donde resulta que fiado el alumno en su memoria, no

medita lo que estudia, ni reflexiona sobre ello, y que solo entiende imperfectamente las cosas.

Santiago, Enero 16 *de* 1844.

Nota.—Antes de empezar el capítulo del Verbo, véase lo que se dice en la Sintáxis acerca del Sujeto y Atributo.

TRATADO

DE

GRAMATICA CASTELLANA.

Definiciones.—1.° La Gramática Castellana es el arte de hablar y de escribir correctamente y con propiedad la lengua castellana o española. Llámase arte el conjunto ordenado de aquellas reglas que han de observarse para hacer bien una cosa.

2.° La Gramática consta de cuatro partes: Analojía, Sintáxis, Ortografía y Prosodia.—La Analojía explica la naturaleza y propiedades de los signos de nuestras ideas (de las palabras) considerados en sí mismos.—La Sintáxis nos enseña a combinar las palabras y oraciones unas con otras, para formar las proposiciones y periodos, segun la índole de nuestra lengua, y explica las relaciones y dependencia que tienen entre sí en el discurso —La Ortografía enseña el uso acertado y verdadera pronunciacion de las letras con que representamos por escrito las palabras, y el de los acentos, puntos y notas, que se han adoptado para indicar la verdadera intelijencia de lo que se escribe.—La Prosodia trata del acento y cantidad de las sílabas.

Analojía.—3.° Todas las palabras de nuestro idioma se hallan ordenadas y comprendidas por los gramáticos, en ocho clases: estas ocho clases tienen la denominacion jeneral de partes de la oracion o del discurso.

4.° Las partes del discurso, son: artículo, nombre, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, conjuncion e interjeccion.—El artículo y nombre admiten números y jéneros; el pronombre, ademas, tiene personas y casos. El adverbio, preposicion, conjuncion e interjeccion son invariables, lo que quiere decir que no admiten ninguno de los accidentes expresados: el verbo es conjugable.

5.° Los números son dos: singular y plural. El singular comprende un solo objeto, v. gr.: *caballo;* el plural abraza dos o mas cosas, v. gr.: *caballos.* Número es pues, aquella modificacion de las palabras declinables, que da a conocer si se habla de uno o muchos objetos.—Las personas son tres: 1.ª, 2.ª y 3.ª La primera es la que habla, y se expresa en singular con la palabra *yo,* y en plural con las dicciones *nos, nosotros, nosotras;* la segunda se representa con la voz *tú,* en singular, y *vos, vosotros, vosotras* en plural, y expresa la persona a quien se dirije la palabra; la tercera significa la persona o cosa de que se habla, y se expresa con las palabras *él, ella, ellos, ellas,* cuando no se usa el nombre mismo de la cosa de que hablamos.

6.° Los jéneros son seis: masculino, femenino, neutro, epiceno, comun de dos y ambiguo.—Masculino es el que comprende a los hombres, animales machos y a todas aquellas cosas inanimadas, que por su terminacion u otra circunstancia, se han comprendido en este jénero, como: *Pedro, niño, leon, tintero*— El femenino abraza todos los nombres de mujeres, animales hembras, y los que sin tener jénero por la naturaleza, se usan como femeninos, v. gr.: *Juana, niña, leona, tinta.* Los nombres que representan cosas inanimadas, se dicen masculinos o femeninos por adopcion.—El jénero neutro solo se aplica a los adjetios que se usan aisladamente, esto es, sin sustantivo, y carece de plural. El neutro no es propiamente jénero, sino carencia de él; así cuando digo el adjetivo *lo bueno* es neutro, por ejemplo, significo que no pertenece al jénero masculino ni al femenino; y la cosa no puede ménos de ser así, puesto que el jénero es propio de los objetos y que el adjetivo no los expresa.—Jénero epiceno es el de aquellos nombres, que bajo una misma terminacion y artículo comprenden al macho y a la hembra, v. gr.: *buho, anguila.* Se aplica solo a algunas especies de irracionales, principalmente de pájaros.—Jénero comun de dos es el de aquellos nombres, que sin variar de terminacion, comprenden a los dos sexos; pero que mudan de artículo, segun se habla del hombre o de la mujer, v. gr.: *vírjen, mártir, testigo, homicida;* pues hablando del varon se ha de decir *el testigo,* y de la mujer *la testigo.* - Jénero ambiguo es el de aquellos nombres, que por no tenerlo determinado, pueden usarse como masculinos, o como femeninos indiferentemente; tales son: *arte, azucar, dote, márjen* y *mar.* Este último nombre solo es ambiguo. cuando no va acompañado de algun calificati-

vo, pues si lo lleva es precisamente masculino, v. gr. ; el *mar Pacífico ;* pero sus compuestos *bajamar, pleamar, estrellamar* son femeninos.—No deben tenerse por ambiguos aquellos nombres, que si bien se emplean unas veces como masculinos, y ortas como femeninos por admitir diversos significados, tienen, sin embargo, para cada uno de ellos un jénero fijo e invariable.

De algunos nombres que segun lo que significan toman el jénero masculino o femenino.

Aguila significando un pez, es masculino; y femenino en sus demas acepciones. *Aroma* es ambiguo como nombre jenérico de las gomas, yerbas, &c. que tienen un olor fragante ; y masculino cuando significa la flor del *aromo*. *Atalaya*, por el hombre que está atalayando, es masculino ; y femenino en sus demas acepciones. *Centinela* parece ser masculino por el hombre que está guardando un puesto, y femenino en los demas significados. *Cólera*, enfermedad, es masculino; y femenino en las otras acepciones. *Cometa*, significando un cuerpo celeste, es masculino ; y femenino en otro sentido. *Consueta*, apuntador en un teatro, es masculino; y femenino, cuando es el añalejo, y cuando en plural significa ciertas conmemoraciones de la iglesia. *Contra* significando lo contrario a lo que alguno dice o hace es masculino : y femenino o ambiguo, designando contradiccion, obstáculo, dificultad. *Corbata* en el sentido del adorno que se pone al rededor del cuello, es femenino ; y masculino en los demas. *Fantasma*, es femenino, cuando significa espantajo para asustar ; y masculino en los otros sentidos. *Faramalla* por enredo, es femenino; y masculino por el enredador. *Levita*, por diácono, o de la tribu de Leví, es masculino; y femenino significando un traje de los hombres. *Planeta*, cuerpo celeste, es masculino; y femenino como especie de casulla. *Recluta*, por soldado que ha sentado voluntariamente plaza, es masculino; y femenino significando la leva o reemplazo de tropa. *Salvaguardia* es masculino por la guardia que se pone a alguna cosa ; y femenino en cualquiera otro sentido. *Sota*, subalterno de alguno, es masculino: y femenino expresando una figura de los naipes. *Tema*, significando proposicion, o asunto de algun discurso, es masculino y femenino expresando obstinacion, manía. *Trompeta*, instrumento, es femenino; ymasculino por el que lo toca. *Vista* solo es masculino por el que ocupa el empleo de tal en

una aduana. *Zaga* es masculino significando el último en el juego. *Clave* es masculino por clavicordio. *Consonante*, hablándose de las letras del alfabeto es femenino, y masculino hablándose de versos. *Corte* por residencia de un monarca, comitiva, obsequio es femenino. *Creciente*, significando uno de los cuartos de la luna, o alguna figura de los escudos de armas, es masculino; en sus demas acepciones, femenino. *Menguante* es femenino, ménos cuando significa uno de los cuartos de la luna. *Parte* es masculino por correo extraordinario, o por el despacho que lleva. *Pendiente*, por el adorno de las orejas, es masculino. *Extravagante* por raro, o ridículo, es masculino; y femenino por las disposiciones pontificias. *Frente* es femenino, ménos cuando significa la fachada, el objeto exterior o delantero de alguna cosa. *Mimbre* por la mimbrera es femenino; y masculino por las varitas que produce. *Postre* es femenino en esta frase adverbial: *a la postre*. *Canal* es masculino significando los de navegacion, y figuradamente el medio por el que se consigue, o por el que se sabe alguna cosa, y los conductos de la sangre; en las demas acepciones es femenino. *Moral*, árbol, es masculino; y femenino por el arte que arregla las costumbres. *Orden* es masculino, cuando significa la colocacion, clase, serie o sucesion de las cosas, o el sacramento de este nombre; cuando denota mandato de un superior a un inferior, y alguna corporacion o su estatuto, es femenino. *Pares* es masculino, ménos cuando significa *placenta*.

8.° Careciendo de la declinacion latina nuestros nombres, suplimos su falta por medio de algunas preposiciones.—Los casos son seis: nominativo, jenitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo. En nominativo se pone la persona o cosa que ejecuta la accion expresada por el verbo, o aquella de quien se afirma o niega el atributo, o la cosa o persona de que se habla, ejemplos: *El virtuoso ama a Dios; el caballo corre por los campos; el niño desaplicado no prosperará*. El oficio del jenitivo es dar a conocer el dueño o poseedor de la cosa de que se habla, v. gr.: *la casa de Juan es magnífica*. En dativo está la persona o cosa a que se dirije o encamina la significacion del verbo, o aquella a quien le resulta daño o provecho de la misma, v. gr.: *escribo a Juan; este libro es para mi hermano*. El acusativo representa la persona o cosa que es término de la accion del verbo, o lo que es producido por el sujeto, v. gr.: *tú escribes una carta: Juan estudia la leccion*. En vocativo se pone siempre la

palabra que representa la persona con quien se habla, v. gr. *jóvenes, aplicaos.* Por último, el ablativo determina la materia de que está hecho el objeto, el instrumento con que se hace alguna cosa, la causa porque se ejecuta &c. v. gr.: *hablaba con bocina.*—A veces se confunde, por falta de exámen, el acusativo con el dativo, cuando concurren ambos en la misma oracion; para distinguirlos basta volver la oracion por pasiva, pues el acusativo pasa a ser nominativo, miéntras que el dativo no varía. Ejemplo: *Yo escribo una carta a Pedro;* esta oracion vuelta por pasiva, dice: *una carta es escrita a Pedro por mí;* lo que manifiesta que *carta* es el acusativo, y *Pedro* el dativo.

Del artículo—9.° Artículo es la parte de la oracion que se antepone al sustantivo, o a otra palabra que haga veces de tal, para entresacarlo de los demas de su especie, o para empezar a determinar la especie a que pertenece, y siempre señala su jénero y número.

10. Hai dos clases de artículos: determinado e indefinido.—Artículo determinado es el qne señala el individuo de que se habla, distinguiéndolo de los demas de su especie, v. gr.: *préstame el libro.* Aquí se habla necesariamente del libro a que se refieren los antecedentes del discurso.—El indefinido solo señala la especie a que pertenece el objeto, v. gr.: *préstame un libro.* En este caso no pido objeto alguno determinado; de suerte que la última oracion, equivale a esta otra: *préstame cualquiera libro.*

11. Los artículos determinados, son: *el, la, lo, los, las.*—El acompaña a los sustantivos apelativos masculinos en singular, y tambien a los femeninos del mismo número, que empiezan con *a* acentuada, v. gr.; *el caballo, el rio, el agua. Los* concierta siempre con los masculinos plurales.—*La* precede a los femeninos del singular, y *las* a todos los del plural, aunque lleven en el singular el artículo *el,* por la razon dicha.—El artículo *lo* concierta con los adjetivos indeterminados, y designa el jénero neutro.—El artículo indefinido es *un* para el masculino singular, *una* para el femenino singular: *unos, unas* para el plural.

Del nombre—12 .Nombre es la parte de la oracion, que significa algun objeto o alguna cualidad. El nombre se divide en sustantivo y adjetivo. El sustantivo representa siempre un objeto real o abstracto, y puede por sí solo estar en la oracion, porque sin necesidad de otra palabra especifica claramente la

cosa, v. gr.: *llave, lluvia, entendimiento.* El adjetivo califica al sustantivo, y no puede sin él existir en la oracion, v. gr.: *amable, caritativo,* en que hai que suplir los sustantivos que tengan estas cualidades. Para distinguir el sustantivo del adjetivo, adviértase que al adjetivo se le puede juntar la palabra cosa, o persona, y forma con ambas o con cualquiera de ellas buen sentido, lo que no se verifica respecto del sustantivo. Por ejemplo, puede decirse sin que choque: *cosa brillante,* luego *brillante* es adjetivo. Por el contrario a todos disuena: *cosa farol, persona farol,* luego *farol* es sustantivo.—Muchas veces se sustantivan los adjetivos, y otras se usan los sustantivos como adjetivos; cuando digo, *el jóven estudioso es recomendable*; el adjetivo *jóven* hace veces de sustantivo: en este ejemplo, *un pueblo rei es el que solo obedece a las leyes*, empleo como adjetivo al sustantivo *rei.* Los adjetivos que significan profesion, ocupaciones, sectas religiosas, y los nacionales, son los que se usan como sustantivos con mas frecuencia.

De los números.—13. El plural se forma en los nombres del singular; éste puede acabar en vocal breve, en vocal larga o en consonante. Cuando el singular termina en vocal breve, se forma el plurar añadiendo al nombre la letra *s*, v. gr. *casa, casas,* si el singular acaba en vocal larga, diptongo acentuado, o en consonante, se le añade para el plural la sílaba *es* v. gr. *alelí, alelíes; buei, bueyes; cardenal cardenales.* De los acabados en vocal larga, forman el plural con solo añadir una *s* al singular: 1.° los nombres *papá, mamá,* sofá. 2.° los acabados en *é* acentuada, como: *pié, café, té* (planta): 3.° *fricandó, ambigú, rondó, tisú.* *Maravedí* tiene dos plurares: *maravedís*, *maravedises.* *Lord,* hace *lores.* *Flamen, viragó y testudo* forman *flámines, virájines, testúdines.* *Onix, sardónix,* hacen *ónices, sardónices.* *Val* (síncopa de valle) forma *vulles.* Los nombres que en singular terminan en *s*, y son graves o esdrújulos, no varian de un número a otro, v. gr: *el éxtasis, los éxtasis; el mártes, los mártes;* pero si son agudos, siguen la regla jeneral, v gr. *inglés, ingléses; cortés, cortéses; anis, anises.* Los compuestos cuyo segundo simple está en plural no varian de un número a otro, v. gr.: *el besamanos, los besamanos.* Algunos compuestos forman el plural dando la terminacion de tal a ambos componentes, así *jentileshombres* forma jentilhombre. Otros solo llevan la terminacion plural en el primero, v. gr: *hijodalgo,* cuyo plural es: *hijosdalgo.* Pero es lo mas comun dar la terminacion plural al último, v. gr: *ba-*

bacana, barbacanas; lo que ha de observarse forzosamente siempre que alguno de los componentes padezca alteracion, v. gr: *pelicorto, pelicortos.*—El plural se forma en los adjetivos del mismo modo que en los sustantivos. La mayor parte de los nombres tienen ambos números; pero algunos hai que carecen de plural, y otros de singular. Jeneralmente carecen de plural: 1.° Los nombres propios de las personas y de las cosas, v. gr. *Manuel Chile*: 2.° los nombres de virtudes y vicios, como *caridad, gula*: 3.° algunos nombres colectivos, v. gr: *artillería, caballería, infantería, cristianismo*: 4.° los de ciertos frutos, *arroz, canela*: 5.° los de ciencias y artes, como *filosofía, gramática, pintura*, de que se exceptúa matemáticas por usarse en ambos números: 6.° los de metales, como: *oro, plata, cobre*; y algunos otros, como *sed, fama, &c.* 7.° Los infinitivos presentes siempre que hacen de sustantivos.—Por el contrario, no tienen singular, los adjetivos numerales cardinales despues de uno, porque su significacion es de plural, ni los siguientes: *angarillas, trébedes, despabiladeras, efemérides, nonas, maitines. completas &c.*—Ciertos nombres hai que significan cosas mui diversar en un número que en otro, como *algodones* y *cendales* por los que se echan en el tintero; *esposas* y *grillos*, especie de prisiones; *panes* sinónimo de *mieses*; *celos*, desconfianza amorosa, &c. Finalmente hai nombres, que aunque expresan cosas únicas en su especie, pueden usarse en plural, cuando así lo exije el contexto de la frase, v. gr. *Santiago tiene mas poblacion que tres Valparaisos*; esta es una licencia que no destruye las reglas sentadas.

De los jéneros.—14. El jénero de los nombres se conoce: por su significacion, por su terminacion y por la concordancia. Son masculinos en razon del significado: 1.° Los nombres propios y apelativos de los varones, y animales machos, como: *José, hombre; Bucéfalo, cordero.* De esta regla se eceptúa solo *jaca* o *haca* por ser femenino, sin embargo de significar *caballo pequeño*: 2.° los que designan profesiones, empleos, ocupaciones y oficios de hombres, v. gr: *abogado, rejidor, poeta, carpintero*: 3.° los que denotan sus grados de parentesco, v. gr. *tio, sobrino*: 4.° los nombres de mares, *Pacífico*; de rios, *Mapocho*; los de montes, volcanes y vientos, como: *Chimborazo, Etna, Norte, Sur*; estos últimos con la sola excepcion de *Brisa* y *Tramontana*, femeninos: 5.° los de los meses del año: *Enero, Octubre*: 6.° los de las notas de la música, v. gr: *el do, el sol.*—Por la significacion son femeninos: 1.° Los propios y apelativos de las mujeres y anima-

les hembras, como *Elisa, niña; Amaltea, obeja:* 2.° los que significan dignidades, ocupaciones, estado, u oficios propios de mujeres, como *emperatriz, poetisa, monja, bordadora:* 3.° los que denotan sus grados de parentesco: *madre, sobrina*: 4.° los nombres de ciencias y artes, v. gr. *Filosofía, Arquitectura*; se exceptúan por masculinos *el derecho, el dibujo. el grabado:* 5.° los de las figuras de gramática retórica y poética, como la *sílépsis;* exceptúanse por masculinos *hipérbaton, metaplasmo, pleonasmo, polisíndeton; hiperbole* es ambiguo: 6.° los nombres de las letras: la *a*, la *b*.—Por la terminacion son femeninos, jeneralmente hablando, los acadados en nna de estas dos letras: *a* o *d*, y masculinos los terminados en cualquiera otra; mas esta regla tiene muchísimas excepciones. Por lo que respecta a la concordancia, son masculinos los nombres que se ajustan con el artículo *el* o *los*, segun el número en que se hallen, o con la primera terminacion de los adjetivos que tienen dos, y femeninos los que se usan bien con el artículo *la* estando en singular y con *las* en el plural, o con la segunda terminacion de los adjetivos. Segun esta regla es masculino *ardid*, porque se dice *el ardid*, y tambien *ardid injenioso;* y femenino *flor*, porque se dice la *flor*, e igualmente *flor hermosa*. Las pocas dudas que puedan ocurrir, teniendo presentes estas reglas, se desvanecerán con el uso del diccionario de la Academia.

15. Los nombres que solo se usan en plural, son cuasi todos del jénero que por su terminacion del singular les coresponderia, si tuviesen este número, v. gr: *albricias víveres*; el primero es femenino, y masculino el segundo.

16. Son ambiguos: *albalá, anatema arte, azucar, cisma, cútis, dote emblema*; *márjen, mar, modales, neuma, puente, puches*, y algunos otros.

17. Los nombres compuestos conservan el jénero de su segundo simple, si este se halla en singular, por lo cual son femeninos *portabandera tragaluz*; y masculinos *guardacanton, portafusil*. Cuando el segundo de los componentes está en plural, toman los compuestos el jénero masculino, como se ve en *cortaplumas*.—Los aumentativos y diminutivos siguen el jénero de sus primitivos; ménos los acabados en *e, in, on*, los cuales son masculinos, aun cuando se deriven de nompers femeninos; y los en *a* femeninos, aunque se formen de masculios, omo se ve en *pipote, peluquin, y cortezon*, que salen de *pipa, peluca y corteza;* y en *destraleja*, de *destral*.

Del sustantivo. 18. El nombre sustantivo se divide en propio y comun o apletivo. Nombre propio es el que conviene a una sola persona o cosa, como *Pedro, Babieca, Coquimbo.* El nombre propio se usa sin artículo y sin plural: sin artículo porque está determinado por sí mismo, y sin plural porque no se aplica mas que a un individuo.

19. El sustantivo comun o apelativo, conviene a todas las cosas de su especie, lleva artículo que lo determine, y admite número plural, porque se aplica a muchos objetos.

Del adjetivo. 21. Los adjetivos, jeneralmente hablando, son de una o de dos terminaciones. Los acabados en *a, e, i, l, s o z* son de una sola terminacion, como: *persa, grande. turquí, azul, cortés, feliz,* con excepcion de algunos nacionales que añaden una *a* para el femenino; v. gr: *española, inglesa, andaluza.*

Los adjetivos de dos terminaciones acaban siempre la femenina en *a.* Los adjetivos de una sola terminacion conciertan sin variarla, dentro de un mismo número, con los sustantivos masculinos y femeninos, v. gr: *el hombre prudente, la mujer prudente.*

22. Los adjetivos *bueno, malo, uno, alguno, ninguno, primero y postrero,* pierden la última vocal cuando se anteponen al sustantivo masculino con el cual conciertan; tambien los posesivos *mio, tuyo, suyo, mia, tuya, suya,* con sus plurales correspondientes, pierden la última sílabala delante de sustantivo. Ejemplos: *buen libro, mal caballo, un chasco, algun negocio, ningun objeto, primer dia, postrer suceso; mi casa, tu pañuelo, su pesar; mis casas, tus pañuelos, sus pesares.* El adjetivo *santo* pierde la sílaba *to,* siempre que precede a nombres propios, v. gr: *San Juan, San Antonio*; ménos con los siguientes: *Santo Tomas, Santo Tomé, Santo Toribio y Santo Domingo.* El adjetivo *ciento* pierde la final *to* ántes de sustantivo, v. gr: *cien pesos*; pero no la pierde si le sigue otro nuneral cardinal, v. gr: *ciento ochenta. Grande* pierde por lo comun la sílaba *de,* cuando precede a sustantivo que empieza por consonante, v. gr: *gran cofre. Tercero* pierde a veces la última letra, y a veces no, pues se dice: *al tercer o al tercero dia.* Para que tengan lugar estas variaciones, no es preciso que los sustantivos sigan inmediatamente a los adjetivos, pudiendo mediar entre ellos otra palabra, v. g: *algun diestro diplomático.*

De varias especies de nombres y de sus divisiones. 23. Los nombres a mas de dividirse en sustantivos y adjetivos, en pro-

propios y comunes, se subdividen en *primitivos, derivados, jentilicios o nacionales, patronímicos, aumentativos, diminutivos, nominales, verbales, individuales, colectivos, simples, compuestos y numerales.*

24. Nombre primitivo es el que no se forma ni se deriva de otra palabra de nuestra lengua, v. gr: *cielo, tierra, mar. Derivado* es el que sale o proviene de alguna voz de nuestro idioma. De esta definicion se sigue que pertenecen a la clase de derivados: los nacionales, patronímicos, aumentativos, diminutivos, nominales y verbales. Nombre jentilicio o nacional es aquel que da a conocer la nacion, jente o patria del sujeto, como : *chileno de Chile, limeño de Lima, cristiano de Cristo.* Patronímicos o apellidos, como se llaman ahora, son los nombres que designan la familia a que cada uno pertenece, o el tronco de que desciende, como: *Sanchez, Perez.* Estos nombres se formaron en el principio de nombres propios, mudando en ellos algunas letras. Para distinguirlos unos de otros puede decirse, que el nombre propio es el de un individuo determinado, y el apellido el de toda una familia. Aumentativo es el que engrandece la significacion del primimitivo de que se deriva, como: *de hombre, hombron; de libro, librote.* Diminutivo es el que disminuye la significacion del primitivo, como: de *niño, niñito; de plaza, plazuela.* Las terminaciones mas frecuentes de los aumentativos y disminutivos, son estas: *on, azo, ote,* para los primeros: *ito, illo, ico, uelo,* para los segundos. Los disminutivos en *in, ejo, ete* y *on* son poquísimos, y estas terminaciones no pueden emplearse sino con aquellas palabras en que están autorizadas por el uso. No todas las dicciones que terminan como los aumentativos o diminutivos lo son; pues para ello es preciso tengan un primitivo cuya significacion engrandezcan o disminuyan, y de no tenerlo serán primitivos, como lo son, por ejemplo, *polvorin, sablazo, comezon.* Todos los sustantivos forman aumentativos y diminutivos simples, a excepcion de unos pocos en que el uso no los permite, como en *ciudad,* por ejemplo, no pudiendo decirse *ciudad iza* ni *ciudadita.*—Nombres nominales son todos aquellos que se derivan de nombre, como: *librero de libro.*—Verbal es el que se deriva de verbo, y depende de él, como: *lector de leer, correccion de correjir.* No se deducen nombres verbales sino de los verbos activos, porque aquellos expresan accion o efecto de ella, o el actor de la misma. Los verbales que significan la persona que ejecuta la accion del verbo, acaban en *or,* como: *de*

correr corredor; *de escribir, escritor*. Los que significan accion o efecto de la misma, o ambas cosas, acaban por lo regular en *on ion*, como: de *armar armazon, de prevenir, prevencion*.

Otros acaban en *ura* como: *de escribir, escritura*; muchísimos terminan en *ento*, como: *de abundamiento*. Otros significan facilidad, o imposibilidad, o dignidad y merecimiento de la accion, y la mayor parte de éstos termina en *ble*, y son adjetivos, como: *amable, aborrecible*: algunos terminan en *ero* como: *perecedero de perecer, hacedero de hacer*.—Se llaman individuales los nombres que comprenden una sola cosa, como: *Pedro, tigre*. Colectivo es el que significa muchedumbre de personas o cosas, y tiene terminacion de singular, como: *arboleda, tropel*. Los colectivos son determinados e indeterminados, los primeros declaran por sí mismos la especie a que se refieren; los segundos no la expresan: *arboleda* es determinado, *tropel* es indefinido.—El nombre simple consta de una sola voz como *mesa*. El compuesto resulta de la union de dos o mas palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, v. gr: *sacabotas, barbilampiño*. Los compuestos se forman, o de dos sustantivos, v. gr: *carricoche*; o de sustantivo y adjetivo, *cariredondo*; o de nombre y verbo, *paraguas*; o de nombre y adverbio, *bienaventurado;* o de nombre y preposicion, *antecamara;* o de dos verbos, *gunapierde*; o de dos verbos y un prenombre, *hazmereir*; o de verbo, pronombre y adverbio, *haztéallá*; el nombre *correveidile* se compone de tres verbos, una conjuncion y un enclítico; por último otros se componen de un nombre y alguna partícula prepositiva, como: *adjunto, imposible*.—Los nombres numerales designan los números, y se dividen en cuatro clases: *absolutos* o *cardinales, ordinales, colectivos* y *partitivos*: los colectivos y partitivos son sustantivos; son adjetivos los cardinales y ordinales. Los absolutos o cardinales expresan sencilla y àbsolutamente el número de las cosas, y son desde uno hasta mil, v. g: *diez, quince, veinte*. Los ordinales señalan el órden y colocacion respectiva de las cosas, sin hacer referencia a su número o cantidad, como: *primero, segundo, tercero, cuarto, &c.* Los colectivos designan una coleccion o reunion fija de unidades, como: *par, decena, docena, centena, millar, millon, cuento*. Se reducen a esta clase los nombres *terceto, cuarteto, octava, décima* y otros de que se usa en la poesía, por comprender un número determinado de versos; y tambien los que significan multiplicidad de cantidades, como: *duplo*, triplo, *décuplo*. Partitivos

son los que significan partes determinadas de algun todo, v. gr: *mitad, tercio*, una *ochava*, el *diezmo*.

Division del adjetivo. 25. La principal division del nombre adjetivo, es en positivo, comparativo y superlativo. Estas tres modificaciones se expresan con la denominacion de *grados de significacion en los adjetivos.*

26. Se dice que el adjetivo está en grado positivo, cuando significa sencillamente la calidad del sustantivo, sin aumento, disminucion ni comparacion, y se forma con solo anteponer o posponer el adjetivo al sustantivo, v. gr: *carroza brillante.*—Está al adjetivo en grado comparativo, cuando explicamos la calidad del sustantivo comparándola con la de otro, como: *Pedro es mas aplicado que Juan*, en que no solo calificamos a *Pedro*; sino que tambien comparamos la calidad de aplicado que se halla en éste con la aplicacion de *Juan.* En todo comparativo o comparacion, entran dos términos: la cosa que se comparara y aquella con la cual se compara. En el ejemplo precedente los dos término, son: *Pedro* y *Juan* —Hai tres clases de comparativos: *de superioridad, de igualdad* y *de inferioridad.*—El de superioridad se forma anteponiendo al adjetivo positivo la palabra *mas* y posponiendo la conjuncion *que*, v. gr: *la virtud es mas apreciable que el talento.*—El comparativo de igualdad se forma anteponiendo al positivo el adverbio *tan* y posponiéndole la palalabra *como*, v. gr: *la aplicacion es tan útil como el talento:* el de inferioridad anteponiendo la palabra *ménos* al positivo y posponiéndole la *que* v. gr: *la mujer es ménos fuerte que el hombre ;* o con las voces *no tan como*, v. gr: *la mujer no es tan fuerte como el hombre.*—El superlativo es absoluto o relativo. Úno y otro elevan la calidad del sustantivo al sumo grado: el absoluto sin referirla a otra cosa; el relativo haciendo relacion a los sustantivos de la misma especie que el calificado. El primero se forma de dos maneras: o bien anteponiendo al adjetivo positivo el adverbio *mui*, como *de grande, mui grande*, o sustituyendo a la terminacion del positivo, si acaba en vocal, la terminacion *ísimo* o *ísima*; y si en consonante, añadiéndole la mencionada terminacion, como: *de diestro, diestrísimo; de hábil, habilísimo*; y el segundo anteponiendo al comparativo de superioridad o de inferioridad, el artículo determinado que concierte con el sustantivo, v. gr: *Sócrates será siempre considerado como el mas ilustre de los filósofos antiguos ; María es la mas feliz de las mujeres.* Adviértase que no puede usarse para el superlativo a un tiempo del adverbio *mui* y de la terminacion ísimo.

27. De los adjetivos positivos, comparativos y superlativos absolutos, se forman los adverbios en *mente*, del siguiente modo: si el adjetivo es de dos terminaciones, a la femenina se añade la adverbial *mente;* si es de una, no se hace mas que agregarle dicha terminacion, v. gr: *liberal, mas liberal, mui liberal, liberalísimo; liberalmente, mas liberalmente, mui liberalmente; liberalísimamente; bueno, bonísimo; buenamente, bonísimamente.* Esta es la formacion regular de los comparativos y superlativos. Algunos adjetivos hai que se apartan de las reglas jenerales. Los acabados en *co* y *go*, toman *quísimo* y *guísimo* para el superlativo en *simo*, v. gr: *riquísimo, vaguísimo.* Los en *io*, convierten esta terminacion en *ísimo*, para evitar la union de las dos *ies*, v. gr: *ámplio, amplísimo;* exceptúanse *fríísimo de frio, píísimo de pio* y *agríísimo* poco usado. Los adjetivos en *ble* mudan esta terminacion en *bilísimo*, para el superlativo, v. gr: *respetable, respetabilísimo. Acre*, forma *acérrimo; amigo, amicísimo*, o *amiguísimo; antiguo, antiquísimo, áspero, aspérrimo* y *asperísimo; benéfico, beneficentísimo; benévolo, benevodentísimo; célebre, celebérrimo; fiel, fidelísimo; fuerte, fortísimo; íntegro, intejérrimo; libre, libérrimo; magnífico, magnificentísimo; nuevo, novísimo; pobre, pobrísimo* y *paupérrimo; sagrado, sacratísimo; salubre, salubérrimo; sabio, sapientísimo.* Tenemos ademas en castellano el superlativo *ulérrimo*, aunque no positivo del cual deducirlo. Los terminados en *iente* pierden por lo jeneral la *i* en el superlativo, como *ardentísimo de ardiente; ferventísimo de ferviente; lucentísimo de luciente; valentísimo de valiente. Cierto y tierno* hacen *certísimo, ternísimo. Bueno, grueso, luengo* y *nuevo*, convierten el diptongo *ue* en *o*: *bonísimo, grosísimo, longuísimo* y *novísimo.* El superlativo en *ísimo*, parece encarecer algo mas la calidad que el formado con el adverbio *mui.* Algunos adjetivos tienen siempre significacion de superlativos, como: *Omnipotente, omnisciente, infinito.*

28. Tenemos seis adjetivos llamados anómalos o irregulares, porque fuera de formar sus grados de significacion segun las reglas jenerales, tienen tambien en ciertos casos, comparativos y superlativos simples. He aquí estos adjetivos con sus respectivos comparativos y superlativos anómalos:

P. Bueno	C. Mejor	S. Optimo.
Malo	Peor	Pésimo.
Grande	Mayor	Máximo.

Pequeño	Menor	Mínimo.
Alto	Superior	Supremo.
Bajo	Inferior	Infimo.

En cuanto a la formacion de los adverbios de estos irregulares, muchos de ellos son adverbios en los casos correspondientes sin variar de terminacion tales, como: *bueno, malo, mucho, poco, mejor, peor.* Otros no forman adverbios porque no están admitidos por el uso, tales, como: *muchísimo, poquísimo.*

De los demostrativos. 29. Se llaman adjetivos demostrativos los que demuestran o señalan la persona o cosa de que se habla, y son tres; *este, ese, aquel.* Cada uno de ellos tiene cuatro terminaciones para concertar en jénero y número con los sustantivos. Las terminaciones del primero, son: *este* para m. s., *esta* para f. s., *estos* para m. pl. y estas para el f. pl. Las del segundo *ese, esa, esos, esas.* Las del tercero *aquel, aquella, aquellos, aquellas.* Usamos de *este* y sus respectivas terminaciones, cuando la cosa que se muestra, la tiene cerca o en su mano o persona el que habla, y cuando hablamos del pueblo, lugar o punto en que nos hallamos; nos valemos de *ese* cuando hablamos de un objeto que está mas inmediato al que oye que al que habla, o del lugar en que se encuentra la persona a quien nos dirijimos. Se usa de *aquel* cuando se habla de un objeto que está distante de los dos.—Las terminaciones *esto eso, aquello* son verdaderos sustantivos.

De los posesivos. 30. Los adjetivos posesivos denotan posesion o pertenencia, y tienen terminacion masculina, femenina y neutra: los masculinos son: *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*; los femeninos: *mia tuya, suya, nuestra, vuestra*: en estas dos terminaciones tienen plural. Los de neutra: *lo mio, lo tuyo, lo suyo, lo nuestro, lo vuestro.* Los dos primeros adjetivos, denotan siempre un solo poseedor, el tercero uno o muchos; los dos últimos indican siempre que son varios, ménos en ciertos casos en que hablan personas de gran dignidad, o cuando hablamos con ellas, pues suelen tales personajes usar de *nuestro*, aunque el poseedor no sea mas que uno solo, y por cortesía usamos del *vuestro* al hablar de sus cosas.

31. Algunos adjetivos hai que no conciertan con ningun sustantivo determinado, por lo cual se llaman indefinidos, v. gr: *alguno, ninguno*: como los adjetivos demostrativos y posesivos determinan al sustantivo, éste no lleva artículo cuando va con

ellos.—El adjetivo *cada* es del todo indeclinable; *tal* no tiene terminacion femenina; pero hace *tales* en plural.

32. Por último, no todos los adjetivos forman comparativos y superlativos. Algunos hai que forman comparativo y no superlativo; otros forman superlativo con el adverbio *mui*, y no con la terminacion *simo*. No forman comparativo ni superlativo los demostrativos, posesivos, indefinidos, nacionales, numerales, ni los compuestos, como no consten de sustantivo y adjetivo, y de éstos ninguno forma el superlativo en *simo*. Los aumentativos y diminutivos forman comparativo, pero no superlativo en *simo*. Tampoco forman superlativo en *simo* muchos de los acabados en *l*, y algunos otros fáciles de conocer.

Del Pronombre. 23. Pronombre es la palabra que se pone en lugar del nombre para evitar su repeticion.

34. Hai dos clases de pronombres: personales y relativos. Personales son los que significan las personas, y se declinan del siguiente modo.

1ª persona s. c. a ambos jéneros.
N. Yo.
Y. De mí.
D. A o para mí, me.
A. Me, a mí.
Ab. Por mí, conmigo.
Plural masculino.
N. Nos, nosotros.
Y. De nosotros.
D. A o para nosotros, nos.
A. Nos, a nosotros.
Ab. Por nosotros.
Plural femenino.
N. Nos, nosotras.
Y. De nosotras.
D. A o para nosotras, nos.
A. Nos, a nosotras.
Ab. Por nosotras.
Seg. pers. c. a ambos jéneros.
N. Tú.
Y. De tí.
D. A o para tí, te.
A. Te, a tí.
V. Tú.
Ab. Por tí, contigo.
Plural masc.
N. Vos, vosotros.
Plural femenino.
N. Vos, vosotras.
Y. De vosotras.
D. A o para vosotras, os.
A. A vosotrras os.
V. Vosotras.
Ab. Por vosotras.
Tercera pers. s. m.
N. El.
Y. De él.
D. A o para él, le.
A. A él le.
Ab. Por él.
Plural m.
N. Ellos.
Y. De ellos.
D. A o para ellos, les.
A. A ellos, los.
Ab. Por ellos.
Sing. f.
N. Ella.
Y. De ella.
D. A para ella, le.
A. A ella, la.
Ab. Por ella.
Plural f.
N. Ellas.

Y. De vosotros.
D. A o para vosotros, os.
A. A vosotros, os.
V. Vosotros.
Ab. Por vosotros.

Y. De ellas.
D. A o para ellas, les.
A. A ellas, las.
Ab. Por ellas.

25. Los pronombres *yo* y *tú*, son puramente personales, porque en el comun modo de hablar se ponen siempre en lugar de persona; pero *él*, se pone en lugar de aquello de que se habla sea persona o cosa.

36. La terminacion neutra es el pronombre *ello* y *lo*, que pertenece a la tercera persona: la primera y la segunda no admiten tal jénero.—Tambien es de tercera persona el pronombre recíproco y reflexivo *se*, el cual es masculino, femenino y neutro, y se declina: I. De sí. D. A o para sí, se. A. se, a sí, ab. Por sí, consigo: su plural es igual en todo al singular.

37. Por la declinacion de estos pronombres se ve, que solamente la segunda persona tiene vocativo, lo que consiste en que en este caso se pone siempre aquella con quien se habla, lo cual no puede ser primera ni tercera.

38. Los pronombres *nosotros* y *vosotros*, son unos compuestos de *nos* y *vos* y del adjetivo plural *otros*. *Nos* y *vos* son comunes a ambos jéneros. *Vos* hace *os* en el dativo y acusativo, v. gr.; *yo os lo mando; yo os castigaré;* en vez de *vos lo mando, vos castigaré*, como se decia antiguamente. Aunque *nos* y *vos* son plurales por su naturaleza, se usan en sentido de singular cuando hablan personas constituidas en dignidad superior, o cuando hablamos con ellas; y cuando en nuestras oraciones nos dirijimos a Dios, a la Vírjen o a los santos. Es de advertir que podemos emplear en este último caso el pronombre tú; pero nunca el V. Este que es de la segunda persona, tiene la particularidad, comun a todos los tratamientos de cortesía, de concertar siempre con el verbo en tercera persona, v. gr.; V. es bueno; *ustedes son buenos*.

39. Para distinguir cuando las palabras *el, la, lo, los, las* son artículos de cuando son pronombres, téngase presente que los artículos preceden siempre al nombre, miéntras que los pronombres van con algun verbo, precediéndolo o siguiéndolo, y haciendo relacion a un nombre anterior. Ejemplos: *el libro, la casa, lo bueno, los hábitos, las cárceles*; en estos casos *el, la, lo, los, las* son artículos: son pronombres en los siguientes: *anduve con él, el vino, la vi, lo dije, los compuso, las encontré.*

40. En lo antiguo, cuando la preposicion *de* precedia a los pronombres *él, ella, ello, ellos, ellas,* perdia la *e*, y formaba con ellos las dicciones *del, della, dello, dellos, dellas*; mas ahora nunca se contrae esta preposicion sino con el artículo, y lo mismo ha de entenderse de la preposicion *a*; por esto se dice: *del pueblo es lo que viene de él*; *a él le vi hablar al muchacho.*

Pronombres relativos. 41. Pronombres relativos son los que se refieren a persona o cosa ya dicha: esta persona o cosa se llama *antecedente*, y todo relativo lo supone por precision. Los relativos son: *que, cual, quien, cuyo.* Los tres primeros no tienen mas que una sola terminacion para ambos jéneros; pero *cuyo* tiene la feminina *cuya. Quien* se usa siempre sin artículo. Todos los relativos, ménos *que*, tienen terminacion plural. Algunos llaman al pronombre *cuyo* relativo posesivo, porque ademas de referirse a cosa ya dicha, significa posesion, v. gr.: *aquel cuya sea la hacienda la cuide.* *Cual* y *quien* forman los compuestos *cualquier* o *cualquiera, quienquier* (poco usado) y *quienquiera*; el plural del primero es *cualesquier* o *cualesquiera*, y el del segundo *quienesquiera.* El simple *quien* tiene dos plurales en uso, el mismo *quien* y *quienes.*

42. Cuando las oraciones interrogativas o admirativas principian por las palabras *que, cual, quien*, dejan estas de ser pronombres y pasan a adjetivos interrogativos o admirativos, como en los ejemplos: *¿Qué hora es? ¡Qué grandeza se descubre en los designios del Altísimo!* Las mismas reciben otras varias denominaciones, segun los diferentes oficios que desempeñan en la oracion; pero solo son pronombres cuando les corresponde la de relativos. El pronombre *quien* no puede referirse a cosa sino a persona unicamente.

Del Verbo. 43. Verbo es la palabra que significa el atributo de la proposicion, indicando juntamente el número y persona del sujeto, el tiempo del atributo y el modo de la proposicion. —Significa el atributo de la proposicion, o por si solo o combinado con otras palabras que lo modifican y determinan.

44. La division de los verbos depende de su sentido y de su construccion. Atendiendo a su sentido, se dividen los verbos: en sustantivos, adjetivos, auxiliares, activos, neutros, recíprocos e impersonales.

45. Verbo sustantivo es el que significa simplemente la existencia de las personas o cosas: *ser, existir.*—El verbo adjetivo es el que supuesta la existencia de los objetos, declara ademas

su modo de existir o sus acciones, v. gr.: *el hombre ama;* con el verbo *ama,* se expresa que *el hombre* existe amando. Síguese de lo dicho, que todas las clases de verbos que se han mencionado, excepto la de sustantivos, están comprendidas en la de adjetivos.

46. Verbo auxiliar es el que sirve para la formacion de los tiempos compuestos, y para formar la construccion pasiva de los verbos activos que son los único que lo admiten.

Activos son aquellos que expresan una accion que pasa de un objeto a otro, que es su término, con preposicion o sin ella, como: *amar a Dios; aborrecer al vicio.*—Todo verbo activo responde bien a estas preguntas: *a quién? qué cosa?*

47. Verbos neutros o intransitivos son aquellos cuya accion o significacion no pasa del nominativo, v. gr.: *Pedro corre, duerme.*

48. Los recíprocos, reflexivos o pronominales, son aquellos cuya significacion se reciproca en el mismo sujeto, por medio de un pronombre, como: *alucinarse, arrepentirse, abroquelarse.* Los verbos de esta clase se conjugan en todas sus personas y números, con dos pronombres: el primero representa el nominativo, y el segundo el acusativo, o el dativo, y llevan siempre el pronombre *se* añadido a la terminacion del presente de infinitivo. Los pronombres de las respectivas personas, en esta clase de verbos, son: *yo, me,* para la 1.ª de s.; *tú, te,* para la 2.ª de s.; *él* o *ella, se,* para la 3.ª de s.; *nosotros* o *nosotras, nos,* para la 1.ª de pl.; *vosotros* o *vosotras, os,* para la 2.ª de pl.; y *ellos* o *ellas, se,* para la 3.ª de plural.

49. Se llaman impersonales los verbos que se conjugan sin nominativo determinado, solo en las terceras personas de singular y en el infinitivo, v. gr.: *nieva, tronaba.* Los verbos de esta clase carecen de imperativo, porque su sentido no permite que lo tengan.

50. En cuanto a su construccion se dividen los verbos: en *simples, compuestos, regulares, irregulares* y *defectivos.*—Simples son los que significan por sí solo sin agregacion de otra partícula o palabra, como: *clamar, tener, sentir*; compuestos son los formados de un verbo simple castellano, o de alguna partícula o palabra que se le agrega, como: *aclamar, contener, disentir*; de manera que todo verbo de esta especie puede descomponerse en otro simple, y en la partícula o palabra que entra en su composicion. Todo verbo compuesto conserva alguna

analojía de significado con su simple; asi, por ejemplo: *disentir* significa lo contrario de sentir como otro; *reclamar* vale tanto como clamar con enerjía, &a.

51. Verbos regulares son los que conservan las letras radicales de su presente de infinitivo, sin ninguna alteracion, en todos sus tiempos, números y personas, y que reciben las mismas terminaciones que el verbo que sirve de modelo a su respectiva conjugacion. Irregulares son, por el contrario, los que mudan alguna de las letras radicales de su presente de infinitivo, o que no se conforman en alguno de sus tiempos, números o personas, con las terminaciones del modelo.—Se dice que un verbo sigue la conjugacion de otro, siempre que las terminaciones respectivas de ambos son exactamente las mismas.

52. Verbos defectivos se llaman los que carecen de algunos tiempos, ya porque nunca los tuvieron, ya porque han caido en desuso. Tales son: *yacer, podrir.*

Modificaciones del Verbo. 53. En los verbos hai que atender al número, la persona, al tiempo y al modo en que se usan. Al cuadro de estas diversas modificaciones se llama conjugacion. Tambien es preciso fijarse en la radical y terminacion de cada verbo; y asimismo examinar (siendo activo) si el nominativo obra o padece: en el primer caso se dice que está en la voz activa, en el segundo en la pasiva.

54. Número en los verbos, es aquella modificacion que indica, si son rejidos por uno o muchos objetos: en el primer caso el verbo está en singular, v. gr.: *yo leo; Pedro aprende;* en el segundo en plural, v. gr.: *los aplicados aprenden.*

55. La persona en los verbos da a conocer si el nominativo de la oracion es la persona que habla, aquella a quien se dirije la palabra, o la persona o cosa de que se habla.

56. Por tiempo en los verbos se entiende aquella modificacion, que denota la época en que se verifica lo que expresan.—Los tiempos son tres: *presente,* que indica que lo significado por el verbo existe, sucede o se verifica en el momento actual, como: *yo escribo; pretérito,* que habla de una cosa ya pasada, como: *yo anduve mucho ayer;* y *futuro,* el cual manifiesta que lo significado por el verbo está por suceder o hacer, v. gr.: *Polar vendrá mañana a la clase.*—El presente es indivisible: pero los tiempos *pretérito* y *futuro* se subdividen en otros secundarios, segun que lo significado por el verbo se verifica en una época mas o menos remota, o su cumplimiento pende o no del de otro

acontecimiento. Estos tiempos secundarios, son : *el pretérito coexistente, el pretérito próximo, el pretérito remoto, el pretérito absoluto coexistente, el futuro anterior, el condicional simple y el compuesto.* Los tiempos primarios son simples : los secundarios se dividen en simples y compuestos. Tiempos simples son los que constan de un solo verbo, como : *amaba*; los compuestos se forman de un tiempo del verbo auxiliar, y del participio de pretérito del verbo que se conjuga, ménos en los futuros de infinitivo en que se usa del presente de este modo, v. gr. : *he amado; habiendo de amar.*

57. *Modos* en los verbos son aquellas diferentes maneras, que tienen los mismos de expresar su significacion. Los modos son cuatro : *indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo.*

Del modo indicativo. 58. El modo indicativo expresa la significacion del verbo de una manera positiva, cierta y absoluta, y sin dependencia de otro verbo. Este modo abraza todos los tiempos primarios y secundarios.—El presente de indicativo expresa sencilla y absolutamente que la accion o significacion del verbo existe ahora, como : *los niños juegan* —El pretérito coexistente indica un acontecimiento pasado, que estaba presente al tiempo en que se verificó otro tambien pasado, y al cual nos referimos, v. gr. : *llovia cuando salimos anoche del teatro.* —El pretérito absoluto denota una accion pasada en un tiempo del todo fenecido, v. gr. : *yo salí ayer.*—El pretérito próximo, que es compuesto del presente de indicativo del auxiliar, expresa un acontecimiento pasado en una época que todavía no ha concluido, v. gr. : *hoi me he levantado tarde*; aquí usamos de este tiempo porque la accion de que se habla se ha verificado en una época que todavía está corriendo, cual es el dia de hoi. Si se habla de un hombre que está vivo, deberá decirse, por ejemplo, *ha viajado mucho ;* aunque haga muchos años que no viaja, porque nos referimos a su vida, que todavía dura; pero si ha muerto, se dirá : *viajó mucho,* pues ya concluyó la duracion de su vida, que es la época a que hacemos referencia. Por lo mismo dirémos : *el presente siglo ha sido fecundo en acontecimientos grandes*; y : *en dias pasados llovió mucho.*—El pretérito remoto, que se compone del absoluto del auxiliar, puede usarse por aquel, siempre que ocurre despues de alguno de los adverbios de tiempo : *despues que, luego que, así que*; de suerte que puede decirse igualmente : *así que hube visto la funcion salí de la ciudad*, o : *así que ví la funcion* &a.—El pretérito abso-

luto coexistente expresa una cosa que pasó antes que se verificase otra tambien pasada, v. gr. : *ya habia aprendido mi leccion, cuando llegó el maestro.* Este tiempo se compone del coexistente del auxiliar.—El futuro absoluto manifiesta que la significacion del verbo está por suceder, hacer o verificarse, v. gr. : *esta noche escribiré a Juan.*—El futuro anterior supone la existencia de un suceso, y añade que en aquel tiempo ya estará concluido y perfecto lo que el mismo manifiesta, v. gr. : *los enemigos habrán entrado ántes que llegue el socorro.* Este tiempo se compone del futuro absoluto del auxiliar, como se ve en el ejemplo. --El condicional simple expresa un suceso cuyo cumplimiento pende del de una condicion, v. gr. : *yo leeria si tuviese libros.*—El condicional compuesto, que se forma del condicional simple del auxiliar, manifiesta que la significacion del verbo se habria verificado, si hubiese sucedido lo que se pone por condicion, v. gr. : *Pedro habria venido si le hubiese llamado.*

Imperativo. 59. Este modo expresa mando, prohibicion o súplica, v. gr. : *ven acá ; no mientas ; hazme ese favor.* El imperativo no tiene mas que un tiempo, llamado presente y futuro : es presente en cuanto al acto de mandar, y futuro en cuanto a la ejecucion de lo que se ordena, pues nadie manda una cosa hecha ya, o que se está ejecutando. El tiempo del modo que nos ocupa, carece siempre de primera persona de singular, porque si bien uno se puede mandar, o vedar alguna cosa a sí mismo, lo hacemos mentalmente y no por medio de palabras ; pero tiene primera de plural, porque podemos imponernos o prohibirnos algo, obligándonos a hacerlo o no en union con otros, y para expresar esto es indispensable echar mano de tal persona, para evitar rodeos. Este modo cuando se le junta negacion es igual al presente de subjuntivo.

Del subjuntivo y de sus tiempos. 60. El modo subjuntivo significa deseo o necesidad de que se verifique lo que expresa el verbo, y necesita siempre de un verbo anterior, expreso o suplido, sin el cual no puede formar sentido alguno cabal, v. gr. : *es preciso que venga.*—Los tiempos de este modo son : *presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscamperfecto, futuro simple* y *futuro compuesto.* Las épocas que designan estos tiempos dependen siempre del verbo que determina su significacion.—La 1.ª persona s. del presente de subjuntivo acaba en *e* en los verbos de la primera conjugacion, y en *a* en los de la 2.ª y 3.ª —El pretérito imperfecto de subjuntivo tiene

dos terminaciones, que son : *ara, ase* para los verbos de la 1.ª conjugacion, como *amara, amase;* y *iera, iese* para los de la 2.ª y 3.ª, como : *temiera, temiese; partiera, partiese.* Aunque estas terminaciones pertenecen a un mismo tiempo, no siempre pueden usarse la una por la otra; ademas, en ciertos casos el condicional simple se emplea por alguna de ellas. Para aclarar, pues, este punto, darémos las reglas siguientes : 1.ª Cuando la oracion de pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, puede usarse de la 1.ª terminacion de este tiempo, o del condicional simple, v. gr. : *yo hiciera* o *haria que obedeciesen.* En semejante caso, siempre que haya de repetirse el pretérito imperfecto en el 2.° miembro de la oracion, se usa en éste de la 2.ª terminacion, como se ve en el ejemplo que precede. 2.ª Si la oracion de imperfecto de subjuntivo comienza por alguna conjuncion condicional, como : *si, si no, aunque, bien que, dudo que,* &a., o por interjeccion que signifique deseo, puede usarse de la 1.ª o 2.ª terminacion, v. gr. : *si reinara* o *reinase la buena fe, habria pocos pleitos;* en el 2.° miembro se echa mano del condicional simple. 3.ª Cuando el pretérito imperfecto de subjuntivo tiene por antecedente alguno de los pretéritos de indicativo, de aquellos verbos que significan hablar o pensar, se usa de cualquiera de las dos terminaciones del imperfecto de subjuntivo, o del condicional simple arbitrariamente, v. gr. : *decia que vinieras, dijo que vendrias, habia dicho que vinieses. Habria juzgado que viniera, vendria* o *viniese.* 4.ª Si el pretérito de indicativo es de algun verbo de los que significan *querer* o *desear,* debe emplearse el imperfecto de subjuntivo en la 1.ª o 2.ª terminacion, y no tiene cabida el condcional, v. gr.: *queria que viniera* o *viniese; quiso que estudiara*ío *estudiase; habia querido que aprendiera* o *aprendiese.*—El p retérito pe - fecto del subjuntivo se compone del presente del mismo modo del auxiliar, v. gr. : *Pedro haya aprendido.*—El pluscuamperfecto de subjuntivo se forma del imperfecto del mismo modo del verbo auxiliar, v. gr. : *tú hubieras* o *hubieses adelantado.*—El futuro simple de subjuntivo acaba en *are* en los verbos de la 1.ª conjugacion, y en *iere* en los de la 2.ª y 3.ª con el acento en la penúltima vocal; ménos en la 1.ª y 2.ª personas de plural, las cuales lo tienen sobre la antepenúltima, v. gr. : *tú hablares; nos. habláremos, vos. habláreis.*—El futuro compuesto se forma del simple del auxiliar, v. gr. : *nos hubiéramos hablado.*

Infinitivo. 61. Modo infinitivo es el que expresa la significa-

cion del verbo sin relacion a tiempo, número ni persona, y que como el subjuntivo necesita otro verbo que fije el sentido de la oracion y lo concluya.

62. El iufinitivo comprende los tiempos siguientes: *el presente* y *pretérito inperfecto, el pretérito perfecto* y *pluscuamperfecto*, que se compone del infinitivo presente del verbo auxiliar, v. gr.: *haber amado.* — El futuro de infinitivo, que se forma de los dos infinitivos presentes del auxiliar y del verbo que se conjuga, separados por la preposicion *de*, como: *haber de estudiar.* —El mismo de pasado y futuro, compuesto del futuro de infinitivo del verbo auxiliar, y del participio pasado del qne se conjuga, v. g.: *haber de haber leido.* El jerundio: el participio de presente, cuyo tiempo lo conservan mui pocos verbos: el participio pasado, y el participio de futuro. Este último es formado del jerundio del auxiliar, de la preposicion *de* y del infinitivo presente del verbo que se conjuga, v. gr.: *habiendo de leer.*— Los tiempos simples se forman todos del presente de infinitivo del verbo qne se conjuga, con solo variar su terminacion.

De la Constuccion activa y pasiva. Nuestros verbos no tienen voz pasiva como los latinos, porque carecen de terminacion pasiva; pero la suplimos valiéndonos de los verbos *ser* y *estar*, segun el tiempo que queremos demostrar, y añadiendo el participio pasado del verbo que se conjuga. Tambien suplimos la voz pasiva con el pronombre *se*, mas esto solo puede tener lugar en las terceras personas de ambos números, y por lo jeneral representando el nominativo cosa inanimada.—La construccion activa expresa que el objeto ejecuta le accion significada por el verbo, v. gr.: *el juez castiga a los malhechores*: la pasiva indica que la accion del verbo recae en el nominativo o sujeto, v. gr.: *los malhechores son castigados por el juez.* Se vuelve pues una oracion activa por pasiva, mudando el acusativo en nominativo, éste en ablativo, y anteponiendo al participio pasivo del verbo de que se trata el tiempo que corresponda, de alguno de los auxiliares *ser* o *estar.*—Las conjugaciones de los verbos castellanos, son tres. Los verbos de la 1.ª conjugacion tienen el infinitivo presente terminado en *ar*, como: *bailar, cantar;* cuyas radicales son: *bail, cant*; los de la 2.ª lo hacen en *er*, como: *ver, vencer, verter;* sus radicales son: *v, venc, vert*; los de la 3.ª en *ir*, como: *reir, sentir*; sus radicales son: *re, sent.* Por lo dicho se ve que se llama radical o raiz en los verbos, la letra o combinacion de letras que precede a la termina-

cion del presente de infinitivo, y que por esta se conoce la conjugacion a que cada verbo pertenece.

Del Jerundio. 66. El jerundio es una palabra del modo infinitivo, que unas veces hace funciones de verbo y otras de adjetivo; acaba en *ando* si sale de verbos de la primera conjugacion, y en *iendo* si de verbos de la segunda o tercera, v. gr.: *amando, aborreciendo, inquiriendo*: se acomoda a todos los jéneros y números sin variar de terminacion. La calidad de adjetivo se conoce en que no puede estar en la oracion sin un sustantivo, expreso o suplido, con quien concierte, v. gr.: *la mujer callando, las fuentes manando.* Los jerundios tienen el mismo réjimen que los verbos de donde salen, de manera que los de verbos activos pueden rejir un nombre en acusativo, v. gr.: *le encontré leyendo la gaceta.* El tiempo que significa el jerundio es indeterminado: su determinacion pende unas veces del verbo que se le junta para completar el sentido, y otras no. Cuando la accion del verbo precedente expresa coexistencia con la del jerundio, y ésta es enteramente relativa al verbo, el tiempo del jerundio es uno mismo con el del verbo; pero si las dos no espresan coexistencia, y la del jerundio no es absolutamente relativa a la del verbo, no basta éste para señalar el tiempo del jerundio, sino que es necesario resolver este último, y entónces significa el tiempo en que puede resolverse formando buena construccion. Por ejemplo: *me voi paseando,* significa tiempo presente, porque las dos acciones son coexistentes, y en todo relativas; mas en: *le encontré leyendo,* el tiempo del verbo es pretérito, y el del jerundio presente, porque aunque las acciones son coexistentes, no son del todo relativas, siendo la del verbo primera persona, y tercera la del jerundio, cuya resolucion será: *yo le encontré que leia.*

A veces precede al jerundio otro jerundio del verbo *estar,* cuando el sentido de la oracion es de quietud, y en otras ocasiones el del verbo *ir,* cuando el sentido es de movimiento, como: *estando comiendo, llegó Pedro; yendo paseándome coji flores.* En estas oraciones nada varia el jerundio precedente la significacion del segundo.—Como el jerundio es de la naturaleza o especie de los participios, suple a menudo y con mucha elegancia y propiedad por el de presente.

Cuando incluye alguna condicion o ha de resolverse con alguna partícula conjuntiva condicional, significa tiempo futuro, y por consiguiente determinado, como: *siendo esto así, habiendo*

esa circunstancia, que se resuelve: *si esto es, si hai, si hubiera*, o *con tal que haya esa circunstancia*.—Precedido de la preposicion *en*, unas veces significa tiempo futuro, y otras pretérito. Por ejemplo: *en explicando esto pasarémos a otra cosa; en diciendo esto se salió de la junta:* en la primera oracion significa tiempo futuro, y en la segunda pretérito.—Cuando se resuelve con propiedad en la primera voz del infinitivo, significa tiempo presente, y no tanto expresa la accion, como la continuacion y ejercicio de ella, como: *estudiando se aprende; hablando nos entendemos;* cuyas expresiones equivalen a: *con el estudio, con el habla*, porque estos infinitivos con las preposiciones de ablativo, no son otra cosa que nombres sustantivos. —El jerundio de *haber* se halla usado solo, y como auxiliar del participio de pretérito de otros verbos. Cuando se emplea solo, como: *habiendo esa circunstancia*, está absoluto en ablativo, y en la significacion propia de existir; pero usado como auxiliar, v. gr.: *habiendo dicho esto*, no tiene mas significacion que la del participio *dicho*.

67. Para que se vea practicamente el mecanismo de la conjugacion, pondré aquí por entero la de los verbos auxiliares, que son todos irregulares y tienen una conjugacion peculiar, y a continuacion un verbo regular de cada conjugacion, que sirva de modelo para la de todos los regulares de la misma.

Conjugacion del Verbo sustantivo y auxiliar HABER.

MODO INFINITIVO.

Presente imperfecto: Haber.
Pretérito perfecto y pluscuamperfecto: Haber habido.
Futuro de infinitivo: Haber de haber.
Misto de pasado y futuro: Haber de haber habido.
Jerundio: Habiendo.
Participio de pretérito: Habido.
Participio de futuro: Habiendo de haber.

MODO INDICATIVO.

Presente:

Yo he. Tú has. El ha.
Nosotros hemos o habemos. Vosotros habeis. Ellos han.

Pretérito coexistente:

Yo habia. Tú habias. El habia.
N. habíamos. V. habéais. Ellos habian.

Pretérito absoluto :

Yo hube. Tú hubiste. El hubo.
N. hubimos. V. hubisteis. Ellos hubieron.

Pretérito próximo :

Yo he habido. Tú has habido. El ha habido.
N. hemos habido. V. habeis habido. Ellos han habido.

Pretérito remoto :

Yo hube habido. Tú hubiste habido. El hubo habido.
N. hubimos habido. V. hubisteis habido. Ellos hubieron habido.

Pretérito absoluto coexistente :

Yo habia habido. Tú habias habido. El habia habido.
N. habíamos habido. V. habíais habido. Ellos habian habido.

Futuro absoluto :

Yo habré. Tú habrás. El habrá.
N. habrémos. V. habréis. Ellos habrán.

Futuro anterior :

Yo habré habido. Tú habrás habido. El habrá habido.
N. habrémos habido. V. habréis habido. Ellos habrán habido.

Condicional simple :

Yo habria. Tú habrias. El habria.
N. habríamos. V. habríais. Ellos habrian.

Condicional compuesto:

Yo habria habido. Tú habrias habido. El habria habido.
N. habríamos habido. V. habríais habido. Ellos habrian habido (1).

(Carece de imperativo como auxiliar.)

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :

Yo haya. Tú hayas. El haya.
N. hayamos. V. hayais. Ellos hayan.

Pretérito imperfecto :

Yo hubiera, hubiese. Tú hubieras, hubieses. El hubiera, hubiese.
N. hubiéramos, hubiésemos. V. hubiérais, hubiéseis. Ellos hubieran, hubiesen.

Pretérito perfecto:

Yo haya habido. Tú hayas habido. El haya habido.
N. hayamos habido. V. hayais habido. Ellos hayan habido.

Pretérito pluscuamperfecto :

Yo hubiera, hubiese habido. Tú hubieras, hubieses habido. El hubiera, hubiese habido.

(1) Este verbo, ademas de la significacion de auxiliar, tiene la de existir (en la que es impersonal) e igualmente la de tener o poseer; en esta tiene el imperativo : *haya él, hayamos, habed, hayan.*

N. hubiéramos, hubiésemos habido. V. hubiérais, hubieseis habido.
Ellos hubieran, hubiesen habido.

Futuro simple:

Yo hubiere. Tú hubieres. El hubiere.
N. hubiéremos. V. hubiéreis. Ellos hubieren.

Futuro compuesto:

Yo hubiere habido. Tu hubieres habido. El hubiere habido.
N. hubiéremos habido. V. hubiéreis habido. Ellos hubieren habido.

Conjugacion del Verbo sustantivo y auxiliar ESTAR.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto: Estar.
Pretérito perfecto y pluscuamperfecto: Haber estado.
Futuro de infinitivo: Haber de estar.
Misto de pasado y futuro: Haber de haber estado.
Jerundio: Estando.
Participio de pretérito: Estado.
Participio de futuro: Habiendo de estar.

MODO INDICATIVO.

Presente:

Yo estoi. Tú estás. El está.
Nosotros estamos. Vosotros estais. Ellos están.

Pretérito coexistente:

Yo estaba. Tú estabas. El estaba.
N. estábamos. V. estábais. Ellos estaban.

Pretérito absoluto:

Yo estuve. Tú estuviste. El estuvo.
N. estuvimos. V. estuvisteis. Ellos estuvieron.

Pretérito próximo:

Yo he estado. Tú has estado. El ha estado.
N. hemos estado. V. habeis estado. Ellos han estado.

Pretérito remoto:

Yo hube estado. Tú hubiste estado. El hubo estado.
N. hubimos estado. V. hubisteis estado. Ellos hubieron estado.

Pretérito absoluto coexistente:

Yo habia estado. Tú habias estado. El habia estado.
N. habíamos estado. V. habíais estado. Ellos habian estado.

Futuro absoluto :

Yo estaré. Tú estarás. El estará.
N. estarémos. V. estaréis. Ellos estarán.

Futuro anterior :

Yo habré estado. Tú habrás estado. El habrá estado.
N. habrémos estado. V. habréis estado. Ellos habrán estado.

Condicional simple :

Yo estaria. Tú estarias. El estaria.
N. estaríamos. V. estaríais. Ellos estarian.

Condicional compuesto :

Yo habria estado. Tú habrias estado. El habria estado.
N. habríamos estado. V. habríais estado. Ellos habrian estado.

MODO IMPERATIVO.

Presente y futuro :

Está tú. Esté él. Estemos nos. Estad vos. Estén ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :

Yo esté. Tú estés. El esté.
N. estémos. V. estéis. Ellos estén.

Pretérito imperfecto :

Yo estuviera, estuviese. Tú estuvieras, estuvieses. El estuviera, estuviese.
N. estuviéramos, estuviésemos. V. estuviérais, estuviéseis. Ellos estuvieran, estuviesen.

Pretérito perfecto :

Yo haya estado. Tú hayas estado. El haya estado.
N. hayamos estado. V. hayais estado. Ellos hayan estado.

Pretérito pluscuamperfecto :

Yo hubiera, hubiese estado. Tú hubieras, hubieses estado. El hubiera, hubiese estado.
N. hubiéramos, hubiésemos estado. V. hubiérais, hubiéseis estado. Ellos hubieran, hubiesen estado.

Futuro simple :

Yo estuviere. Tú estuvieres. El estuviere.
N. estuviéremos. V. estuviéreis. Ellos estuvieren.

Futuro compuesto :

Yo hubiere estado. Tú hubieres estado. El hubiere estado.
N. hubiéremos estado. V. hubiereis estado. Ellos hubieren estado (1).

(1) Formándose los tiempos compuestos de un mismo modo en todos los verbos, sean o no regulares, los omitiré en los verbos siguientes, pues bastan para muestra los dos anteriores.

Conjugacion del Verbo auxiliar y sustantivo SER.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto : Ser.
Jerundio : Siendo.
Participio de pretérito : Sido.

MODO INDICATIVO.

Presente :
Yo soi. Tú eres. El es.
Nosotros somos. Vosotros sois. Ellos son.
Pretérito coexistente :
Yo era. Tú eras. El era.
N. éramos. V. erais. Ellos eran.
Pretérito absoluto :
Yo fuí. Tú fuiste. El fué.
N. fuimos. V. fuisteis. Ellos fueron.
Futuro absoluto :
Yo seré. Tú seras. El será.
N. serémos. V. seréis. Ellos serán.
Condicional simple :
Yo seria. Tú serias. El seria.
N. seríamos. V. seríais. Ellos serian.
Imperativo presente y futuro :
Sé tú. Sea él. Seamos nosotros. Sed vosotros. Sean ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :
Yo sea. Tú seas. El sea.
N. seamos. V. seais. Ellos sean.
Pretérito imperfecto :
Yo fuera, fuese. Tú fueras, fueses. El fuera, fuese.
N. fuéramos, fuésemos. V. fuérais, fuésais. Ellos fueron, fuesen.
Futuro simple :
Yo fuere. Tú fueres. El fuere.
N. fuéremos. V. fuereis. Ellos fueren.

Conjugacion de los Verbos regulares.—En la conjugacion de estos verbos, separo por medio de una rayita la radical de la terminacion; las letras que van antepuestas al guien forman la radical en cada persona, las que lo siguen la terminacion.

Conjugacion del Verbo activo AMAR.

MODO INFINITIVO.

Presente : Am—ar.
Jerundio : Am—ando.
Participio presente : Am—ante.
Participio pretérito : Am—ado.

MODO INDICATIVO.

Presente :
Yo am—o. Tú am—as. El am—a.
N. am—amos. V. am—ais. Ellos am—an.
Pretérito coexistente :
Yo am—aba. Tú am—abas. El am—aba.
N. am—ábamos. V. am—ábais. Ellos am—aban.
Pretérito absoluto :
Yo am—é. Tú am—aste. El am—ó.
N. am—amos. V. am—asteis. Ellos am—aron.
Futuro absoluto :
Yo am—aré. Tú am—arás. El am—ará.
N. am—arémos. V. am—aréis. Ellos am—arán.
Condicional simple :
Yo am—aria. Tú am—arias. El am—aria.
N. am—aríamos. V. am—aríais. Ellos am—arian.
Imperativo presente y futuro :
Am—atú. Am—eél. Am—emos nos. Am—ad vos. Am—en ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :
Yo am—e. Tú am—es. El am—e.
N. am—emos. V. am—eis. Ellos am—en.
Pretérito imperfecto :
Yo am—ara, am—ase. Tú am—aras, am—ases. El am—ara, am—ase.
N. am—áramos, am—ásemos. V. am—árais, am—áseis. Ellos am—aran, am—asen.
Futuro simple :
Yo am—are. Tú am—ares. El am—are.
N. am—áremos. V. am—áreis. Ellos am—aren.

TEMER : Verbo activo de la segunda Conjugacion.

MODO INFINITIVO.

Presente imperfecto : Tem—er.
Jerundio : Tem—iendo.
Participio de pretérito : Tem—ido.

MODO INDICATIVO.

Presente :
Yo tem—o. Tú tem—es. El tem—e.
N. tem—emos. V. tem—eis. Ellos tem—en.
Pretérito coexistente :
Yo tem—ia. Tú tem—ias. El tem—ia.
N. tem—íamos. V. tem—íais. Ellos tem—ian.
Pretérito absoluto :
Yo tem—í. Tú tem—iste. El tem—ió.
N. tem—imos. V. tem—isteis. Ellos tem—ieron.
Futuro absoluto :
Yo tem—eré. Tú tem—eras. El tem—erá.
N. tem—erémos. V. tem—eréis. Ellos tem—erán.
Condicional simple :
Yo tem—eria. Tú tem—erias. El tem—eria.
N. tem—eríamos. V. tem—eríais. Ellos tem—erian.
Imperativo presente y futuro :
Tem—e tú. Tem—a él. Tem—amosn. Tem—ed v. Tem—an ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :
Yo tem—a. Tú tem—as. El tem—a.
N. tem—amos. V. tem—ais. Ellos tem—an.
Pretérito imperfecto :
Yo tem—iera, tem—iese. Tú tem—ieras, tem—ieses. El tem—iera, tem—iese.
N. tem—iéramos, tem—iésemos. V. tem—iérais, tem—iéseis. Ellos tem—ieran, tem—iesen.
Futuro simple.
Yo tem—iere. Tú tem—ieres. El tem—iere.
N. tem—iéremos. V. tem—iéreis. Ellos tem—ieren.

PARTIR : Verbo ativo de la tercera Conjugacion.

MODO INFINITIVO.

Presente e imperfecto : Part—ir.
Jerundio : Part—iendo.
Participio de pretérito : Part—ido.

MODO INDICATIVO.

Presente :
Yo part—o. Tú part—es. El part—e.
N. part—imos. V. part—eis. Ellos part—en.
Pretérito coexistente :
Yo part—ia. Tú part—ias. El part—ia.
N. part—íamos. V. part—íais. Ellos part—ian.
Pretérito absoluto :
Yo part—í. Tú part—iste. El part—ió.
N. part—imos. V. part—isteis. Ellos part—ieron.
Futuro absolutó :
Yo part—iré. Tú part—irás. El part—irá.
N. part—irémos. V. part—iréis. Ellos part—irán.
Condicional simple :
Yo part—iria. Tú part—irias. El part—iria.
N. part—iríamos. V. part—iríais. Ellos part—irian.
Imperativo presente y futuro :
Part—e tú. Part—a él. Part—amosn. Part—id v. Part—an ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :
Yo part—a. Tú part—as. El part—a.
N. part—amos. V. part—ais. Ellos part—an.
Pretérito imperfecto :
Yo part—iera, part—iese. Tú part—ieras, part—ieses. El part—iera, part—iese.
N. part—iéramos, part—iésemos. V. part—iérais, part—iéseis. Ellos part—ieran, part—iesen.
Futuro simple :
Yo part—iere. Tú part—ieres. El part—iere.
N. part—iéremos. V. paat—iéreis. Ellos part—ieren.

Conjugacion del Verbo reciproco ABROQUELARSE.

Este verbo pertenece a la primera conjugacion, porque su presente de infinitivo termina en *ar*. Su radical es *abroquel;* es regular y por consiguiente sigue la conjugacion de *amar*.

MODO INFINITIVO.

Presente e imperfecto : Abroquel—arse.
Jerundio : Abroquel--ándose
Participio pasivo o de pretérito : Abroquel—ado.

MODO INDICATIVO.

Presente :

Yo me abroquel--o. Tú te abroquel—as. El se abroquel—a.
N. nos abroquel—amos. V. os abroquel—ais. Ellos se abroquel—an.

Pretérito coexistente :

Yo me abroquel—aba. Tú te abroquel—abas. El se abroquel—aba.
N. nos abroquel—ábamos. V. os abroquel—ábais. Ellos se abroquel—aban.

Pretérito absoluto :

Yo me abroquel—é. Tú te abroquel—aste. El se abroquel—ó.
N. nos abroquel—amos. V. abroquel—asteis. Ellos se abroquel—aron.

Futuro absoluto :

Yo me abroquel—aré. Tú te abroquel—arás. El se abroquel—ará.
N. nos abroquel—arémos. V. os abroquel—aréis. Ellos se abroquel—arán.

Condicional simple :

Yo me abroquel—aria. Tú te abroquel—arias. El se abroquel—aria.
N. nos abroquel—aríamos. V. os abroquel—aríais. Ellos se abroquelarian.

IMPERATIVO.

Presente y futuro :

Abroquél—ate tú. Abroquél—ese él. Abroquel—émonos n. Abroquel—aos v. Abroquél—ense ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :

Yo me abroquel—e. Tú te abroquel—es. El se abroquel—e.
N. nos abroquel—emos. V. os abroquel—eis. Ellos se abroquel—en.

Pretérito imperfecto :

Yo me abroquel—ara, me abroquel—ase. Tú te abroquel—aras, te abroquel—ases. El se abroquel—ara, se abroquel—ase.

N. nos abroquel—áramos, nos abroquel—ásemos. V. os abroquel—árais, os abroquel—áseis. Ellos se abroquel—aran, se abroquel—asen.

Futuro simple :

Yo me abroquel—are. Tú te abroquel—ares. El se abroquel—are.
N. nos abroquel—áremos. V. os abroquel—áreis. Ellos se abroquel—aren.

Conjugacion de un Verbo activo vuelto por pasiva: PERDER.

MODO INFINITIVO.

Presente : Ser perdido.
Jerundio : Siendo perdido.
Participio de pretérito : Sido perdido.

MODO INDICATIVO.

Presente :

Yo soi perdido. Tú eres perdido. El es perdido.
N. somos perdidos. V. sois perdidos. Ellos son perdidos.

Pretérito coexistente :

Yo era perdido. Tú eras perdido. El era perdido.
N. éramos perdidos. V. érais perdidos. Ellos eran perdidos.

Pretérito absoluto :

Yo fuí perdido. Tú fuiste perdido. El fué perdido.
N. fuimos perdidos. V. fuisteis perdidos. Ellos fueron perdidos.

Pretérito próxtmo :

Yo he sido perdido. Tú has sido perdido. El ha sido perdido.
N. hemos sido perdidos. V. habeis sido perdidos. Ellos han sido perdidos.

Futuro absoluto :

Yo seré perdido. Tú seras perdido. El será perdido.
N. serémos perdidos. V. seréis perdidos. Ellos serán perdidos.

Condicional simple :

Yo seria perdido. Tú serias perdido. El seria perdido.
N. seríamos perdidos. V. seríais perdidos. Ellos serian perdidos.

IMPERATIVO.

Presente y futuro :

Sé tú perdido. Sea él perdido. Seamos n. perdidos. Sed v. perdidos. Sean ellos perdidos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente :

Yo sea perdido. Tú seas perdido. El sea perdido.
N. seamos perdidos. V. seais perdidos. Ellos sean perdidos.

Pretérito imperfecto :

Yo fuera, o fuese perdido. Tú fueras, fueses perdido. El fuera, fuese perdido.
N. fuéramos, fuésemos perdidos. V. fuérais, fuéseis perdidos. Ellos fueran, fuesen perdidos.

Futuro simple :

Yo fuere perdido. Tú fueres perdido. El fuere perdido.
N. fuéremos perdidos. V. fuéreis perdidos. Ellos fueren perdidos.

De la misma manera que se forma la voz pasiva con el verbo *ser* puede formarse con el *estar*, sin mas diferencia que la de sustituir el segundo al primero.

69. Para conjugar los verbos con negacion, no hai mas que poner el adverbio *no* inmediatamente despues del sujeto, y ántes del verbo, en los tiempos simples; ántes del auxiliar en los compuestos, y precediendo a los afijos que acompañen al verbo, si los hai, v. gr. : *yo no estudio* ; *tú no has aprendido la leccion; no te lo diré.* Cuando el sujeto se pospone al verbo, el adverbio *no* conserva siempre su lugar : *no me gusta la casa de Pedro.* Pero si el nominativo es la palabra *todos*, debe ir ésta inmediata al verbo, v. gr : *de los candidatos no todos merecen el empleo.* — En las oraciones interrogativas se suele posponer el nominativo, v. gr. : *¿ Cuando vendrá el ejército?*

Conjugacion de los Verbos irregulares. 70. Los verbos irregulares, que son muchos en nuestra lengua, pueden reducirse a seis clases.—Pertenecen a la primera clase de irregulares todos aquellos verbos de la primera y segunda conjugacion, que teniendo *e* en la penúltima sílaba, reciben una *i* ántes de dicha *e*, en el singular y tercera persona de plural, de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. — Están comprendidos en esta clase de irregulares, los verbos : *acertar, acrecentar, adestrar, alentar, apacentar, apernar, apretar, arrendar, ascender, atender, atentar*, significando ir a tientas. *Aterrar* por echar por tierra. *Aterrarse* en el sentido de arrimarse a la tierra. *Atestar* por henchir apretando. *Atravesar, aventar ; calentar, cegar, cerner, cerrar, cimentar, comenzar, concertar, confesar ; decentar, defender, dentar, derrengar, descender, desmembrar, despernar, despertar, desterrar, dezmar ; emendar* o *enmendar,*

empedrar, empezar, encender, encerrar, encomendar, encubertar, enhestar, ensangrentar, entender, enterrar, errar, escarmentar, estregar; fregar; gobernar; heder, helar, hender, herrar; incensar, infernar, invernar; manifestar, mentar, merendar, negar, nevar; pensar, perder, plegar; quebrar; recomendar, regar, remendar, reventar, reverter; sarmentar, segar, sembrar, sentar, serrar, sosegar, soterrar; temblar, tender, tentar, trascender, trasegar, tropezar; verter—En la presente y demas clases de irregulares se omiten los verbos compuestos, porque todos ellos siguen la conjugacion de sus simples, ménos *atentar*, significando intentar, o cometer algun delito; *contentar, detentar, intentar*, que son regulares, aunque no lo es su simple *tentar*.

Componen la segunda clase de irregulares, los verbos de la primera y segunda conjugacion, que teniendo la vocal *o* en la penúltima sílaba, la convierten en el diptongo *ue*, en el singular y tercera persona de plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo --En la segunda clase de irregulares se comprenden los verbos: *absolver, acordar, acostar, afollar, aforar* significando dar fueros. *Agorar, almorzar, amolar, amollar, aporcar, aportar, aprobar, asolar, asoldar, avergonzar; colar, colgar, concordar, consolar, contar, costar; degollar, denodarse, denostar, descollar, descornar, desflocar, desollar, desvergonzarse, discordar, disolver, doler; emporcar, encoclarse, encontrar, encorar, encordar, encovar, engrosar, entortar; follar, forzar; holgar, hollar; llover; moler, morder, mostrar, mover; oler; poblar, probar; recordar, recostar, regoldar, renovar, rescontrar, resollar, resolver, rodar, rogar; solar, soldar, soltar, sonar, soñar; torcer, tostar, trascordarse, trocar, tronar; volar, volcar, volver.* — Los verbos en *olver* hacen el participio de pretérito en *uelto*, como: *absuelto, disuelto, vuelto.* — *Oler* toma una *h* en todas sus personas irregulares, porque no puede pronunciarse el diptongo *ue* en principio de sílaba, sin que le preceda la aspiracion. Los compuestos del verbo *rogar* son regulares, como tambien *consonar*, compuesto del irregular sonar.

Están comprendidos en la tercera clase de irregulares, todos los verbos cuyo infinitivo presente acaba en *acer, ecer, ocer* y *ucir*. Su irregularidad consiste en que reciben un *z* ántes de la *c* radical, en la primera persona de singular del presente de indicativo: en la tercera de singular, primera y tercera de plural del imperativo, y en todo el presente de subjuntivo, como lo hace el verbo *padecer*. — Los acabados en *ucir* tienen ademas

de las irregularidades dichas, la de mudar la *c* radical en *j* en los tiempos siguientes: *Pretérito absoluto:* yo traduje. Tú tradujiste. El tradujo. N. tradujimos. V. tradujisteis. Ellos tradujeron.—*Pretérito imperfecto de subjuntivo:* yo tradujera, tradujese. Tú tradujeras, tradujeses. El tradujera, tradujese. N. tradujéramos, tradujésemos. V. tradujérais, tradujéseis. Ellos tradujeran, tradujesen.—*Futuro simple*: Yo tradujere. Tú tradujeres. El tradujere. N. tradujéremos. V. tradujéreis. Ellos trudujeren.—De esta regla se exceptúa *lucir,* que con sus compuestos sigue la conjugacion de *padecer.*—Los verbos *mecer* y *empecer* son regulares.—*Hacer* y *cocer* tienen una conjugacion peculiar.

En la clase cuarta de irregulares están comprendidos todos los verbos de la tercera conjugacion, que teniendo la vocal *e* en la penúltima sílaba, la mudan en *i* en los tiempos y personas siguientes: en el singular y tercera persona de plural del presente de indicativo; en las terceras personas del pretérito absoluto; en el singular, primera y tercera persona de plural del imperativo; en todos los tiempos simples y en todas las personas del subjuntivo; y en el jerundio.—Los verbos de la clase cuarta son: *ceñir, colejir, comedirse, competir, concebir, constreñir, derretir, desleir; elejir, embestir, engreir, estreñir; freir; jemir; heñir, henchir; medir; pedir; rejir, reir, rendir, reñir, repetir; seguir, servir; teñir; vestir.* Los verbos que tienen una *e* inmediata a la terminacion *ir* la pierden en el jerundio y algunos otros tiempos, por evitar la repeticion de las dos *ies,* v. gr.: de *freir, frió, friera, friendo;* de *reir, rió, riera, riendo.*

Componen la quinta clase todos los verbos de la tercera conjugacion, que teniendo *e* en la penúltima sílaba, admiten una *i* ántes de esta *e,* en el singular y tercera persona del plural de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo; y que mudan la *e* radical en *i*: en las terceras personas de ambos números del pretérito absoluto; en la primera persona de plural del imperativo; en la primera y segunda personas de plural del presente de subjuntivo; en todo el imperfecto y futuro del mismo modo, y en el jerundio. — Están comprendidos en la clase quinta: *adherir, advertir, aferir, arrepentirse; concernir, conferir, controvertir, convertir; deferir, diferir, dijerir, discernir, divertir; herir, hervir, inferir, injerir, invertir; mentir; pervertir, preferir, proferir; referir, requerir; sentir, sujerir; trasferir, zaherir.*

Componen la clase sexta los verbos que tienen el infinitivo presente acabado en *uir*, cuando la *u* foma sílaba por sí, su irregularidad consiste en que toman una *y* ántes de la terminacion: en el singular y tercera persona de plural del presente de indicativo; en el singular, primera y tercera persona de plural del imperativo; y en todas las personas del presente de subjuntivo, como lo hacen los verbos: *argüir, atribuir, contribuir.*

Verbos que tienen una Conjugacion peculiar.

Adquirir: inquirir se conjuga como él. *Andar: estar* tiene las mismas anomalías, y ademas, la de decir en la primera persona de singular del presente de indicativo: *yo estoi. Asir.* Este verbo es poco usado en sus personas irregulares. *Caber, saber, caer, oir, cocer, dar, decir.* De los compuestos de este verbo, solo *contradecir, desdecir* y *predecir* se conjugan como él, ménos en la segunda persona de singular del imperativo. Los verbos *bendecir* y *maldecir* se apartan mas de su simple, y tienen dos participios de pretérito. *Bendecido, bendito; maldecido, maldito. Susodicho* no tiene mas tiempo que este participio de pretérito. *Dormir, morir, haber, hacer*: todos los compuestos de este último se conjugan como él, ménos *satisfacer. Ir, jugar, poder, podrir* o *podrirse, poner, querer, saber, salir, ser, tener, traer, valer, venir, ver.*

Conjugacion de los Verbos impersonales y defectivos.

71. Los verbos impersonales *acaecer, acontecer, conducir, constar, convenir* y *suceder* se usan en las terceras personas de singular y plural: los demas impersonales solo en la tercera de singular. Son impersonales, a mas de los seis mencionados: *amanecer, anochecer, alborear, escarchar, diluviar, granizar, helar, importar,* significando ser conveniente. *Llover, llovinar, molliznar* o *molliznear, nevar, parecer,* en significado de afirmacion dudosa. *Relampaguear, tronar, ventear, ventiscar.*

Defectivos. 72. *Abolir*: carece de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. *Asir*: no se usa, sino pocas veces, en la primera persona de singular del presente de indicativo, en la tercera de singular, primera y tercera de plural del imperativo, y en el presente de subjuntivo. *Cocer*: no están en uso su primera persona de plural del imperativo, ni la primera ni se-

gunda del mismo número del presente de subjuntivo. *Erguir*: carece de los presentes de indicativo y subjuntivo, y todo él es de poco uso. *Nacer* no se usa en la primera persona de singular del presente de indicativo, ni en el imperativo. *Placer* carece de la primera persona de singular del presente de indicativo, y cuasi solo se usa en los tiempos y personas siguientes: *plugo*; *plegue* o *plega*; *pluguiera, pluguiese*; *pluguiere*. Tambien se le puede emplear como regular en el futuro absoluto. Los compuestos de *placer*: *complàcer* y *desplacer* no son defectivos, y siguen en todo la conjugacion de los irregulares de la tercera clase. *Podrir* solo se usa en la primera voz del infinitivo; en el participio *podrido*, en el condicional simple *podriria*, y en la segunda persona plural del imperativo *podrid*. *Pacer, raer, soer* carecen de la primera persona de singular del presente de indicativo, y de todo el presente de subjuntivo. *Soler*: solo se usa en el presente y en el pretérito coexistente de indicativo. *Yacer* se usa en todos los tiempos simples, ménos en el pretérito absoluto y participio de pretérito.

73. Se ha dicho que son irregulares los verbos que mudan alguna de las letras radicales de su presente de infinitivo; mas deben entenderse exceptuados de esta regla aquellos verbos, que si bien cambian algo de su radical, es solo por conservar a las letras de aquella, el sonido que tienen en el presente de infinitivo, o por observar las reglas de ortografía, pues tales mutaciones no constituyen irregularidad; así, por ejemplo, no es irregular el verbo *tocar*, aunque en algunas personas muda la *c* radical en *qu*: *yo toqué; toquémos*; *tú toques*; pues esta alteracion es indispensable para conservar a la *c* el sonido fuerte que tiene en el infinitivo. Tampoco es irregular *amenazar*, sin embargo de que muda la *z* en *c* en el pretérito obsoluto: *yo amenacé*, y en el presente de subjuntivo: *yo amenace*, &a., por exijirlo así una regla de ortografía. En castellano es un principio invariable, que las letras de la radical de un verbo deben conservar en toda su conjugacion, el mismo sonido qne tienen en el presente de infinitivo.

De los participios. 74. Llamánse participios ciertos adjetivos que participan del verbo en cuanto significan *accion, pasion* y *tiempo* como él. Se dividen en activos, que significan accion y terminan en *ante*, cuando salen de verbos de la primera conjugacion, y en *iente* si de la segunda o tercera; no tienen terminacion feminina, y toman una *s* en el plural, v. gr.: *amante,*

amantes; perteneciente, pertenecientes; y en pasivos, que significan pasion y terminan en *ado, ada*, si son de verbos de la primera, y en *ido, ida*, cuando de la segunda o tercera.—Los participios activos significan tiempo presente: los pasivos tiempo pasado. Hai tambien participios de futuro, los cuales son activos y pasivos. Activo, por ejemplo: *habiendo de obedecer;* pasivo: *habiendo de ser obedecido.*—Son mui pocos los verbos que forman en el dia participios de presente, y aun solo deben tenerse por tales participios, a los que conservan el réjimen de sus verbos, siendo los demas adjetivos verbales, o sustantivos, como sucede en *escribiente fiel*, pues aquí *escribiente* es sustantivo. El jerundio suple por el participio de presente en todos los verbos que carecen de este tiempo.—Los participios de pretérito que no terminan en *ado* o *ido* son y se llaman irregulares, tales, como: *abierto, absuelto, cubierto, dicho, disuelto, escrito, hecho, muerto, puesto, resuelto, visto, vuelto* y sus compuestos, v. gr.: *encubierto, predicho,* &a. —Algunos verbos tienen dos participios de pretérito, uno regular y otro anómalo, como entre otros, los siguientes: *ahitar: ahitado, ahito; bendecir*: *bendecido, bendito*; *compeler: compelido, compulso; injerir*: *injerido, injerto: prender: prendido, preso; oprimir: oprimido, opreso; prescribir: prescribido, prescrito; proveer: proveido, provisto; recluir: recluido, recluso; romper: rompido, roto; soltar: soltado, suelto.* Es de advertir que los participios irregulares de estos verbos, nunca entran en la composicion de los tiempos con *haber*, y que mas bien son unos meros adjetivos verbales o absolutos, que no participios; de lo dicho se exceptúan: *preso, prescrito, provisto* y *roto*, que forman tiempos compuestos con dicho auxiliar, lo mismo que los regulares; y aun ahora es mejor dicho: *ha roto*, que no: *ha rompido; habia prescrito*, que no: *prescribido.* Tambien suelen usarse con *haber*: *injerto, opreso* y *supreso.* Hai ademas participios de terminacion pasiva y de significacion activa, como: *leido*, por el que ha leido mucho; *osado*, por el que tiene osadía, &a., los cuales se consideran como adjetivos derivados de verbos.—Todos estos participios tienen tambien significacion pasiva en otras expresiones, lo que se conoce fácilmente por el sentido. Por ejemplo: *hombre sabido; mujer sabida*; aquí el participio es activo; y pasivo en: *cosa sabida.* A veces son verdaderos adjetivos verbales, o nombres sustantivos, del mismo modo que los participios de presente, v. gr.: *terreno sembrado, paño tejido: sembrado* y *te-*

jido son aquí adjetivos; y sustantivos en: *hai buenos sembrados; se venden malos tejidos.*

El participio pasivo desempeña cuatro oficios en la oracion: el primero es usarse como adjetivo concertando en jénero, número y caso con el sustantivo, v. gr.: *hombre aplicado.* El segundo juntarse con el verbo auxiliar *haber*, para formar los tiempos compuestos de todos los verbos, en cuyo oficio es indeclinable, v. gr.: *Pedro habrá venido; María habrá venido.* El tercero es emplearse con los verbos *ser* y *estar* para formar la construccion pasiva de los verbos; en este caso concierta en jénero y número con el nominativo, v. gr.: *Pedro ha sido absuelto, María ha sido absuelta; los buenos libros son leidos, las buenas costumbres son* o *están apreciadas.* El cuarto oficio del participio de pretérito, es el usarse como absoluto, v. gr.: *tomado el gusto al estudio no hai cosa que mas delecte.*

Del Adverbio. 75. Adverbio es la parte de la oracion, que modifica y determina a un adjetivo, a un verbo o a otro adverbio. — Hai adverbios simples, que son los que constan de una sola voz, como: *cerca, léjos*; y compuestos, que se forman del simple y alguna sílaba o palabra que se le agrega, como: *a mas, ademas, buenamente* y todos las acabados en *mente.* Hai tambien expresiones compuestas de dos o mas voces, que por tener significado de adverbios, se llaman expresiones o modos adverbiales, tales como: *de donde, desde léjos, aquí cerca,* &a. Subdivídense los adverbios en varias clases segun su diferente significacion. 1.° Los que significan el lugar donde se verifica lo que expresa el verbo se llaman de lugar, y son: ahí, allí, allá, acá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, encima, debajo: 2.° los que expresan la época, o el momento en que se ajecuta a sucede lo que el verbo significa, se llaman de tiempo, y son: hoi, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamas, ya, miéntras: 3.° los hai de modo, que manifiestan como se hacen las cosas: bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, buenamente, malamente, y la mayor parte de los acabados en *mente*: 4.° de cantidad, que expresan abundancia o escasez, como: mucho, poco, mui, harto, bastante, tan, tanto, cuanto, algo, nada: 5.° de comparacion, que la significan entre las personas o cosas, como: mas, ménos, mejor, peor: 6.° de órden, que expresan el qua hai entre los objetos, como: primeramente, últimamente, sucesivamente, ántes, des-

pues : 7.° de afirmacion, que sirven para corroborar la significacion del verbo, como : sí, cierto, ciertamente, verdaderamente, indubitablemente : 8.° de negacion, que se usan para negar, como : no, de ninguna manera, nada ménos: 9.° de duda, los que la significan, como : acaso, quizá, tal vez.

Advertencias particulares sobre algunos adverbios. 76. *Jamas* se usa por *nunca*, y se suele juntar con él para dar mas fuerza a la oracion, v. gr. : *nunca jamas lo haré.* Cuando se junta *jamas* con *siempre*, lo que comunica grande enerjía a la expresion, toma un sentido opuesto al de *nunca.* Por ejemplo : *por siempre jamas me acordaré*, equivale a : *me acordaré en todo tiempo.* — *Nunca* niega con extension a todos los tiempos del verbo a que se junta.—*No*, ademas de negativo, sirve para avivar la afirmacion, como : *mejor es el trabajo que no la ociosidad.* Dos adverbios negativos, o dos palabras que significan negacion, niegan con mas fuerza en castellano, como : *no salga ninguno.* Esto se ha de entender cuando las dos negaciones no se destruyen mutuamente, como sucede en este ejemplo : *no quiero sino verle*, que vale tanto como : *quiero verle, y a esto se reduce mi querer.* Las dos negaciones nunca han de ir juntas, sino separadas por el verbo, v. gr. : *no quiero nada.*—*Mas* y *ménos*, a mas de juntarse a los verbos, se unen tambien a los adjetivos positivos, y a algunos sustantivos adjetivos para compararlos, v. gr. : *los niños son ménos prudentes que los ancianos ; Pedro es mas* o *ménos hombre que Juan.* Asimismo se juntan con el verbo sin poner sustantivo ni adjetivo, como : *mas es hacer que decir ; ménos es decir que hacer ;* en cuyo caso se comparan entre sí los verbos usados como sustantivos. Tambien se juntan con otros adverbios y con modos adverbiales, como : *oye mas atentamente.* — *Mui*, por razon de dar calidad en grado, se junta con los adjetivos, sustantivos adjetivados y adverbios, y lleva siempre el verbo expreso o suplido, expreso : *Pedro es mui bueno*, suplido : *mui bueno.*—*Donde* y *cuando* se anteponen a los verbos y sirven para preguntar, como : *¿ Dónde vives? Cuándo vienes?* Y tambien para afirmar, como : *Donde falta la virtud no hai amistad; cuando vengas avisa.*—Los adverbios en *mente* denotan por lo comun el modo de la accion de los verbos con que se juntan, como : *toca diestramente* ; y tambien el órden y tiempo, como : *primeramente, últimamente, sucesivamente* ; o la afirmacion, como : *ciertamente.* Cuando vienen seguidos dos o mas, pide el buen uso que se suprima la terminacion *mente*

en todos, ménos en el último, v. gr.: *Ciceron hablaba sabia y elocuentemente; César escribió clara, concisa y elegantemente.*

77. Muchos adverbios pasan a ser adjetivos sin variar de terminacion, y muchos adjetivos pasan a ser adverdios con su terminacion masculina singular. Cuando ocurre duda sobre si una palabra es adjetivo o adverbio, téngase presente que si admite concordancia con algun sustantivo expreso o que pueda suplirse, es adjetivo: cuando no la admite es adverbio. En este ejemplo: *el dia está claro, claro* es un adjetivo que concierta con el sustantivo *dia;* en el siguiente: *Pedro habló claro, claro* es adverbio de modo, y determina al verbo *hablar.* De la misma especie y uso son: *mal, oscuro, bajo, alto, mejor, peor, mucho, poco, quedo, recio, temprano, presto, pronto* y otros.

78. Otros hai que se usan como adverbios y como sustantivos; *no conocen el bien que le hacen; la mañana está fresca; la nada es lo que nos existe.* En estos ejemplos las palabras: *bien, mañana* y *nada* son sustantivos, y adverbios en los siguientes: *habla bien; mañana vendrá; nada me ha costado.* Por último, así como se ha dicho de los acabados en *mente,* los hai que pertenecen a dos clases, como: *luego* y *despues*, que son adverbios de tiempo, cuando se dice: *luego iré; vendrá despues;* y de lugar, y aun de órden, diciendo: *el presidente iba el primero, despues el vice presidente, luego el mas antiguo*; e igualmente de los demas, que por el sentido de la oracion es fácil conocer a que clase pertenecen.

De la Preposicion. 79. Preposicion es la parte de la oracion que sirve para indicar la relacion que existe entre dos palabras o ideas. En estas expresiones, por ejemplo: *yo amo a Dios; tú confias en Dios; aquel sustituye por Pedro; el esclavo adquiere por su señor;* las preposiciones *a, en, por, para,* dan a conocer las relaciones que hai entre *Dios, Pedro* y *señor,* con la otra persona que entra en las precedentes expresiones.

80. Las verdaderas preposiciones castellanas se reducen a estas: *a, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

81. Las diferencias entre los adverbios y preposiciones, son las siguientes: 1.ª La preposicion afecta a dos palabras, miéntras que el adverbio modifica a una sola; 2.ª el significado de las preposiciones es bastante vago, y su determinacion depende de las palabras cuyas relaciones expresan; el de los adverbios

es mas determinado : por último, las preposiciones son palabras simples, o primitivas, cuando los adverbios son cuasi todos o derivados, o compuestos ; y algunos verdaderos nombres empleados como adverbios

De la Conjuncion. 82. Conjuncion es la parte de la oracion que sirve para unir y enlazar las oraciones unas con otras. — Las conjunciones son *copulativas, disyuntivas, distributivas, adversativas, condicionales, causales, comparativas, continuativas, ilativas* y *finales.*

83. Copulativas son las que enlazan simplemente las oraciones unas con otras, como : *y, e*, en sentido afirmativo ; *ni* en el negativo; *que*, para juntar los dos términos de una comparacion, o los verbos de terminante y determinado, v. gr. : *Pedro y Juan vienen; ni Pedro ni Juan vienen; creo que Vd. se equivoca; mas sabe Pedro que Juan.* Disyuntivas son las que significan division, o alternativa entre las cosas : cuando desempeñan este segundo oficio se llaman distributivas, tales son : *o, u, ora, ya, bien, siquiera, sea que.* Ejemplos : *Juan o Francisco; ya rié, ya llora; mujer u hombre.* — Adversativas son las que expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo dicho y lo que se va a decir, como : *mas, pero, cuando, aunque, bien que, dado que, sino,* v. gr. : *el dinero hace ricos a los hombres, pero no dichosos.*—Condicionales son las que denotan alguna condicion, o necesidad de que se verifique alguna cosa, como : *si, si no, como, con tal que,* v. gr. : *si no estudias serás ignorante; como aprendas te premiaré; si cumples tus obligaciones serás feliz.*—Causales son los que preceden a aquellas oraciones en que se da el motivo, o razon de alguna cosa, como : *porque, pues, pues que, puesto que, ya que,* v. gr. : *no pudo ir porque estaba ausente ; lo haré ya que lo mandas.*—Comparativas son las que comparan unas cosas y oraciones con otras, v. gr. : *como, así, así como, tal como.* Ejemplo : *los buenos consejos instruyen así como los buenos ejemplos.* — Las continuativas sirven para continuar en la oracion, como : *pues, así que, puesto, supuesto que, otrosí, entretanto,* v. gr. : *digo, pues, que salió; puesto que te favorecen sé agradecido.* — Ilativas son las que acompañan a la ilacion o consecuencia que se saca de las premisas, v. gr. : *pues, por tanto, por lo mismo, de consiguiente, luego. Pienso, luego existo.*—Las finales señalan el fin y objeto de la oracion, como : *para que, a fin de que, en fin,* v. gr. : *se proponen los premios de la virtud para que la amemos.*

84. Las conjunciones que constan de una sola palabra se llaman simples, como : *y, e, ni, que, o*; las que constan de dos o mas, ya se escriban separadas, ya juntas, como : *porque, así que*, &a., se dicen compuestas. Tambien hai expresiones conjuntivas, las cuales constan de dos o mas voces, tales como estas : *aun cuando, a ménos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, miéntras que, dado que.*

85. La conjuncion *que* se distingue del relativo *que*, en que éste viene siempre despues de nombre o pronombre, expreso o suplido, y puede convertirse en *el cual, la cual, los cuales, las cuales*, segun el jénero y número del antecedente, sin que varie el sentido; pero el *que* conjuncion viene siempre ligando los dos términos de una comparacion, o dos verbos, y nunca puede variarse por las expresiones antedichas.— Una misma conjuncion puede pertenecer, ya a una clase, ya a otra diversa.

De la Interjeccion. 86. La interjeccion es la parte de la oracion que sirve para expresar los diferentes afectos del ánimo, y tambien para llamar la atencion. Como las interjecciones son una manifestacion espontánea de la pasion que nos mueve, pende mucho su significacion del tono con que las proferimos, o de la accion con que las acompañamos; y así es que una misma voz sirve para expresar afectos mui diversos, y aun a veces opuestos. La interjeccion *ai* expresa en ocasiones alegría, en otras dolor, y en otrss horror, sorpresa o espanto. Con la interjeccion *he* llamamos la atencion, amenazamos, o denotamos no haber entendido lo que se nos dice, segun los casos. Sin embargo algunas están destinadas para indicar este o el otro afecto.—Las interjecciones de uso mas frecuente, son : *ah, ai, ascuas, hola, oh, caramba, cáspita, Dios mio, Jesus, Válgame Dios, bravo; bueno, bueno; grandemente, lindo, soga, vaya; ta, ta; tate, chito, ojalá, Vírjen Santa, pluguiera a Dios; ánimo, ce, ea, puf, peste;* y las voces con que hablamos o animamos a los animales : *chus, zuzo, so* o *xo, arre, pi pi* o *pio pio*, &a. — Las interjecciones compuestas de muchas palabras se consideran como verdaderas oraciones.

De las Figuras de diccion. 87. Se llaman figuras de diccion ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas voces, ya quitando, ya añadiendo, o ya mudando algunas letras o sílabas con el fin de suavizar su pronunciacion. Llámanse figuras de diccion, porque se cometen solo en las palabras, a diferencia de las de construccion, que pertenecen a la Sintáxis.

Las figuras de diccion están comprendidas bajo el nombre jenérico de *Metaplasmo*, que quiere decir transmutacion o transformacion.—El metaplasmo se divide en nueve figuras, que son: *Metátesis, Antítesis, Sinalefa, Aféresis, Síncopa, Apócope, Prótesis, Epéntesis* y *Paragoje*.—Metátesis es la figura por la cual se mudaba en lo antiguo el órden de las letras, como: *perlado* por *prelado; dejalde* por *dejadle*.— La Antítesis u oposicion se comete cuando no solo se muda el órden, sino las mismas letras, como: *calonjía* por *canonjía; decillo* por *decirlo*.— Por la Sinalefa, se suprima la vocal en que acaba una palabra, porque la siguiente empieza tambien con vocal, v. gr.: *del* por *de el; al* por *a el; estotro, estotra; estotros, estotras; esotro, esotra; esotros, esotras*; por *este otro, esta otra; estos otros, estas otras; ese otro, esa otra; esos otros, esas otras*.—Por la Aféresis omitimos una letra o sílaba en principio de palabra, como: *norabuena, noramala*; por *enhorabuena, enhoramala*.—La Síncopa o diminucion es la figura por la cual quitamos alguna letra o sílaba en medio de diccion, como: *cornado* por *coronado; hidalgo* por *hijodalgo; navidad* por *natividad; párrafo* por *parágrafo*.—La Apócope o encojimiento se comete cuando suprimimos alguna letra o sílaba al fin de la voz, como: *un, algun, ningun*, por *uno, alguno, ninguno*; *gran* por *grande*; *san* por *santo*.—La Prótesis se comete añadiendo letra o sílaba al principio de la diccion, como: *abajar* por *bajar*; *asentarse* por *sentarse*.—Cometemos la Epéntesis cuando añadimos letra o sílaba en medio de diccion, como: *corónica* por *crónica*. — La Paragoje se comete añadiendo al fin, como: *amare* por *amar; felice* por *feliz*.

88. Tenemos una multitud de voces que en su orijen no se usaban como ahora se emplean, sino por Metaplasmo, las cuales con el trascurso del tiempo y por las mejoras que ha recibido nuestra lengua, se han convertido en dicciones propias, de manera que ya no podemos separarnos de la práctica establecida. En este caso se hallan, entre otras muchas: *estudio, entrambos, dije, ciencia*, por *studio, entramos, dix, sciencia*, como se decia antiguamente. Hai muchas voces que se usan indiferentemente con Metaplasmo o sin él, tales, como por ejemplo: *ñagaza* y *añagaza*; *prisa* y *priesa; fleco* y *flueco; rigoroso* y *riguroso; hierro* y *fierro*.

89. Las figuras de diccion propiamente dichas, esto es, las que lo son para nosotros, no pueden usarse en la prosa fuera

de aquellos casos en que están autorizadas por nuestros escritores dignos de imitacion, y por la conversacion de las personas ilustradas; y en la poesía cuando es permitido echar mano de arcaismos (palabras o frases anticuadas). No puede usarse de arcoismos en la poesía, habiendo voces igualmente propias y significativas en nuestro diccionario moderno, sino con las precauciones y en los casos siguientes: 1.° el poeta no ha de estenderse a mas palabras que las que hayan sido empleadas con aceptacion por nuestros clásicos, y que no hayan caido en un absoluto desuso: 2.° es preciso que de su empleo resuelte alguna ventaja, ya produciendo impresiones mas enérjicas, ya en favor de la armonía y ritmo del verso.

90. En cuanto a las palabras que indiferentemente se usan con metaplasmo o sin él, podemos emplearlas a nnestro alvedrío, cuidando, sin embargo, de adherirnos siempre el uso mas recibido en la sociedad culta.—En el estado presente de perfeccion a que ha llegado nuestro idioma, nadie debe creerse autorizado a introducir novedades que no se fundeu en la mas evidente necesidad y estrecha analojía.—Debemos resistir con empeño toda alteracion que empobrezca la lengua de sonidos propios suyos, y que debilite el vigor de sus diversas pronunciaciones. —Las voces extranjeras adoptadas por nuestro idioma deben tomar una estructura propia del castellano, como ha sucedido con la voz *Psicolojia* de oríjen griego, que escribimos y pronunciamos *sicolojia*; y como lo ha efectuado el uso con *salmo*, *seudoprofeta*, *seudónimo*, &a. Los nombres propios extranjeros no castellanizados, deben pronunciarse y escribirse, en cuanto sea posible, como se pronuncian y escriben en el idioma a que pertenecen, para que no llegue a desconocerse su oríjen.

SINTAXIS.

Del Período y de la Proposicion. 91. Período es la reunion de dos o mas proposiciones ligadas entre sí, y dependientes de la principal. Ejemplos: *La suerte, que siempre varía, no os ha prometido una felicidad pura, miéntras vivíereis en este mundo.*

Hai tres clases de proposiciones: *principal, incidente* y *referencial* o *conjuntiva.* — Proposicion principal es aquella que presenta un sentido completo por sí sola, y de que dependen las demas que entran en el período. El que he puesto arriba consta de tres proposiciones, la principal es: *La suerte no os ha prometido una felicidad pura*; porque presenta un sentido completo por sí sola, y porque las otras dos no pueden tenerlo sin ella. — Proposicion incidente es la que recae sobre alguna palabra de la principal: no puede colocarse ántes del término a quien modifica, y se une siempre a la principal por medio de algun relativo; la oracion: *que siempre varía*, es incidente, y está modificando a la palabra *suerte.*—Hai dos clases de incidentes: determinativas y explicativas. Las primeras son necesarias para limitar la significacion del término modificado por ellas, por lo que no pueden quitarse sin que varie notablemente el sentido de la proposicion; las segundas explican o aclaran el sentido del término modificado, pero nada influyen en su significado, por lo cual no son necesarias. La incidente: *que siempre varía*, es explicativa. En este ejemplo: *Los hombres que aman a Dios son dichosos*, la incidente: *que aman a Dios* es determinativa. — Una incidente puede modificar a otra incidente; por último, varias incidentes pueden recaer sobre un

mismo término.—Proposicion referencial o conjuntiva es aquella que modifica el sentido entero de la principal, añadiéndole la idea de alguna circunstancia de tiempo, de causa, de medio, &a. : se junta siempre a la principal por medio de conjunciones o de frases conjuntivas. La proposicion : *miéntras viviereis en este mundo*, es referencial o conjuntiva. Las oraciones de esta clase pueden colocarse ántes o despues de la principal, y aun, a veces, intercalarse entre sus términos, como se ve en el período propuesto, pues a mas de expresarse como se hizo arriba, admite igualmente bien estas dos formas : *Miéntras viviereis en este mundo, la suerte, que siempre varia, no os ha prometido una felicidad pura ;* y : *La suerte, que siempre varia, miéntras viviereis en este mundo, no os ha prometido una felicidad pura* (1).

91. Toda oracion consta de dos términos principales, que son : *sujeto* y *atributo* : *sujeto* es la palabra o reunion de palabras que representa el objeto de que se habla.—*Atributo* es la palabra o reunion de palabras que manifiesta la calidad, accion, estado o situacion del sujeto. Ejemplo : *los libros morales son útiles* : las palabras *los libros morales* forman el sujeto de esta oracion, y las demas el atributo de la misma.

92. *De los complementos.* — *Complemento* es aquella palabra o reunion de palabras que se junta a alguno de los términos de la proposicion, para determinarlo o explicarlo. Puede llamarse predicado, cuando es un adjetivo, o un sustantivo adjetivado, que se refiere al sujeto y viene despues del verbo, v. gr. : *Pedro es alto; alto* es aquí predicado.

Del Análisis. 93. Analizar una proposicion es distinguir el sujeto del atributo, y señalar los complementos de uno y otro, determinando al mismo tiempo la naturaleza de estos últimos, y la palabra sobre que recae cada uno de ellos. De este trabajo resulta la perfecta intelijencia del sentido.

94. En el sujeto está necesariamente comprendido el nominativo, cuya primera diccion ha de ser por necesidad un sustantivo o palabra que haga veces de tal, v. gr. : *el hombre temeroso de Dios guarda las leyes divinas y humanas.* — En el atributo entra primeramente el verbo, que a veces lo forma por sí solo,

(1) La frase se diferencia de la proposicion, en que la primera consiste en la forma o estructura que se da al pensamiento, de manera que con una misma idea se pueden formar tantas frases cuantas construcciones diversas pueda admitir aquella ; pero la proposicion es siempre la misma, miéntras el sujeto y atributo no varian.

así como mui a menudo el sujeto se compone solo del nominativo, el cual es frecuentísimamente una sola palabra; pero el nominativo es siempre el término principal del sujeto, y el verbo el término principal del atributo. — El nominativo puede ser modificado por un adjetivo, por un complemento y por una proposicion incidente. El verbo puede serlo por un complemento y por un adverbio.— Todas las partes de la oracion pueden ser modificadas por otras.

95. Hai palabras sin las cuales no puede existir oracion ni sentido alguno. Estas palabras son : *el nominativo* y *el verbo* : y otras que no son indispensables; pero que sirven para explicar o determinar el significado de los términos principales, y tambien para explicarse y determinarse las unas a las otras : estos términos explicativos o determinativos, son : el adjetivo, el adverbio, el complemento y el predicado.

96. Hai tres clases de complemento : *directo* o *acusativo*, *indirecto* o *dativo* y *ordinario* (1). Los complementos dativo y acusativo modifican constantemente al verbo : el segundo es indispensable para determinar el sentido de todo verbo activo transitivo.—El ordinario puede modificar a cualquiera término de la proposicion.—Complemento ordinario es el conjunto de dos o mas palabras que se añade a cualquiera término de la proposicion, con el fin de esclarecerlo o determinarlo. Hai, pues, dos clases de complemento ordinario : *determinativo* y *explicativo*. El determinativo contrae y circunscribe la significacion del término modificado, a un sentido particular, despojándolo de la demasiada extension que por sí mismo tiene; por lo que no puede suprimirse sin que se altere el significado de la proposicion, v. gr. : *Los hombres de buenas costumbres gozan de la estimacion pública* ; donde no puede quitarse el complemento *de buenas costumbres*, sin cambiar notablemente el sentido, pues cualquiera ve que estas palabras limitan a una especie particular, la significacion demasiado comprensiva de la voz *hombres;* luego, este complemento es determiuativo.—El explicativo no hace mas que aclarar o explayar el sentido del término sobre el cual recae, y por lo mismo puede suprimirse. Ejemplo: *yo he leido tu carta con gusto* ; quitando el complemente *con gusto*, no muda el sentido de la oracion, luego, este complemento es explicativo.

(1) Los dos primeros se hallan definidos al principio de este tratado.

Division de la Sintáxis. 97. Las reglas de la sintáxis están comprendidas en estos tres capítulos: *Concordancia, Réjimen* y *Construccion.*—Concordancia es la correspondancia que guardan entre sí las partes declinables de la oracion, acomodándose a un mismo jénero, número y caso; o a un mismo jénero y número; o por último, a un mismo número y persona —Réjimen es la dependencia que guardan unas palabras de otras en la oracion. —Construccion se llama la colocacion que deben tener las palabras en el discurso, para expresar con propiedad nuestras ideas.—Las reglas que da la Gramática acerca de la Construccion, no son ni pueden ser completas: la Construccion se aprende con la lectura de los buenos escritores y el trato de las personas cultas.

De la Concordancia y Réjimen. 98. Las concordancias son cuatro: *de artículo y nombre, de sustantivo y adjetivo, de nominativo y verbo, de relativo y antecedente.*—Las partes de la oracion que pueden rejir a otras, son: *el nombre sustantivo o pronombre, el verbo activo, la preposicion y la conjuncion.*— Rije la palabra de que depende la significacion de otra, de suerte que si se omite la primera, varía el sentido de la segunda, que es la rejida, o resulta un defecto mui notable en la proposicion.

Sintáxis del Artículo. 99. El artículo concierta con el nombre en jénero, número y caso, v. gr.: *el caballo es hermoso; los caballos son hermosos; la naranja es agradable; las naranjas son agradables.* Solo deja de concertar en jénero, el artículo con el nombre, cuando éste es femenino singular y empieza con *a* acentuada, v. gr.: *el ala; las alas.* — Debe usarse el artículo definido: 1.° delante de los sustantivos apelativos, que van particularizados por algun adjetivo, por un relativo o por cualquiera otro calificativo, v. gr.: *la noticia que ha llegado*: 2.° siempre se antepone al adjetivo *mismo,* y tambien a *propio,* cuando éste es sinónimo de aquel, v. gr.: *la misma o la propia causa*: 3.° se emplea en los superlativos relativos antepuesto al adverbio, v. gr.: *Neron es el mas cruel de los tiranos*: 4.° siempre ha de ponerse donde quieren concretarse los nombres a una idea particular, por lo que sí decimos: *hubo mucho concurso el segundo y último dia de la feria,* expresamos que el *segundo* fué el *último*; mas si decimos: *el segundo y el último,* damos a entender que estuvo concurrida el segundo dia, y otro posterior que fué el último: 5.° el artículo definido solo puede preceder a un sus-

tantivo, a un adjetivo, a los relativos *que, cual,* y al infinitivo cuando hace veces de sustantivo. A veces se interpone entre el nombre y artículo alguna palabra, v. gr.: *la nunca bastante ponderada égloga.*

100. El artículo *lo* no se junta a ningun nombre sustantivo, porque no los hai neutros en castellano; y así solo concierta con los adjetivos que van sin sustantivo en la oracion, pudiendo entónces explicarse por un sustantivo abstracto, v. gr.: *lo blanco de la nieve,* que vale tanto como: *la blancura de la nieve.*

Concordancia del Nombre. El adjetivo concierta con el sustantivo en jénero, número y caso. En esta concordancia deben observarse las reglas siguientes: 1.ª Cuando un adjetivo se refiere a dos o mas sustantivos del singular, concierta con ellos en plural, v. gr.: *padre e hijo son honrados*; lo que es una consecuencia de la regla, pues dos o mas singulares forman un plural. 2.ª Si se refiere a sustantivos de distinto jénero, pero en singular, debe concertar con ellos en la terminacion plural masculina, v. gr.: *marido y mujer son buenos.* 3.ª Si el adjetivo ha de concertar con sustantivos de distinto jénero y número, debe ponerse en el jénero del que está en plural, como: *los arroyos y la fuente eran cristalinos,* y *el arroyo y las fuentes eran cristalinas*; bien que en semejantes concordancias hai siempre cierta cosa que desagrada al oido, por lo cual es conveniente en estos casos dar otro jiro a la frase, o tomar un adjetivo de una sola terminacion, como: *el arroyo y las fuentes eran trasparentes.* 4.ª Si los sustantivos estuvieren en plural y fueren de distinto jénero, concertará el adjetivo con el mas inmediato, v. gr.: *los arroyos y las fuentes eran cristalinas*; o: *las fuentes y los arroyos eran cristalinos.*—Los adjetivos, jeneralmente hablando, deben posponerse a los sustantivos, v. gr.: *hombre alto;* sin embargo hai casos en que conviene anteponerlos, y son los siguientes: 1.° Los adjetivos *ambos, cada, cuanto, mucho, poco, demas, tanto* y *todo* se anteponen al sustantivo, siempre que van inmediatos a él. *Todo* en el plural lleva siempre artículo: *todos los hombres discurren.* 2.° Cuando significan una calidad esencial del sustantivo, como: *amarga adelfa.* 3.° Cuando los separamos de su sentido propio y los usamos figuradamente, como: *Pedro es un pobre hombre,* que significa es de pocos alcances. 4.° Cuando lo pide la enfonía (buen sonido), o la rima en los versos. — El adjetivo *cierto* antepuesto al sustantivo y sin artículo tiene un sentido indefinido, v. gr.:

cierto dia; pospuesto expresa plena certidumbre, v. gr.: *el hecho es cierto,* que equivale a: *el hecho es indudable.* — Los adjetivos posesivos conciertan en jénero y número con el sustantivo a que van inmediatos, y no con la persona a quien se refiere la oracion, v. gr.: *Pedro dijo que las casas eran suyas, y Juana que era suyo el jardin.*

Réjimen del Sustantivo. 103. El sustantivo rije a otro sustantivo en jenitivo y al verbo. El nombre para rejir a otro en jenitivo, puede estar en cualquiera de los seis casos; mas para rejir al verbo se ha de hallar precisamente en nominativo, v. gr.: *la historia de Chile; compendio de la historia de Chile; apuntes para la historia del Perú; la amistad encanta.*

Aunque no puede haber oracion sin nominativo, suele callarse éste cuando es fácil encontrarlo por el sentido, y mui particularmente si dicho nominativo es alguno de los pronombres personales *yo, tú, él, nosotros, vosotros o ellos,* pues éstos solo se expresan cuando nos proponemos llamar la atencion a ellos.

Sintáxis del Pronombre. 104. Los pronombres personales *me, te, se, le, la, lo, nos, vos* y *os, los, las, les,* se llaman afijos cuando preceden al verbo o al auxiliar en los tiempos compuestos, sin interposicion de otra palabra; y enclíticos, cuando lo siguen, formando con él una sola voz en lo escrito y la pronunciacion. La palabra *afijo* puede aplicarse a unos y otros; pero la de *enclítico* solo a los que van pospuestos al verbo. Pueden seguirse dos afijos, v. gr.: *me lo dijeron;* y enclíticos hasta tres, v. gr.: *traigasémele.*

Reglas que determinan la colocacion y variaciones de los afijos.

1.ª Cuando se juntan mas de uno va al fin el que está en acusativo, ménos si es el afijo *se,* el cual precede siempre a los otros, v. gr.: *déseme, quiso dársele, que se le dé.* 2.ª Los afijos se usan con mucha oportunidad pospuestos al verbo, si éste principia el período, o alguna de sus proposiciones, v. gr.: *escribióme desde España.* 3.ª En el jerundio e imperativo se posponen precisamente, v. gr.: *oyéndote, habladnos.* Tambien se han de posponer en el infinitivo, cuando el afijo es de la misma persona que el nominativo del verbo determinante, como: *si quiere pasearse,* y no *se pasear.* 4.ª Tanto en el infinitivo como en el jerundio, puede anteponerse el afijo al verbo determinante, v. gr.: *me estaba levantando; si se quiere pasear.* 5.ª Cuan-

do en los verbos recíprocos se repite algun pronombre de la misma persona, para mayor énfasis, ambos preceden al verbo, y el afijo ocupa el segundo lugar, v. gr. : *se le imputaba.* 6.ª Cuando el nominativo precede al verbo, no pueden posponerse a éste los afijos, v. gr. : *los libros me agradan*, y seria insufrible : *los libros agradanme.* 7.ª El afijo *se* puede preceder o seguir al verbo, en todos los tiempos y modos, ménos en el imperativo, infinitivo presente y en el jerundio, pues en éstos ha de posponerse precisamente, v. gr. : *réanse, creerse, juzgandose.* 8.ª Cuando el afijo *nos* va pospuesto al verbo, hace perder a éste la *s* final. v. gr. : *hablámonos.* Tambien desaparece la *d* del imperativo ántes del afijo *os*, v. gr. : *acomodaos*, ménos en el verbo *irse*, que hace *idos.*

105. La concordancia del relativo y antecedente se hace de dos modos : unas veces conciertan relativo y antecedente en jénero, número y caso : otras solo en jénero y número. En este ejemplo : *fué llamado el reo, el cual se presentó* ; concierta el relativo *el cual* con el antecedente *reo*, en jénero, número y caso En el siguiente : *presentóse el reo, leyéronle la sentencia, la cual era justa* ; el relativo *la cual* concierta en jénero y número con el antecedente *sentencia* ; pero no en caso, porque el relativo está en nominativo, y el antecedente en acusativo : la concordancia del relativo con su antecedente en cuanto al jénero y número es necesaria, en cuanto al caso no lo es.—El relativo *cuyo* concierta en jénero y número con un nombre, y hace relacion a otro diverso, v. gr. : *aquel cuya sea la casa la reclame* ; *la mujer cuyo talento conozco.* — El pronombre rije del mismo modo que el sustantivo.

Sintaxis del Verbo.—Verbos que se usan como impersonales. 106. Algunos verbos hai que sin ser impersonales se revisten a veces del carácter de tales, y entónces se les considera como si lo fuesen en realidad. Son de esta clase : el verbo *ser*, siempre que se junta con algun adverbio de tiempo, con el sustantivo *menester*, o con los adjetivos *bueno, conveniente, necesario, útil*, &a., v. gr. : *será bueno; era temprano; fué menester; seria preciso* : los que denotan las circunstancias del tiempo, la oportunidad de hacer o no hacer algo, y tambien los que anuncian algun acontecimiento, v. gr. : *hace calor; está nublado; convino suspenderlo para que no sucediese algun chasco;* y aquellos en que se hallan las terceras personas del singular con la redupli-cacion *se*, sin nominativo, v. gr. : *se piensa ; se creia ; se dijo.*

—Para distinguir el *se* recíproco o reflexivo del *se* que denota la voz pasiva, basta tener presente la siguiente regla: al *se* recíproco o reflexivo pueden añadirse las expresiones *sí mismo, él mismo* u otras equivalentes; miéntras que al *se* pasivo, siempre puede sustituírsele algun tiempo del verbo *ser*, sin que por esto se altere el sentido. En este ejemplo: *los libros se venden bien, se* denota la voz pasiva, porque no puede añadirse *a sí mismos*, y porque es lícito decir: *los libros son bien vendidos*. Por el contrario, en esta oracion: *los traidores se venden*, el verbo es recíproco o reflexivo, porque se puede agregar *a sí mismos, á ellos mismos*.

107. Los tiempos del subjuntivo dependen de alguna partícula que los enlaza por lo regular con otro verbo precedente, de cuya circunstancia ha tomado este modo el nombre que tiene: de manera que no puede empezar por él la proposicion, como no se halle traspuesto el verbo que lo rije, v. gr.: *fué mandado que saliese;* o: *que saliese fué mandado.*

Concordancia del Verbo. 108. El verbo concierta con el nominativo en número y persona, v. gr.: *los buenos ciudadanos respetan las leyes*: solo deja de concertar en número el verbo con su nominativo, cuando éste es un colectivo indeterminado, y se pone el verbo en plural, lo que es permitido en semejante caso; de modo que puede decirse, siguiendo la lei de la concordancia: *una infinidad de hombres entró en la ciudad*; o usando de la licencia de que vamos hablando: *una infinidad de hombres entraron &a.* Las oraciones de verbo impersonal llevan tácito el nominativo, así cuando se dice, por ejemplo: *llueve, truena*, se suplen los nominativos *Dios, el cielo, la nube.* — En la concordancia del nominativo con el verbo, se han de observar las reglas siguientes: 1.ª Si dos o mas nombres en singular, unidos por alguna conjuncion, forman el nominativo de un verbo, ha de ponerse éste en plural, v. gr.: *la ambicion y el interes nos extravían*: 2.ª Cuando el nominativo está formado solamente por un sustantivo expreso, y se sobrentiende otro ademas, el verbo debe ir en plural, v. g.: *el ejército inglés y francés se avistaron*: 3.ª Si el verbo precede a dos o mas nombres en singular unidos por conjuncion, puede ponerse aquel en cualquiera de los dos números, v. gr.: *falta la dedicatoria y la portada*, o bien: *faltan la dedicatoria y la portada*; mas siguiéndose la construccion directa, debe ponerse el verbo necesariamente en plural: 4.ª Cuando los varios nombres del singular que forman

el nominativo, no van unidos por conjuncion, sino sueltos, puede ponerse al verbo en cualquiera de los dos números, ya los preceda, ya los siga, v. gr. : *la constancia, la aplicacion, la docilidad forma*, o *forman al buen estudiante* : 5.ª Siempre que el nominativo de un verbo está formado por los pronombres de las tres personas, o de la primera y segunda, debe el verbo ponerse en la primera de plural, v. gr. : *yo, tú y los demas estudiamos*; *vosotros y yo convinimos* : si lo forman los de la segunda y tercera ha de estar el verbo en la segunda de plural, v. gr. : *tú y ellos aprendeis.* De manera que no se halla el verbo en la tercera persona, sino cuando no entra otra en el nominativo. La infraccion de esta regla es una falta gravísima.

Réjmen del Verbo. 109. El verbo rije al nombre o pronombre, a otro verbo y al adverbio. — El verbo rije al nombre o pronombre, al caso acusativo como término de su accion, con preposicion si el acusativo significa persona, y regularmente sin ella cuando significa cosa, v. gr. : *Dios ama a los hombres*; *tráeme el caballo.*—El verbo rije a otro verbo, o al modo infinitivo, o a los modos indicativo y subjuntivo. El verbo que rije se llama determinante, el rejido determinado.—El verbo determinante y determinado pueden hallarse unidos de tres maneras diferentes : 1ª por medio de un relativo : 2.ª llevando el determinado al infinitivo con preposicion o sin ella : 3.ª enlazándolos alguna conjuncion, o frase conjuntiva.—Cuando el determinante y el determinado están enlazados por algun relativo, pueden ambos verbos estar en el modo indicativo, o en el subjuntivo; y para que haya relativo en la oracion, no es preciso que aparezcan los pronombres *que, cual, quien, cuyo*; pues hasta que venga otra diccion que haga sus veces, v. gr. : *son cobardes cuantos nos atacan*, esto es, *todos los que nos atacan.*—Se halla en presente de infinitivo el verbo determinado, cuando su nominativo es el mismo del determinante, v. gr. : *pensamos leer*, porque *nosotros* es a un tiempo nominativo de *pensamos* y de *leer.* A veces se interpone entre el determinante y el determinado alguna de estas preposiciones : *a, de, para, por*, o las frases conjuntivas : *a fin de, a causa de, con condicion de*, v. gr. : *se decidió a dar el asalto*; *presentóse a fin o con el fin de hablarle.* —Los verbos neutros y los recíprocos, solo pueden rejir a otros al presente de infinitivo por medio de proposicion, v. gr. : *el hombre nace para morir*; *me puse a escuchar.*—Cuando el determinante es un impersonal, o el sustantivo *ser*, y el determinado

determinado no lleva nominativo, debe este ir al infinitivo, v. gr.: *llueve para salir; es útil cultivar las letras.*—Los verbos de mando emplean indiferentemente la forma infinitiva o subjuntiva, pues decimos: *les ordenó venir*, y tambien: *les ordenó que viniesen.* Se exceptúa *decir*, en el significado de mandar, el cual pide necesariamente que el determinado vaya al subjuntivo, v. gr.: *dice que ataquen.*—Cuando determinante y determinado van enlazados por alguna coniuncion, o frase conjuntiva, han de observarse las siguientes reglas: 1.ª Si el determinante se halla en el imperfecto de subjuntivo, o en el condicional simple, el determinado ha de estar en el mismo pretérito imperfecto, v. gr.: *quisiera o querria que Vd. me explicase la leccion.* 2.ª Si el determinante está en cualquiera tiempo del indicativo, que no sea el presente ni el futuro, el determinado puede hallarse en el imperfecto de subjuntivo, v. gr.: *yo no sabia que hubiese tal cosa; pensé que me escribiera*, o *escribiese*: 3.ª el presente y el futuro de indicativo rijen al determinado al presente de subjuntivo, v. gr.: *deseo que salga; diré que venga*: 4.ª El condicional rije al determinado al imperfecto de subjuntivo, v. gr.: *desearia que aprendiera*, o *que aprendiese.*

Todos los verbos, a excepcion de los auxiliares como tales, rijen adverbios, pues éstos son como unos adjetivos del verbo a que se refieren.

Sintáxis del Adverbio. 110. Los adverbios no rijen a ninguna de las partes de la oracion, y solo modifican el sentido de la palabra a que se juntan.— Se emplean frecuentemente como conjunciones o interjecciones, en cuyos casos varian notablemente de significacion.

Observaciones importantes sobre varios Adverbios.

Acá es adverbio de lugar que significa *aquí, en esta parte;* y cuando le precede la preposicion *de* o *desde*, con algo que denote un tiempo determinado, señala todo el trascurrido, v. gr.: *de ayer acá, despues acá.* 2.° *Ahora*, a mas de significar el tiempo presente, sirve de conjuncion distributiva, que se escribe *hora* u *ora*, en cuyo sentido suple por *bien*, o *ya*, v. gr.: *ora se mire, ora se contemple.* 3.° *Aquí* no solo denota en este lugar, mas tambien en este tiempo, particularmente en las expresiones: *cata aquí, he aquí.* 4.° *Así* en su acepcion jeneral vale tanto como *de este* o *de ese modo.* Muchas veces es conjuncion cau-

sal, y suple a *por esto, de suerte que*, v. gr. : *así no satisfecho con su respuesta se salió de la casa.* 5.° *Bien*, que se contrapone a *mal*, vale algunas veces por *como, ya, ora*; y otras denota aprobacion o descontento, v. gr. : *bien, quedo enterado; bien, bien, ya nos verémos las caras.* 6.° *Como* denota en jeneral, de que suerte se hacen las cosas, o bien semejanza. A veces vale por *luego que*; otras lo mismo que *cuanto*, particularmente si se le contrapone el adverbio *tanto*. En algunos casos suple por la conjuncion *que*, y en otros reemplaza a *por qué?* Su oficio mas frecuente es rejir en calidad de conjuncion a los verbos en el subjuntivo, y entónces las oraciones pueden resolverse por el jerundio, v. gr. : *como no tuviese dinero*, o *no teniendo dinero.* 7.° El adverbio *mas*, usado como partícula adversativa, es sinónimo de *pero*, v. gr. : *lo dicen, mas no lo creo.* 8.° *Sí* adverbio lleva siempre la fuerza de afirmacion, ménos cuando se usa en sentido irónico, que entónces significa lo contrario. Pero como conjuncion tiene acepciones y usos mui varios, que se conocen estudiando el sentido de la proposicion.—Cuando ocurre la conjuncion *ni* por el adverbio *no*, lo que sucede siempre que la negacion se estiende a cosas expresadas en distintas palabras, el nominativo se coloca despues de ella, o detras del verbo, v. gr. : *ni sus amigos le tratan*, o *ni le tratan sus amigos.* — El adverbio ha de ir bastante inmediato a la palabra modificada por él, para evitar las equivocaciones que resultan, cuando no es fácil conocer a primera vista sobre cual de dos o mas palabras recae su sentido.

Sintáxis de la Preposicion. 111. El carácter principal de la preposicion es rejir las demas partes del discurso, uniendo a dos de ellas y afectándolas.—La preposicion rije al nombre o pronombre, al verbo y al adverbio.—La preposicion rije al nombre o pronombre, a los casos jenitivo, dativo, acusativo y ablativo : el nominativo y vocativo nunca son rejidos.—Hai preposiciones que rijen constantemente un caso : las hai que rijen jenitivo y ablativo, dativo y acusativo, acusativo y ablativo.—Rijen constantemente acusativo : *ante, contra, entre.* A veces se halla *entre* con nominativo, v. gr. : *entre tú y yo*; pero se suple *los dos* ántes de *tú* y *yo* *Hácia, hasta, segun* y *tras*—Rijen siempre ablativo: *con, desde, en, sin.*—Rije jenitivo y ablativo la preposicion *de.* —Rijen dativo y acusativo : *a* y *para.* — Rijen acusativo y ablativo las preposiciones *por* y *sobre.* — Las preposiciones *a* y *para* rijen dativo, cuando el nombre a que guian o conducen es

el objeto de la significacion del verbo, o la persona o cosa a quien de ella resulta alguna ventaja o perjuicio, por lo que los gramáticos llaman a este caso dativo de adquisicion; en cualquiera otro sentido rijen acusativo, v. gr.: D. *daba limosna a los necesitados*; *esta carta es para Pedro*. Ac.: *la noticia alborotó a todos*; *salió para Valparaiso*.—La preposicion *de* rije jenitivo, cuando denota posesion, y depende de un sustantivo anterior expreso o suplido, v. gr.: *la historia de Méjico*; *la ciencia de las matemáticas*. Pero si la preposicion *de* no va pendiente de un sustantivo anterior, sino de otra parte de la oracion, en especial de un verbo, rije ablativo y no jenitivo, v. gr.: *hablaba de noticias*. — La preposicion *por* rije acusativo, cuando el verbo significa movimiento, v. gr.: *he viajado por toda la provincia*; y ablativo, cuando significa quietud, v. gr.: *leo por pasatiempo*.—*Sobre* rije acusativo en el significado de exceso o superioridad, v. gr.: *la caridad es sobre todas las virtudes*; y ablativo en todas las demas acepciones.—La preposicion rije al verbo como si fuera un nombre, siempre al modo infinitivo, no porque el verbo tenga casos; mas porque las diversas preposiciones le hacen mudar de significacion, v. gr.: *á enseñar*; *por enseñar*. — Las preposiciones que rijen al verbo, son: *a*, *con*, *de*, *en*, *para*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras* y *segun*. *Segun* es la única preposicion que rije al verbo a los modos indicativo y subjuntivo, v. gr.: *segun creo*; *segun se porten conmigo*: en cuyas expresiones equivale a *como*, o *segun que*, y no está en significado de preposicion, sino de adverbio de modo, o de conjuncion (1).

Las preposiciones rijen a todos los adverbios, a excepcion de *ya*, *así*, y los acabados en *mente*.

Sintáxis de la Conjuncion. 112. La conjuncion rije a todas las partes de la oracion. Pero donde se descubre mejor su rejimen, es cuando se junta con el verbo: entónces se pone este en uno u otro modo, segun la que le precede, y segun la que liga al determinante con el determinado, ha de ir el último en un tiempo o en otro. De las conjunciones copulativas solo *que* rije al verbo. Tambien rijen al verbo algunas condicionales, como: *si*; y las compuestas *de que*: *aunque*, *bien que*, *dado que*, *con tal que*; las causales: *porque*, *pues que*, y las continuativas.

(1) En caso de duda sobre el rejimen de las preposiciones, consúltase la gramática de la Academia, o la de D. V. Salva.

En la serie de muchos nombres o verbos seguidos, solo se pone la conjuncion *y* entre los dos últimos, v. gr. : *los cuidados, los temores y los sobresaltos.* Sin embarga, se expresa delante de cada palabra cuando se quiere dar mayor enerjía a la expresion, v. gr. : *y no temo añadir, que si toda la Junta Sevillana . . . . y los mismos que la movieron a insurreccion, y sus satélites, y sus emisarios, y sus diaristas, y sus trompeteros y fautores pudieran ser sinceros,* &a. Por el contrario se omite del todo, cuando queremos dar movimiento y viveza a la frase, v. gr. : *pero la menor edad de Carlos segundo fué demasiado ajitada, triste, supersticiosa, para* &a.—La conjuncion *que* se emplea a veces por la *y* precediendo entónces a la negacion *no*, v. gr. : *conmigo las ha de haber, que no con ese pobre viejo.* Tambien tiene a veces valor de distributiva, v. gr. : *al descalabrado nunca le falta un trapo, que roto, que sano*; en lugar de : *ya roto, ya sano.* Suele callarse cuando precede a un verbo determinado del modo subjuntivo, v. gr. : *no quiso le alcanzase*; *debia esperar venciese su partido ;* por : *no quiso que le alcanzase ; debia esperar que venciese su partido.* Tambien parece poderse omitir aun cuando el determinado se halla en el indicativo, v. gr.: *creyó por ellos* (que) *era uno de los principales caballeros,* &a.

La conjuncion disyuntiva *o*, que es la de mas frecuente uso entre las de su especie, tiene a veces el valor de adversativa, como en este ejemplo : *responded sí o no* ; y a veces el de partícula explicativa, v. gr. : *los moriscos o moros convertidos.* Hace tambien de distributiva, como todas las demas disyuntivas, y en este uso la sustituyen frecuentemente los adverbios *ahora* u *ora, bien, ya* y el verbo *ser : bien salga, bien se quede en casa; sea que me lo avise, sea que lo olvide.*—Las conjunciones adversativas empiezan siempre cláusula o inciso. Las únicas conjunciones adversativas que pueden hallarse despues de un nombre o de un verbo, son : *sin embargo, no obstante, con todo.—Empero,* algo anticuada, puede ocupar cualquiera lugar.

En cuanto a la Sintáxis de las interjecciones, solo debe decirse que no tienen lugar fijo en la oracion.

De la Construccion. 113. La construccion se divide en natural y figurada. Natural es aquella en que se colocan las palabras segun el órden gramatical, sin permitirse la menor perturbacion : la construccion natural pide que se expresen todas las voces necesarias para completar la oracion gramatical, y que no se empleen mas que las suficientes para anunciar con claridad y

precision aquello que se intenta decir.— Orden figurado es aquel en que se permite, para mayor enerjia y elegancia de las expresiones, ya alterar el órden y colocacion natnral de las palabras, ya omitir algunas, ya añadir otras, o ya, por fin, quebrantar las reglas de la Concordancia. Estas licencias autorizadas por el uso, se llaman figuras de construccion.

La construccion natural se funda principalmente en la claridad; y la figurada en la variedad, elegancia, enerjía y fluidez del estilo.—El órden natural exije que se enuncie primero el nominativo, despues el verbo y en seguida los complementos determinativos y explicativos; tambien pide que si los términos principales de la proposicion están modificados por algunos complementos, sigan éstos inmediatamente al témino sobre el cnal recaen. Ejemplos: *Alejandro venció a Darío en Arbela*: *Alejandro, hijo de Filipio y rei de Macedonia, venció a Darío, en los llanos de Arbela.*

114. El verbo *ser*, como auxiliar, solo puede preceder al participio, v. gr.: *Pedro es perseguido.* Cuando no es auxiliar enlaza dos nominativos, v. gr.: *Juan es carpintero*; o dos sustantivos, uno de los cuales está en jenitivo, v. gr.: *el muchacho es de Pedro.* *Ser* no puede rejir a un presente de infinitivo, ni a un jerundio; y para que le siga otro tiempo que el participio, ha de mediar un pronombre, v. gr.: *era el que venia.*

Se exceptúan las locuciones familiares: *es que, sea que*; v. gr.: *es que voi a salir; sea que suceda.*—El verbo *estar*, como auxiliar, solo puede anteponerse a un participio o a un jerundio, v. gr.: *estaba ocupado*; *estuve leyendo.* — *Estar* se usa para significar la situacion o posicion de las cosas, v. gr.: *Juan está malo, yo estoi sentado*; y tambien para rejir un infinitivo por medio de preposicion, v. gr.: *estoi por escribir.* Este verbo se junta con el jerundio de otro cualquiera, y no le añade significacion alguna, sirviendo solo, en semejante caso, para conjugar el jerundio, v. gr.: *estoi leyendo*; que vale absolutamente lo mismo que: *leo.*

115. Los verbos *ser* y *estar* denotan que afirmamos alguna calidad de una persona a cosa, con la diferencia de que usamos del *ser*, cuando hablamos de una calidad esencial o permanente; miéntras que con el *estar* expresamos una circunstancia accidental o transitoria. Por esta razon el verbo *ser* no puede rejir al jerundio. De aquí la diferencia entre estas expresiones: *Pedro está bueno* y *es bueno*; *Juan está mal ajestado* y *es mal*

ajestado ; la casa está húmeda y es húmeda. Exceptúase el caso en que la calidad viene expresada por un sustantivo, ó en que el artículo preceda al adjetivo; pues cuando esto sucede se emplea el verbo *ser*, por más que sea transitoria la situacion ó circunstancia, v. gr. : *era nóvio ; entónces era el acusado ;* bien que puede decirse : *estaba de novio; estaba de acusado.* Por último, usamos del verbo *ser* siempre que hablámos de la propiedad, destino, o procedencia de las cosas, v. gr. : *el libro es de Pedro, para Pedro, es de Francia.* Y de *estar* en todos los casos en que podria emplearse, sin repugnancia, el recíproco *hallarse*, v. gr. : *Ricardo está*, o *se halla bueno.* Mas esta equivalencia no tiene lugar cuando *estar* rije a otro verbo por medio de proposicion.

116. El verbo *haber* como impersonal hace la tercera persona de singular de su presente de indicativo *hai.* Adviértase que en este uso de impersonal, sirven para ambos números las terceras personas de singular de este verbo, ménos cuando se juntan con participios de pretérito de otros. Ejemplos : *hai, habia, hubo, ha habido, habia habido, habrá fiestas; ha venido mi primo ; han venido mis primos ; habrá habido noticias ; se habrán tenido noticias.*—*Haber* es el único verbo que puede repetirse en los tiempos compuestos, pues se sirve de auxiliar á sí mismo, v. gr. : *tú has habido ; habrémos habido.* Su equivalente *tener* solo puede repetirse con el infinitivo, v. gr. : *tuve que tenerle.* El uso de *haber* como equivalente de *tener* es anticuado ; pues hoi no se dice : *yo he dinero*, por *yo tengo dinero.* Solo conservamos un vestijio de esta equivalencia, en las frases : *haber ménester* (tener necesidad), *he aquí, hele ahí, no ha lugar* ; y en las formulas de bendicion o imprecacion : *bien haya, mal haya.* —El verbo *tener* denota posesion si hablamos de cosas materiales; y estado, cuando de los afectos, apetitos o necesidades, v. gr. : *tengo casas* ; aquí designa posesion : *tenia caridad, frió, sed* ; aquí expresa estado, situacion, mas bien que otra cosa. — *Tener* ejerce las funciones de auxiliar del mismo modo que *haber*, con la diferencia de que el participio pasivo está sujeto a las reglas de la concordancia con el verbo *tener*, siempre que al tiempo compuesto sigue un acusativo, v. gr. : *yo tengo escritas varias cartas a mi madre.*

De la Construccion figurada. 117. Las figuras de construccion son cuatro : Hipérbaton, Elípsis, Pleonasmo y Silépsis.

La figura *Hipérbaton* se comete invertiendo el órden natural

de las palabras, v. gr. : *triunfa temprano o tarde la verdad*; el órden natural pide se diga : *la verdad*, &a.

La figura *Elípsis* consiste en omitir una o mas palabras, no necesarias para la intelijencia del sentido, pero sí a la integridad gramatical, v. gr. : *el sabio ama la virtud*; la construccion natural pide : *el hombre sabio*, &a. Esta figura es de un uso frecuentísimo en nuestra lengua, pues a cada momento estamos valiéndonos de expresiones elípticas, lo que debe tenerse presente para entender bien ciertas proposiciones (1).

Pleonasmo es la figura que se comete usando de palabras al parecer superfluas; pero que son necesarias para comunicar al pensamiento mayor enerjía, v. gr. : *yo lo vi con mis propios ojos*; el órden natural pide solo : *yo lo vi*. De la definicion se infiere que es vicioso el empleo de esta figura, cuando el aumento de palabras nada añade a la fuerza de la expresion, o cuando la idea que se quiere manifestar no requiere una enerjía particular.

La silépsis se comete faltando a las reglas de la concordancia en los casos en que es permitido hacerlo; pero no al sentido. Esta figura se verifica, 1.° en cuanto al jénero, v. gr. : *el agua es la bebida mas saludable*; *V. S. es justo*. En el primer ejemplo concertamos el sustantivo femenino *agua* con el artículo masculino, lo que es contrario a la lei jeneral de la concordancia : en el segundo, el femenino *Vuestra Señoría*, con la terminacion masculina del adjetivo. 2.° En cuanto al número, v. gr. : *un tropel de hombres pasaron por la calle*; en que el singular *tropel* concierta con el verbo *pasaron*, que se halla en plural. 3.° En cuanto al jénero y número juntamente, como en este pasaje de Coloma, citado por la Academia Española : *la resta quedaron muertos y desvalijados*; en que los adjetivos masculinos plurales *muertos y desvalijados* conciertan con el sustantivo *resta*, que es femenino y del número singular, y éste con el verbo *quedaron*.

De la division jeneral de las Oraciones, y de los vicios en las mismas. 118. Las oraciones se dividen en *expositivas, interrogativas, admirativas e imperativas.*

Oracion *expositiva* es aquella en que simplemente afirmamos o negamos alguna cosa; v. gr. : *los niños son poco reflexivos; no creo que llueva mañana.*

(1) Aconsejo a los principiantes no se permitan otras elípsis, que las que están conocidamente autorizadas por las personas ilustradas.

Proposicion *interrogativa* es la que sirve para preguntar, v. gr. : *¿ quién ha venido ?*

La admirativa manifiesta asombro, sorpresa, exclamacion, &a. v gr. : *¡ Gran Dios, cuan insondables son tus misterios !*

La imperativa es la que lleva significacion de mando, prohibicion, ruego o súplica, v. gr. : *estudia tu leccion ; no vengas ; hazme el favor de oirme.*

119. Los vicios de lenguaje son dos : *barbarismo* y *solecismo.* Se incurre en el primero cuando quitamos, añadimos o mudamos letras o sílabas en alguna palabra, y tambien cuando invertimos el órden de las mismas letras o sílabas, en los casos en que no tiene lugar el metaplasmo ; asimismo caemos en este vicio, cuando colocamos mal el acento de la diccion, como si decimos, por ejemplo : *haiga* por *haya; ajuera* por *afuera; quera* por *quiera; donde* por *desde; dentrar* por *entrar*; *sordado* por *soldado; balco* por *barco; leya* por *leia; véngamos* por *vengamos; perfeuto* por *perfecto; astracto* por *abstracto; Grabiel* por *Gabriel ; acto* por *apto.* Y en el segundo, cuando faltamos a las reglas de la concordancia y réjimen, como si decimos : *tengo mucho hambre* por *mucha hambre ; el chinche es un insecto asqueroso*, en vez de : *la chinche; tú dijisteis* por *tú dijiste; vosotros hablaste o hablastes* por *hablasteis; los libros son a Pedro* por *son de Pedro.* Parece inútil advertir que no hai solecismo cuando se emplea la figura silépsis en los casos en que está recibida.

Otros vicios hai que consisten en trasladar a nuestra lengua palabras o construcciones de idiomas extranjeros, cuando las tenemos propias. Estos vicios se llaman galicismos, anglicismos, italianicismos, etc., segun el idioma de que se toman. Deben precaverse con grande esmero de tales defectos aquellas personas que poseen otras lenguas.

DE LA ORTOGRAFIA.

120. La ortografía se divide en dos partes : la primera trata del oficio y uso de las letras; la segunda de los acentos, puntos y notas, y de su oficio respectivo.—Las reglas de la ortografía se comprenden en estos tres principios : *pronunciacion, uso constante* y *oríjen*. Llámase pronunciacion el modo de emitir el sonido de las letras, y el de sus combinaciones en sílabas y palabras. Tiene buena pronunciacion el que da a cada letra y a sus diversas combinaciones el sonido conveniente : el que no enuncia estos sonidos segun lo pide el buen uso e índole de la lengua, tiene una pronunciacion viciosa. En nuestra lengua es quizá mas importante que en otra alguna la recta pronunciacion; pues, pronunciándose en ella cuasi todas las letras con que se escriben las dicciones, es claro que el que pronuncia bien, tiene adelantado lo mas para escribir del mismo modo.—Entendemos por *uso constante* la práctica que han adoptado los hombres instruidos, para representar las palabras por escrito : este principio es el que debe guiarnos cuando la pronunciacion no determina las letras con que hemos de escribir.—*Oríjen* es la observancia de las reglas deducidas de la etimolojía de las voces. Este principio está al alcance de mui pocas personas, pues para usar de él es preciso conocer los idiomas de que se ha formado el nuestro. No ha de echarse mano del oríjen, sino en aquellos casos en que no haya uso constante acerca de la Ortografía de la voz de que se trate, y en que la pronunciacion no alcance a determinarla.—Las letras de nuestro alfabeto actual son las veinte y ocho siguientes :

Aa, Bb, Cc, Ch ch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Ll, Lll, Mm,

Nn, Ññ, Oo, Pp, Qq, Rr, rr, ar re Ss, Tt, Uu, Vv, ve Xx, ex Yy, Zz.

Omitimos la Kk y la Ww, porque solo sirven para escribir nombres extranjeros no castellanizados; sustituyendo siempre a la primera, en nuestras voces, la *c* o *qu*: con la segunda se conservan aun escritos los nombres de algunos de los reyes godos de España, como *Wamba*, *Witiza*, *Liwa*, que se pronuncian *Vamba*, *Vitiza*, *Liuva*. — Las letras se dividen en vocales y consonantes. Las vocales son cinco: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*. Llámanse vocales porque se pronuncian sin auxilio de ninguna otra letra o sonido, y porque forman sílaba y tambien diccion por sí solas — Las consonantes son las que sirven de elemento para la articulacion, y que juntas con las vocales forman el sonido de las voces, no pudiendo verificar éste la consonante sin agregar la vocal.—Las vocales se dividen en *llenas* y *débiles*. *Llenas* son la *a*, la *e*, la *o*; *débiles* la *i*, la *u*. Las consonantes se dividen en *labiales*, *linguales*, *dentales*, *paladiales* o *guturales* y *nasales*, segun el órgano vocal que tiene mas parte en su recta pronunciacion. Por este motivo son *labiales*: la *b*, *v*, *f*, *m*, *p*; *linguales*: la *d*, *t*, *u*, *l*, *r* y la *rr*; *dentales*: la *c*, *ch*, *s*, *z*; *paladiales* o *guturales*: la *g*, *j*, *ll*, *q*, *x*, y las sílabas *ca*, *co*, *cu*; *nasales* y *linguales*: la *n* y la *ñ*. — Se dividen asimismo las consonantes en *simples* y *dobles* por la figura o por el valor. *Simples* son las que tienen un sonido sencillo e invariable, como: la *b*, *l*, *s*. *Dobles* por el valor las que tienen dos distintas pronunciaciones, segun se hallan combinadas con unas u otras letras, como la *c*; y las que tienen siempre en la pronunciacion valor de dos letras, como la *x*. Por la figura son dobles las que se escriben con dos caractéres, como la *ch*, *ll*, *ñ*, *rr*.—Tambien se dividen las consonantes en *directas* o *iniciales*, *comunes* e *inversas* o *finales*.

De la Silabacion. 121. Se llama sílaba toda combinacion de sonidos elementales que se pronuncia en un solo tiempo, y tambien forman sílaba las letras vocales, cuando se pronuncian por sí solas en la unidad de tiempo. Ejemplo: *animal*. Esta palabra consta de tres sílabas: *a-ni-mal*. La primera está formada por la vocal *a*; la segunda se compone de la combinacion de los dos sonidos elementales representados por la *n* y la *i*; y la tercera de la de los tres expresados por la *m*, la *a* y la *l*.—Hai sílabas compuestas de dos y de tres vocales seguidas: las primeras se llaman *diptongos* y las segundas *triptongos*. — Tenemos diez y seis diptongos, que son: *ai*, *au*, *ea*, *ei*, *eo*, *eu*, *ia*, *ie*, *io*,

iu, oe, oi, ua, ue, ui, uo; y cuatro triptongos: *iai, iei, uai, uei.* Mas no siempre que ocurren estas combinaciones de vocales hai diptongo o triptongo, sino únicamente cuando se pronuncian en una sola emision de voz. Siempre que haya duda sobre si dos o tres vocales concurrentes pertenecen a una misma o a diversas sílabas, intérpongase entre ellas una consonante, si el tiempo necesario para pronunciar la diccion (sin variar el lugar del acento), no crece de un modo sensible, las vocales pertenecen a distintas sílabas; pero si dicho tiempo se aumenta sensiblemente, pertenecen a una misma.

De la division de las Articulaciones. 122. Se llama articulacion el juego particular de algunas de las partes movibles del órgano de la voz humana sobre las vocales, de donde resulta el sonido de las combinaciones formadas de vocales y consonantes. —Las articulaciones pueden ser o *simples* o *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola consonante: *compuestas* las que constan de dos. Tambien se dividen las articulaciones en *directas* e *inversas*. *Directas* o *iniciales* son las formadas de consonantes que se apoyan en una vocal siguiente: *inversas* o *finales*, son las que por el contrario se componen de consonantes que se apoyan en la vocal precedente, en *camino*, por ejemplo, hai tres articulaciones que son todas directas simples; en *trastorno*, tenemos dos articulaciones inversas simples, y tres directas, la primera de las cuales es compuesta.

123. Hai consonantes que sirven particularmente para las articulacions simples directas, porque necesitan de una vocal siguiente en que apoyarse; siempre, pues, que una de estas consonantes venga colocada entre dos vocales, deberá articularse con la siguiente.—Son siempre directas o iniciales: la *ch, h, ll, ñ, rr, v, y*; y pueden considerarse como de la misma clase la *f* y la *j*; porque la primera no se articula inversamente, sino en unos pocos nombres tomados de lenguas extranjeras, como en: *cofto, oftalmía, oftálmico, jefté*; y la segunda en los poquísimos, cuyo singular termina en ella, como: *reloj, carcaj, almoradaj*; cuyos plurales son: *relojes, carcajes, almoradajes.*—La *r* colocada entre dos vocales se articula con la precedente; ménos en los casos en que suena fuerte.

124. Las consonantes *comunes* se prestan a las articulaciones directas e inversas. Estas consonantes, son: *b, c, d, g, l, m, n, p, s, t, z.* La *m* no termina ninguna diccion castellana; pero se halla bastantes veces en fin de sílaba.—Las articulaciones com-

puestas directas, que se conforman al jenio de nuestra lengua, son únicamente aquellas en que alguna de las consonantes *b, c, d, f, g, p. t*, viene seguida de una *l* o *r*; las dos últimas se llaman en este caso líquidas, porque su pronunciacion parece embeberse en las anteriores que se dicen licuantes. La combinacion *dl* no ocurre nunca en castellano con el valor de articulacion compuesta, así, por ejemplo, en: *decidlo, habladle, conocedla;* la *d* forma articulacion simple inversa, y la *l* una simple directa. Las articulaciones compuestas directas: *gn, mn, ps, pt, tm;* ocurren rarísima vez en castellano, y solo pueden serlo cuando no les precede vocal. Ejemplos: *Mne-mósine, am-nistía.* Tenemos cinco articulaciones compuestas inversas, que son: la de *cs* o *gs* representada por la *x*; la de *bs*, la de *ns*, la de *rs* y la de *st*. Las cuatro últimas combinaciones dejan de formar articulaciones compuestas, cuando las sigue inmediatamente una vocal. Ejemplos: *ins-tigacion, in-sanable.* Las articulaciones *rs* y *st* no ocurren con mucha frecuencia. Es de advertir que en todas las articulaciones compuestas inversas figura la *s*.

De la agregacion de las Consonantes a las Vocales. 125. Regla 1.ª Toda consonante inicial colocada entre dos vocales, se articula directamente, v. gr.: *a-lle gar.* 2.ª Toda consonante comun que se halla en medio de dos vocales, se articula con la siguiente, ménos cuando la diccion resulta de la union de dos vocablos significativos, cada uno de los cuales conserva su significacion natural, pues en tal caso, la oonsonante comun en que termina el primero de los componentes, se ha de articular con la vocal precedente, v. gr.: *a-ba-ni co, tras-a bue-lo.*—La consonante comun *b*, en que terminan las partículas prepositivas: *ab, ob, sub*, se articula inversamente cuando el segundo término de la diccion es significativo de suyo en castellana, v. gr.: *sub-arriendo.* 3.ª Cuando concurren dos consonantes entre vocales, la primera se articula con la vocal precedente, y la segunda directamente; pero si las dos consonantes son una licuante y otra líquida, colocadas en este mismo órden, forman una articulacion compuesta directa, v. gr.: *at-mós-fer-a, a-bril.* 4.ª Si vienen tres consonantes entre vocales, las dos primeras se articulan inversamente, y la tercera forma articulacion simple directa; pero si la segunda es licuante y la tercera líquida, se articulan ambos directamente, y la primera forma una articulacion simple inversa, v. gr.: *ins-tan-te, as-tro no-mi-a.* 5.ª y última. Cuando se hallan cuatro consonantes entre vocales, las dos primeras se

articulan inversamente, y las otras dos (que son siempre una licuante y una líquida), forman articulacion compuesta directa, v. gr. : *abs-trac-to*. En castellano nunca ocurren mas de cuatro consonantes seguidas.

De la Escritura y uso de las Letras. 126. De la *A*. Esta letra es la primera en órden de nuestras cinco vocales y del alfabeto comun. Su pronunciacion es tan clara y distinta que no puede equivocarse en la escritura con ninguna otra letra. — De la *B*. Esta es una de las consonantes labiales : debe cuidarse de no confundirla con la *v*, como frecuentemente se hace, pues hai muchísimos vocablos de mui distinta significacion, que solo se distinguen en lo escrito, porque los unos llevan *b* y los otros *v*. Por ejemplo : *varon* el hombre de *baron* título. Debe escribirse *B* : 1.° En la mayor parte de las voces que la tienen en su oríjen, como : *beber, escribir, deber* : 2.° ántes de las consonantes *l, r*, como : *blanco, bronce, ablativo, abrazo* : 3.° en los tiempos del verbo *haber* : *hubo, habria, hubiese* ; e igualmente en la terminacion *ba* del pretérito coexistente, como : *iba*, y en las sílabas *ab, ob, sub, abs*, v. gr. : *absolver, obtener, subrogar, abstinencia* : 4.° ántes del diptongo *ui*, v. gr. : *buido, buitre, buei*, y de la vocal *u*, v. gr. : *bulto, busto* : 5.° despues de la letra *m*, v. gr.: *emblema, imperio, imbécil*: 6.° escribimos con *b* por el uso comun : *abogado, baluarte, borla*, y otras en que nos apartamos de la etimoloja : 7.° las voces que en su oríjen latino tienen *p*, v. gr. : *obispo, cabello, recibir*.— De la *V*. Ponemos esta consonante, que tambien es labial : 1.° en los nombres acabados en *ava, ave, avo, iva, ivo*, y en sus derivados, como igualmente en los numerales ordinales, v. gr : *espectativa, motivo, clave, octava, octavo, dozavo, centavo, ochava, ochavo* : 2.° en las palabras propias de nuestra lengua, que por uso constante se escriben con ella, v. gr. : *vihuela, viga, aleve, atreverse*, con sus derivados : 3.° siempre usamos de la *v* despues de *n*, v. gr. : *enridia, investigacion*, y ántes del diptongo *iu*, v. gr. : *viudo* : 4.° ninguna palabra que empieza por la letra *ll* puede llevar *b* sino *v* en medio de la diccion : 5.° ninguna de las voces cuya inicial es *u* admite *b* ; a excepcion de *umbral, umbroso, urbano, urdimbre*, y sus compuestos. Para escribir las voces que no se hallen comprendidas en alguna de las precedentes reglas, consúltese el diccionario de la Real Academia, expositor fiel del uso constante. Hoi omitimos por el uso comun la *b* en las dicciones : *oscuro, sustancioso, sustantivo, sustituir, sustraer* ; mas

esta supresion no debe tener lugar sino en aquellas voces en que está notoriamente autorizada por los doctos.

De la *C*. Esta letra es una de las consonantes dentales. Hiriendo a las vocales tiene dos distintas pronunciaciones : una fuerte con las vocales *a*, *o*, *u*, igual al sonido que tuvo la *k*, y al que tiene la *q*, como en: *cabo*, *cota*, *cura*; y otra suave con la *e* y la *i*, v. gr. : *censo*, *ciento*. Las sílabas *ca*, *co*, *cu* se escriben siempre con *c*.—Las sílabas *ce*, *ci*, en que se percibe el sonido suave, se escriben tambien con *c*, extendiéndose esta pronunciacion y escritura, a los derivados y plurales de las voces, cuyos primitivos o singulares terminan en *z*, como : *felices*, *felicitar* de *feliz*; *paces*, *pacifico* de *paz*; *alancear* de *lanza*; *voces*, *vocear* de *voz*. Debe escribirse y pronunciarse: *afliccion*, *correccion*, *direccion*, *ereccion*, *transuccion* con dos *cees*; pero *objecion* se escribe y pronuncia con una sola. Las palabras *succeder*, *succesion*, *succeso*, *succesor*, como se decia ántes, se escriben y pronuncian al presente con una sola *c* : *suceder*, *sucesion*, *suceso*, *sucesor*.—*Ch*. Esta letra es consonante dental : su sonido es claro y uniforme con todas las vocales. v. gr.: *chasquido*, *cherna*, *choza*, *muchacho*. Cuando la encontramos en fin de diccion la pronunciamos como *c* fuerte, v. gr. : *Amalech*, *Baruech*, que se pronuncian *Amalec*, *Baruc*. Cuando esta letra se halla en principio o en medio de diccion, y la vocal siguiente lleva el acento circonflejo, como suele hallarse en ediciones antiguas, se pronuncia igualmente como *c* fuerte. Antiguamente se escribia , por ejemplo : *Chrîsto*, *Chrêma*. Todas las voces en que la *ch* tenia este sonido se escriben en el dia con *c*.—*D*. Esta consonante se ha de pronunciar en medio de diccion, del mismo modo que en su principio, v. gr. : *dale*, *colorado;* en fin de palabra se pronuncia tambien ; pero con suavidad, y cuidando de no confundirla con la *r*, *t*, o *z*. El primero de estos tres defectos es mni jeneral, pues es rara la persona que no dice, por ejemplo : *mirar* por *mirad* : el segundo se nota en muchos extranjeros, y el tercero es bastante comun en España. El dejar de pronunciar la *d* en este caso, diciendo, por ejemplo : *mirá* en vez de *mirad*, es intolerable. Se escribe la *d* en *adscribir* , y se omite en : *astrinjir*, *astrinjente*, *astriccion*. — Nada particular hai que decir de la *E* ni de la *F*.—De la *G*. Esta letra es una de las consonantes paladiales o guturales. Tiene dos distintas pronunciaciaciones : la una blanda y suave hiriendo a las vocales *a*, *o*, *u*, como en : *gana*, *gota*, *gusto* ; y tambien cuando entre ella y las

vocales *e*, *i*, se interpone la *u*, como : *guerra*, *guía*, *aguero*, *argüir*, y asimismo cuando va seguida de *l* o *r*, v. gr. : *gloria*, *gracia*. La otra pronunciacion de la *g*, es el sonido gutural fuerte semejante al de la *j*, cuando hiere a las vocales *e*, *i*. En el dia debe usarse de la *g*, solo en las combinaciones en que suena suave, y reservarse a la *j* exclusivamente todas las pronunciaciones guturales fuertes, lográndose por este medio facilitar notablemente la ortografía, sin que por ello pierda nada la lengua de su riqueza y variedad. De lo sentado se deduce cual ha de ser el oficio de la *j*, que es la mas gutural de nuestras consonantes. La *j*, pues, se usa en toda pronunciacion gutural fuerte, sin excepcion, como en estos ejemplos : *jarana*, *jente*, *jigante*, *jóven*, *justicia*.—De la *H*. Esta consonnnte es paladial o gutural : su pronunciacion consiste en una aspiracion ténue y suave, como se percibe en las voces: *huevo*, *hueso*.—Solo se pronuncia la *h* ántes del diptongo *ue*, en palabras españolas, y ántes de la vocal *u* seguida de cualquiera otra vocal en algunos nombres propios americanos, como : *Huánuco*, *Tehuantepec*, *Coahuila*; bien que en algunos de ellos se escribe y pronuncia indiferentemente *g* o *h*. Percíbese tal vez algo la aspiracion en las interjecciones *ah*, *oh*. A veces la ponemos sin mas objeto que el de separar vocales que podrían formar diptongo de otra manera, como : *ahí*. Fuera de los casos mencionados escribimos la *h* solo por respeto a la etimolojía. Conforme a este principio la ponemos : 1.° en cuasi todas las voces que la tienen en su oríjen, v. gr. : *hora*, *hostia*, *hemistiquio*, *homojéneo* : 2.° en las que en su oríjen latino o en nuestro antiguo uso tenian *f*, como : *hacer*, *hijo*. Omitimos la *h* en *ueste* y sus compuestos *ues-norueste*, *ues sudueste*, porque en estas voces las vocales *u*, *e*, no forman diptongo, por lo cual solemos mudar la primera en *o*, escribiendo y pronunciando : *oeste*, *oes-norueste*, *oes-sudueste*. Se escribe *hielo*, *hiedra* con *h*, *yerba* con *y*. *Hierro* metal, con *h*; *yerro* error, equivocacion, falta, con *y*. Adviértase que la combinacion *hie* tiene una pronunciacion lijerísima, y por decirlo así, la voz no hace mas que resbalar sobre ella; miéntras que la sílaba *ye* se ha de pronunciar siempre con fuerza.—De la *I vocal* y de la *Y griega*. Estas dos letras se diferencian en que la primera o latina es vocal, y la segunda o griega consonante. Usamos de la *i* latina siempre que suena como vocal, ménos cuando hace de conjuncion copulativa, pues entónces, segun la práctica mas jeneral, se emplea la *y*, v. gr. : *pido*, *lei*,

hoi, rei; Juan y Diego. Usamos de la *y* griega siempre que suena como consonante hiriendo fuerte alguna vocal, v. gr.: *yema, yugo, hoyo, leyes, reyes.* Cuando la palabra que sigue a la conjuncion *y* empieza con *i* latina o *hi* se convierte aquella en *e* para evitar la union de las dos *ies*, v. gr.: *Francisco e Ignacio*; pero si empieza con la sílaba *hie* o con *y* griega, se conserva la conjuncion *y*: *el agua y hielo llenaron la casa*; *el peso y yugo de la opresion.*—De la *L*. Esta consonante es lingual. Su pronunciacion es igual y constante con todas las vocales, v gr.: *lamento, aleve, lindo, loco, azul.* Cuídese de no confundirla nunca con la *r*.—La *Ll* es paladial o gutural: tiene una pronunciacion invariable, como se ve en: *llave, mellizo, lloro, lluvia*; Debe cuidarse de no confundirla con la *y*, como suele hacerse; pues esto, a mas de empobrecer la lengua disminuyendo la variedad de sus sonidos, expone a confundir unos con otros vocablos de mui diversa significacion, como, entre otros muchos, los siguientes: *valla* con *vaya*; *halla* con *haya*; *pollo* con *poyo*; *rallo* con *rayo; callado* con *cayado*; *calló* con *cayó.*—De la *M*. Esta consonante es labial: su pronunciacion es una mismn con todas las vocales sin interposicion de otra consonante, v. gr.: *mala, ameno, amoroso, amuleto.* Adviértase: 1.° que ántes de *b* y *p*, siempre se escribe *m*, como: *emblema, imperial*: 2.° que ahora no se duplica esta letra en ninguna voz castellana, de suerte que las palabras que en su oríjen, o en nuestro antiguo uso, la doblaban, pierden la primera *m* al pasar a nuestra lengua actual, como: *comunidad*, o la mudan en *n*, v. gr.: *inmune, enmienda, inmortal.*—De la *N*. Esta consonante, que es lingual y nasal, se halla duplicada en algunas voces, como sucede en: *innato, connaturalizar, connivencia, ennoblecer, innoble.* Cuídese de no suprimir la *n* en las combinaciones *ins, ons, uns*, seguidas de consonante, diciendo, por ejemplo: *istrumento, costitucion, costruir, circustancia*: es propio de la ínfima plebe prononciar así. Por lo que respecta a la partícula prepositiva *trans*, se ha jeneralizado bastante la práctica (autorizada por la Real Academia), de omitir la *n*, v. gr.: *trasporte.*—De la *Ñ* y de la *O* nada hai que notar, sino que la segunda se convierte en *u* cuando es conjuncion, y la palabra inmediata comienza con *o* o con *ho*, v. gr.: *diez u once.*—De la *P* solo tengo que advertir que siempre conserva su sonido natural, y que es un vicio, por lo tanto, pronunciarla como *c*, cuando viene en medio de diccion seguida de otra consonante, diciendo, por ejemplo: *conscricto por conscripto;*

rescricto por *rescripto;* y no distinguiendo en el habla *actitud* de *aptitud.* El mismo defecto se nota en el uso de la *b,* pues muchos pronuncian y escriben : *astracto* por *abstracto*; *acsoluto* por *absoluto.*—La *Q* va siempre seguida de *u* en la escritura; pero esta *u* que sigue o la *q* es enteramente muda, esto es, no representa sonido alguno, como se ve en *que, quien, quemar, quimon* ; y se reservan a la *c* exclusivamente todas las voces en que suena la *u.*— De la *R* y de la *rr.* La segunda de estas dos letras se pronuncia siempre fuerte, v. gr. : *arroyo, error.* La primera tiene un sonido suave, v. gr. : *ormiga, cardo.* Pero hai cuatro casos en que esta letra tiene valor de *rr,* y son los siguientes : 1.° En principio de palabra, v. gr. : *rama, remo, rodar, rumiar* : 2.° cuando empieza a formar sílaba despues de las consonantes *l, n, s,* como : *malrotar, honra, Israel* : 3.° en las voces compuestas, siempre que tenga el segundo lugar aquel de los dos componentes, que fuera de la composicion principia por *r,* v. gr. : *maniroto, cariredondo, virei* : 4.° despues de las preposiciones *ab, ob, sub, pre, pro, contra, entre, sobre,* y de la partícula *ex,* v. gr. : *abrogar, obrepcion, subrogar, prerogativa, prorata, contraréplica, entrerenglonar, sobreropa, sobreronda, ex-rejente.* En ninguno de estos cuatro casos se puede usar la *rr.* Debe cuidarse de no confundir la pronunciacion de la *r* con la de la *l,* como suele hacerse cuando la primera termina diccion.—Ninguna voz castellana principia por *S* seguida de consonante : el vicio mas arraigado entre nosotros, es el de pronunciar *la c suave* y la *z* del mismo modo que la *ese,* llegando a confundirlas muchos en la escritura de innumerables palalabras ; de donde resulta el inconveniente de hacer unísonas dicciones que se distinguen no ménos por su pronunciacion que por su sentido, y el de privar en gran manera a nuestra lengua, de la enerjía y variedad que le son naturales, haciéndola aparecer floja y monótona. Si es necesario evitar este vicio de lenguaje, no es ménos reprensible su contrario, que consiste en dar a la *s* el sonido de la *z.* La *s* final debe pronunciarse distintamente ; pero sin aspiracion y con naturalidad. — De la *T* solo se previene que teniendo un sonido constante, debe cuidarse de no confundirla con la *d.*— De la *U* nada hai que decir.— *X.* De la *x* hai que advertir: 1.° que se usa en todas las voces en que se percibe el sonido suave equivalente a *cs* o *gs,* siendo esta la pronunciacion que corresponde exclusivamente a esta letra ; así escribimos con ella : *exámen, exijir, sexo, exhalar* : 2.° que

los sonidos fuertes o guturales que se representaban ántes con *x*, en algunas voces, ahora se remiten constentemente a la *j*: 3.° que podrá ponerse *s* en lugar de *x*, cuando la sigue otra consonante, como: *estramero, estremo;* pero si la sigue vocal, o *h* segunda de vocal, deberá precisamente conservarse la *x*, v. gr.: *auxiliar, exhumar.*—La *x* conserva la pronunciacion gutural fuerte en los apellidos que la traen de su orijen, v. gr: *Muxica.* Entiéndase, por punto jeneral, que los nombres de esta clase no están sujetos a las variaciones ortográficas o prosódicas, que el uso o la conveniencia van introduciendo en las lenguas. Es un vicio reparable el suprimir el sonido *z* despues de la *x*, en las palabras que lo tienen naturalmente: el no poner la *c* en estos casos es intolerable. Se han de escribir, pues, como éstas: *excelente, excitar, excéntrico, exceso;* o *escelente, escitar, escéntrico, esceso;* todas las voces que se hallen en el mismo caso.—La *Z*, que es dental, se escribe ántes de las vocales *a, o, u,* para representar el sonido de *c* suave, v. gr.: *atizar, zumo, zorzal.* En las sílabas *ce, ci,* se escribe siempre *c*, v. gr.: *cerro, cielo,* En ediciones antiguas hállase muchas veces la cedilla (que ya no se usa), haciendo el mismo oficio que desempeña ahora la *z*; así se escribia *Çaragoça, coraçon* por *Zaragoza corazon.*

127. En nuestra lengua se duplican las cinco vocales, v. gr.: *Saavedra, preeminente, pusimo, loor, duumvira, duumvirato*; y de las consonantes la *c*, *n*, v. gr.: *accion, ennoblecer.*

De las Mayúsculas. 128. Se ha de usar de letra mayúscula en los casos siguientes: 1.° La letra inicial de la palabra que empieza el escrito, sea éste de la naturaleza que fuese, debe ser mayúscula. 2.° Igualmente ha de ser mayúscula la primera letra de la voz que empieza oracion despues de punto final. 3.° Principian asimismo con mayúscula los sagrados nombres de *Dios,* de la *Vírjen* y los de sus atributos, v. gr.: *Justo, Sabio, Omnipotente, Redentor, Inmaculada.* 4.° Al principio de todo nombre propio y apellido, se pondrá mayúscula, como: *Ventura Blanco, María Ortiz.* 5.° Los renombres con que se distinguen algunos personajes célebres, como: *el Sabio* por Salomon; *el Santo Rei* por David; *el Filósofo* por Sócrates. 6.° Los nombres de dignidad, como: *Pontífice, Cardenal, Rei,* y los de empleos honoríficos, como: *Presidente, Correjidor,* principiarán con mayúscula, solo cuando se usen en lugar del nombre propio de aquel que ejerce estos empleos. 7.° Los nombres propios con que se distinguen algunos animales de los demas de su especie,

como: *Bucéfalo. Amaltea.* 8.° Los nombres propios dados a las cosas, como: *Chile. Coquimbo; Pacífico* (mar); *Cachapual* (rio); *Angeles* (villa); *Norte* (viento y punto cardinal). 9.° Tambien se escriben con mayúscula los nombres que sirven para los tratamientos de cortesía, v. gr.: *V.; V. S.; V. E. o V. Exc.; V. M.* 10.° Los nombres llamados colectivos, como: *Reino, Provincia, Cortes, Congreso, Universidad,* cuando se usan en sentido particular o notable, v. gr.: *El Congreso reunido para lejislar representa a la nacion.* 11.° Los nombres comunes de aquellas cosas que son el tema, la materia o asunto principal de cualquiera escrito. 12.° Por último, en la poesía se usará de mayúscula al pricipio de todo verso de arte mayor, y en los de arte menor, al principio de cada estancia o estrofa.

Parte segunda.—*Del acento ortográfico.* 129. Acento en su sentido propio es el tono con que se pronuncia una diccion, ya subiendo o ya bajando la voz; pero en la Ortografía española se llama acento, aquella nota o señal con que se distinguen las sílabas largas o agudas, porque las breves no se acentúan en castellano.— Cada diccion solo tiene un acento que se pone en la sílaba donde carga mas la pronunciacion, y se llama acento agudo. Las mismas sílabas que se pronúncian con mayor fuerza y detencion, se llaman tambien agudas.— La acentuacion mas frecuente de nuestras voces, es en la última, penúltima y antepenúltima sílaba: las voces acentuadas en la última sílaba se llaman agudas; las acentuadas en la penúltima graves, y las acentuadas en la antepenúltima esdrújulas. Pero hai palabras compuestas de pronombres enclíticos, las cuales pueden tener el acento hasta sobre la cuarta o quinta sílaba, contando desde el fin de la diccion: estas palabras se llaman *sobresdrújulas.* Nunca se halla el acento fuera de alguna de las cinco sílabas referidas. — Como seria embarazoso pintar el acento en todas las voces que lo tienen, se pondrá solo en las que no siguen regla jeneral para su acentuacion, y en aquellas en que hai uso constante de expresarle.—Regla 1.ª Ningun monosílabo, o voz de una sílaba, se acentuará, como no tenga diptongo y cargue la pronunciacion en la segunda vocal, v. gr.: *da, ve, vi, no, hoi, pié, dió, vió.*

Exceptúase aquellos monosílabos que teniendo mas de una significacion, se pronuncian con mayor detencion y pausa en una que en otra, los cuales para hacer notar esta diferencia, se

acentúan en la acepcion que se pronunciare con mas fuerza, como : *él* cuando fuere pronombre, para distinguirlo de cuando fuere artículo : *mí*, *tú* pronombres personales, a diferencia de cuando fueren adjetivos : *dé* y *sé* cuando fueren tiempos de los verbos *ser*, *dar* y *saber*, para distinguirlos de cuando el *de* es preposicion y el *se* pronombre : *sí* pronombre o adverbio, a diferencia de cuando fuere conjuncion : *té* sustantivo, para distinguirlo del pronombre *te* : *vé* imperativo de *ir*, para distinguirlo de la tercera persona de singnlar del presente de indicativo, y segunda del imperativo del verbo *ver*.—Al principio de interrogante y de admiracion se acentúan siempre las palabras: *que*, *cual*, *quien* ; y en el mismo caso : *cuando*, *como*, *donde*, *tanto* y otras semejantes, en la penúltima vocal.—Regla 2.ª Las voces que fueren de dos o mas sílabas y acabaren en una sola vocal, se acentuarán en aquella sílaba en que cargare la pronunciacion, ménos en la penúltima, por ser siempre larga en las voces de esta especie, como : *puedo*, *dinero*, *entretengo*. Exceptúanse de esta regla las personas de los pretéritos y futuros absolutos de los verbos a que se añade algun pronombre, v. gr.: *halléle*, *hablóme*, *quitóse*, *quedaránse*, las cuales se acentuarán en la penúltima, conservando el acento que tienen en el simple. Tambien conservan el acento de sus simples los adverbios en *mente*, v. gr. : *fácilmente de fácil; cándidamente de cándido; buenamente de bueno*. No acentuamos a *porque*, *aunque*, *sino* ; a pesar de que son agudas estas voces, por simplificar la escritura.—En la penúltima sílaba se acentúan *este*, *esta*, *estos*, *estas* sustantivos, a diferencia de cuando son adjetivos. —Regla 3.ª Las voces que terminan en dos vocales y se componen solo de dos sílabas, no deberán acentuarse cuando la pronunciacion cargare en la primera sílaba, por ser esta la acentuacion que comunmente tienen en castellano, v. gr. : *nao*, *cae*, *brea*, *sea*, *rio*, *tia*, *loa*, *pua*, *duo*. Siguen esta misma regla aquellas voces que acaban en *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, que por pronunciarse estas vocales como diptongo, quedan en la clase de palabras de dos sílabas, como : *India*, *serie*, *julio*, *agua*, *fragüe*, *mutuo*. Pero en unas y otras se acentuará la última vocal siempre que cargare en ella la pronunciacion, como : *minué*, *menjuí*; y jeneralmente las primeras y terceras personas de los pretéritos absolutos de los verbos que se hallaren en este caso, v. gr. : *leí*, *reí*, *fié*, *frió*, *pidió*, *fragüé*, *fragüó*.—Regla 4.ª Las voces que fueren de tres o mas sílabas y acabaran en dos vocales, se acen-

tuarán, por su mucha variedad, en cualquiera vocal en que cargare la pronunciacion, o en la última, como : *puntapié, tirapié;* y jeneralmente en las primeras y terceras personas del singular del pretérito absoluto de los verbos, como : *acarreé, continué, distribuí, acañoneó, codició, exceptuó.* De esta regla se exceptúan : 1.° Las primeras y terceras personas del singular del pretérito coexistente y del condicional simple que acaban en *ia,* como : *yo convenia, aquel convenia; yo tomaria, aquel tomaria;* las cuales no se acentuarán en la penúltima sílaba (en la *i*) por ser siempre larga, y esta clase de voces mui numerosa. 2.° Las voces que fueren de tres o mas sílabas y acabaren en dos vocales que formen diptongo, no se acentuarán en la penúltima sílaba, por ser siempre larga, v. gr. : las en *ia, ie, io,* como : *experiencia, enturbie, imperio* ; y las en *ua, ue, uo,* como : *Nicaragua, desagüe, desagüo.* 3.° Tampoco se acentuarán las voces que terminan en *ae, ao, au, ea, eo, oa, oe, oo,* como : *decae, bacalao, Busembau, hermosea, arcabuceo, aldecoa, linaloe, Feijoo,* por ser comunmente larga la penúltima vocal en que habian de llevar el acento, y así solo se acentuarán en la antepenúltima, cuando las dos vocales postreras formen diptongo, como en la voz héroe, y en los acabadas en *ea, eo,* v. gr. : *Césarea, etérea, línea, cutáneo, purpúreo,* y en cualquiera otra voz semejante. Adviértase, por último, que hai algunas voces acabadas en dos vocales, que aunque en sus simples no necesitan de acento, deben llevarlo en sus compuestos, v. gr. : *lía* y *vía,* que constan solo de dos sílabas, no se acentúan segun lo dispuesto en la regla tercera ; y sin embargo, sus compuestos *deslía, desvía,* que tienen tres, y admiten mayor variedad en su pronunciacion, deberán acentuarse en la penúltima, conforme a esta regla cuarta, y así otras voces semejantes.—Regla 5.ª Las voces acabadas en alguna de las letras consonantes, se acentuarán en todas las sílabas en que cargare la pronunciacion, ménos en la última, por ser comunmente larga en las voces de esta especie, como : *necesidad, penetrar, almidon, manten, reloj, badil, espaldar, feraz,* y algunos nombres extranjeros, como : *Jacob, Baruch.* Exceptúanse las personas de los verbos , las cuales se acentuarán en la última sílaba siempre que cargare en ella la pronunciacion, como : *amarás, serás, caerán, vendrán.*—Los patronímicos acabados en *ez* no se acentúan en la penúltima sílaba, porque son jeneralmente graves, como : *Martinez, Sanchez, Henriquez, Narvaez.* Adviértase que los plurales así de nombres como de verbos siguen la acentuacion del singular, de modo que si en él

se acentúan, deberán acentuarse en el plural en la misma sílaba, y si no tienen acento en el singular, tampoco deberán tenerlo en el plural. De esta regla se exceptúan los plurales *caractéres*, *cratéres*, *rejimenes* (y pocos mas de la misma clase), cuyos singulares son *carácter*, *cráter*, *réjimen*, porque la pronunciacion larga pasa a distinta sílaba.—En todo esdrújulo o sobresdrújulo ha de pintarse el acento, aun cuando la voz simple de que se formare el segundo no lo lleve expreso. — *Resúmen*. Por lo jeneral son graves las dicciones de mas de una sílaba que terminan en vocal o diptongo. — Las voces de tres o mas sílabas que acaban en dos vocales que no forman diptongo, son varias en su acentuacion. Las terminadas en consonante, por lo comun son agudas.—Se omite el acento cuando recae sobre letra mayúscula.

En lo antiguo se usaba de tres acentos : agudo (á), grave (è) y circunflejo (ô). Ahora solo escribimos el primero : el segundo se supone en las sílabas breves, y el tercero ha llegado a ser del todo inútil, desde que la Academia redujo a uno solo el sonido de la *x* y el de la *ch*; pues el oficio de este acento era señalar los casos en que la *x* no debia pronunciarse como *j*, y aquellos en que la *ch* debia sonar como *c* fuerte o *q*. Para estos dos objetos se ponia sobre la vocal que seguia a aquellas dos letras, así escribian los antiguos : *Jesuchrîsto*, *sexô*.—Las voces que constan de una sílaba sola, se llaman monosílabas, las que se componen de dos disílabas, las de tres trisílabas, las de cuatro tetrasílabas, las de cinco pentesílabas, y las de muchas sílabas polisílabas.

De la Puntuacion y explicacion del oficio de algunas notas que se usan en la escritura. 130. Puntuacion es aquella parte de la Ortografía que tiene por objeto el indicar en lo escrito por medio de algunos signos, la division de las clausulas y períodos, como tambien la pausa y tono con que se han de leer para darles su perfecto sentido. Las notas que están admitidas con este objeto son las siguientes : coma (,) punto y coma (;) dos puntos (:) punto final o período (.) interrogante (¿?) admiracion (¡!) paréntesis ( ) diéresis (ü) comillas (" ") asterico (*) puntos suspensivos o interrupcion (.....) letras del abecedario o guarismos (a) (1) párrafo (§) manecilla (☞) guion o division (-).—Las cuatro primeras notas indican las pausas que deben hacerse al leer, fuera de la cuasi imperceptible que ha de mediar entre una y otra palabra, la cual se expresa por la separacion

con que se escriben. Cada una de las referidas cuatro notas, indica una pausa de menor a mayor, siguendo el órden mismo en que van colocadas arriba, de suerte que la coma expresa una pausa menor que el punto y coma, éste que los dos puntos, y que el punto final es la pausa mayor de todas. El interrogante y la admiracion señalan el tono con que se ha de leer para significar por medio de las inflexiones de la voz, el verdadero sentido de lo que se lee; y cada una de les demas notas tiene un oficio particular que se explicará a su tiempo.

131. Usamos de la coma en los casos siguientes: 1.° Antes de toda partícula disyuntiva, como: *o, u, ya*, v. gr.: *Juan estudia siempre su leccion, ya sea corta o larga*; pero en las trasposiciones breves o frases cortas, donde hai conjuncion deberá omitirse la coma por no multiplicar signos, y simplificar la escritura. 2.° Pónese frecuentemente ántes de las conjunciones *y, e*, y del relativo *que*, v. gr.: *los ignorantes hablan con arrogancia, y los sabios con moderacion; Pedro es sabio, e Ignacio pedante; debe ser meditada la lectura, que ha de servir para aprender.* 3.° Despues de cada uno de los sustantivos, o adjetivos continuados en la oracion, pronombres, verbos, adverbios, y otros modificativos, v. gr.: *la templanza, la justicia, la fortaleza, la tolerancia hacen al hombre moderado, justo, firme y agradable.* 4.° Antes y despues de las oraciones que se interponen en los períodos, y que tienen dependencia con el sentido principal del escrito, v. gr.: *el estudio del idioma patrio, segun la utilidad que de él se reporta, es el mas precioso.* 5.° Antes y despues de vocativo, v. gr.: *atiende, Pedro, a lo que te digo*: si la oracion empieza con vocativo, se pone solo despues de él, v. gr.: *Ambrosio, ven acá*; y si acaba aquella en este caso, le precederá la coma, v. gr.: *ven acá, Ambrosio.* 6.° Despues de los complementos traspuestos para separarlos del resto de la oracion, como no sean mui cortos y fáciles de distinguir, v. gr.: *de falta de exámen, procede la mayor parte de nuestros errores.* No ha de ponerse coma entre una palabra y su complemento determinativo, ni entre la que rije y la rejida cuando una y otra se siguen inmediatamente, o solo se halla interpuesto un complemento determinativo. —Debe usarse del punto y coma: 1.° Cuando las oraciones de un período tienen incisos (1) u otras

(1) *Inciso*: sentido parcial de un período, enunciado en pocas palabras tambien se usa esta palabra *inciso* como sinónimo de coma.

partes subalternas distinguidas por la coma, para separar unas de otras dichas oraciones, v. gr.: *algunas relijiosas de aquel monasterio habian visto algunas veces, una estrella mui grande y resplandeciente encima de la iglesia; otra vió entre las ocho y nueve de la mañana, pasar junto a la ventana de la celda donde despues murió la santa madre, un rayo de color de cristal mui hermoso; otra, dos luces mui resplandecientes en la ventana de la misma celda; y aquel mismo verano, ántes que la madre viniese a Alba, estando las relijiosas en oracion, oian un jemido mui pequeño cabe sí* (junto a ellas); *y eran tantas las cosas y señales que se veian, que las monjas andaban con grande temor de algun prodijioso suceso en la órden.* 2.° Cuando muchas proposiciones incidentes se refieren a un mismo antecedente, y todas o algunas de ellas están subdivididas por la coma, hai que separarlas con el punto y coma, v. gr.: *no abandonemos la relijion católica, que nos enseña a creér en Dios, a esperar en él y a amarle sobre todas las cosas; que promete hacer felices al padre, a la madre, al hijo y a la hija; que castiga la impiedad, el homicidio, el hurto, &a.* 3.° En toda enumeracion cuyas principales partes estén subdivididas, deberán separarse por una coma las partes subalternas, y las principales con punto y coma, v. gr.: *la envidia es un odio secreto, que nos descubre la paja en el ojo de nuestro prójimo, y nos oculta la viga en el propio; una pasion baja, que sentida del mérito o prosperidad de otro, funda en ellos su enemistad; un aborrecimiento disfrazado, que derrama en sus palabras la amargura oculta en el corazon.* 4.° Finalmente, usamos del punto y coma antes de las partículas adversativas *mas, pero, cuando, aunque,* &a., para separar dos oraciones de un mismo período, cuando la una limita o contradice, en cierto modo, el sentido de la otra, siendo algo largas las proposiciones, pues si son mui cortas bastará la coma, v. gr.: *a todos nos parecen bien, las acciones de los hombres prudentes, justos y caritativos; pero aunque lo conozcamos, no hacemos dilijencia alguna para imitarlas: el callar es bueno, aunque no siempre.*—Se han de poner los dos puntos en los casos siguientes: 1.° Cuando los incisos de un periíodo exijen punto y coma, se distinguen sus miembros, o partes mayores, con dos puntos, v. gr.: *el sistema de la naturaleza, que todo lo destruye; el libro del Espíritu, que todo lo hace despreciable; no son de mi gusto: hullándome débil necesito apoyo,* &a. 2.° Pónense ántes de toda cita y enumeracion, v. gr.: *las palabras del Evanjelio*

son éstas: amad a vuestros enemigos, y haced bien a los que os aborrecen: el hombre abusa de todo: del talento de la hermosura, de la riqueza. 3.° Cuando estando perfecto el réjimen de la oracion gramatical, queremos ampliar el sentido con oraciones dirijidas a dar mayor ensanche al período, v. gr.; *mañana vendrá Pedro: llegará temprano* &a; y siempre que se quiere llamar particularmente la atencion a lo que se va a decir, y por esto se ponen al principio de toda representacion y memorial, v. gr.: *D. Manuel Alvarez ante V. E respetuosamente expongo: que a la edad de diez y ocho años entré al servicio de la República,* &a.—Pónese el punto final siempre que está concluido el sentido que se quiere explicar. Ejemplo: *la lectura meditada aprovecha.*—El punto interrogante se pone en toda oracion que indica pregunta: cuando la pregunta es larga se pone al principio el intetrogante inverso y al fin el directo; pero si aquella es mui corta, se omite el inverso, y tambien cuando vienen seguidas muchas preguntas formando un solo período, ménos ántes de la primera que ha de empezar con letra mayúscula, v. gr.: *¿Podrá haber verdadera felicidad cuando no se ama ni confia en Dios? qué hora es? ¿Es este el hombre por quien yo me sacrifiqué? es éste el que se vendia por amigo? éste el inseparable de la virtud?*—Usase del punto de admiracion para manifestar asombro, admiracion, desprecio, indignacion, horror, desesperacion, deseo vehemente, exclamacion, imprecacion: en estos casos nos valemos de las interjecciones segun el afecto que queremos expresar. En cuanto al uso del punto de admiracion directo e inverso, debe observarse lo sentado acerca del interrogante.—Ejemplos: *¡Cuán ingrato es el hombre que habiendo recibido de su Dios tantos beneficios, le paga con tan crecidas ingratitudes! Ah Dios mio!*—En las preguntas se baja el tono al empezar la interogacion, y se va levantando por grados hasta llegar a la última sílaba: en la admiracion se practica todo lo contrario.—El paréntesis sirve para encerrar en él ciertas palabras que se introducen en la oracion para mayor claridad; las cuales pueden quitarse sin perjuicio del sentido, v. gr.: *el hombre virtuoso (sea o no sea sabio) es digno de estimacion.* Si en el lugar donde empieza el paréntesis corresponde algun signo de puntuacion, no se pone éste sino despues de aquel, v. gr. *que la una entrara por la planta de Urjel (que era el pais mas acomodado a acampar), haciendo,* &a. *Urjel* es el lugar natural de la coma que sigue al paréntesis. Conviene

usar con economía del paréntesis, y debe cuidarse de que nunca sea mui largo, porque distrae la atencion de lo principal.

132. *La diéresis*, que tambien se llama *crema* y *puntos diacríticos*, se pone sobre la *u* que sigue a la *g* en las sílabas *gue*, *gui*, en las palabras en que ha de pronunciarse dicha vocal, v. gr.: *cigüeña*, *argüir*; y tambien indica en la poesía la di o ucion de un diptongo, dándole el valor de dos sílabas, v. gr.: *süave Diana*.— Las *comillas* sirven para señalar los textos y autoridades que se introducen en el cuerpo de un escrito, y son de ajena obra: se ponen al principio y al fin de les clausulas que se insertan, y tambien al principio de cada uno de los renglones que estas cláusulas ocupan —El *asterisco* y la *manecilla*, cuyas notas son ya de mui poco uso, sirven para manifestar las palabras que se indican como notables; pero en el dia lo que se hace con mas frecuencia es, en lo impreso variar el caracter de letra, poniendo en bastardilla tales palabras, si lo demas de la obra está en letra redonda, o al contrario, si el texto está escrito con bastardilla; y en lo manuscrito se tira una rayita por debajo de la diccion. El asterisco se emplea a menudo como llamada.—Los puntos suspensivos indican interrupcion, como sucede siempre que empezamos a decir alguna cosa y dejamos sin concluir la oracion por cualquier motivo que sea. Tambien usamos esta nota para señalar los blancos que se hallan en el escrito que copiamos; y otras veces para indicar que solo citamos parte del escrito que trasladamos. Asimismo indicamos con ella cuando escribimos un diálogo, los lugares en que alguno de los interlocutores interrumpe al que está hablando, lo que se ve con frecuencia en las composiciones dramáticas.—Las letras minúsculas y los guarismos que se encuentran en la escritura dentro de un paréntesis, tienen el nombre de *llamadas*, porque su oficio es llamar la atencion del texto a la nota, en donde se ponen, por lo regular, citas o advertencias que no se quieren incluir en el cuerpo del escrito, por no embrollar el sentido de lo principal. Estas notas, cuando son cortas, se hallan al pié o al márjen de la pájina; cuando son largas suelen ponerse al fin del tomo, o al fin del último si la obra consta de mas de uno.—La nota del *párrafo* o *parágrafo* se emplea solo para evitar el tener que escribir dicha voz con todas sus letras, así es que §. 4.°, por ejemplo, equivale a *párrafo* 4.° *El guion* o *division*, sirve: para dividir las palabras por sílabas enteras cuando no caben en el renglon: para distinguir

las diferentes personas que intervienen en un diálogo, con el fin de evitar la repeticion de sus nombres: para indicar que lo que sigue pertenece al asunto de que se va tratando, y tambien se pone en lugar del punto aparte para ahorrar papel.—El *aparte* sirve para distinguir los diferentes objetos o materias que componen un discurso; por ejemplo, en un razonamiento las diversas pruebas o consideraciones: en una carta, en una memoria, los diferentes asuntos de que trata. Lo usamos cuando deseamos que el lector preste a cada uno de ellos una atencion particular. El *aparte* tiene este nombre, porque lo indicamos dejando un renglon sin concluir, y empezando el siguiente metiendo la letra un poco hácia la derecha, de suerte que se deje mayor márjen que en los otros.

De las Abreviaturas. Las abreviaturas deben usarse con mucha economía, porque exponen a equivocarse en la lectura; nunca deberán emplearse sino aquellas que estén recibidas en el uso jeneral: cuando se escribe a personas de respeto han de omitirse del todo, ménos en los tratamientos de cortesía.—He aquí una lista de las mas frecuentes y conocidas:

V. M. Vuestra Majestad.
S. M. I. Su Majestad Imperial.
S. M. R. Su Majestad Real.
S. Sd. Su Santidad.
V. A. Vuestra Alteza.
V. Ema. Vuestra Eminencia.
V. E. V. Exc. Vuestencia.
V. S. Vuestra Señoría.
S.n o S. San.
Ss.mo o S.mo Santísimo.
M. R. P. Mui reverendo padre.
Dr. Doctor.
Sr. Señor.
Q. B. S. M. Que besa sus manos.
Jral. Jeneral.
p.a para.
lib. o lib.r libro.
p. o part. parte, partida.
L. LL. lei, leyes.
Exc. Señor o Exc.mo Señor. Excelentísimo Señor.
V. S. I. Vuestra Señoría Ilustrísima.
V. o Vd. Usted.
S.to Santo.
M. P. S. Mui Poderoso Señor.
D.n o D. Don.
D.na Doña.
Sra. Señora.
Q. S. P. B. Que sus piés besa.
ps. rs. cs. ms. pesos, reales, cuartillos, maravedís.
p.r por.
q.e que.
tom. tomo.
T o tit. Título.
S. J. L. Señor Juez Letrado.

Nota.—Cuando se duplican las iniciales de los tratamientos, se dan éstos en plural: otras veces el plural se denota añadiendo una *s* a la abreviatura. Siempre que se usa el tratamiento en tercera persona se muda la *V.* en *S.*

134. Algunas letras tienen el valor de numerales, y así las usamos, especialmente en lo impreso, para indicar los títulos,

libros, capítulos o párrafos de alguna obra. Los números que se expresan con letras mayúsculas se llaman romanos, y son los siguientes :

I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.	IX.	X.
Uno.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
XX.	XXX.	XL.	L.	LX.	LXX.	LXXX.	XC.		
20.	30.	40.	50.	60.	70.	80.	90.		
C.	D. o IↃ.	M. o CIↃ.							
100.	500.	1000.							

El valor de estas letras numerales varia segun su colocacion: el número menor antepuesto disminuye el valor del mayor en tantas unidades cuantas aquel representa, y pospuesto le aumenta las mismas, v. gr. : IX vale nueve ; XI vale once. Las únicas letras numerales que pueden repetirse son : I, X, como se ve arriba ; e igualmente la C y la M. Ejemplos : CC es doscientos, y MM dos mil.

PROSODIA.

Del Acento prosódico. 135. (1) Acento prosódico es el esfuerzo particular que se hace sobre una vocal de la diccion dándole un tono algo mas agudo, y alargando el tiempo en que se pronuncia.

En las voces compuestas de dos nombres, de nombre y verbo, y en las esdrújulas y sobresdrújulas, se percibe ademas del acento verdadero otro débil o secundario. Ejemplos: *cárricóche; sácabótas*; *díjomé*; *cándidaménte.*—En las dicciones compuestas de dos nombres o de nombre y verbo, el segundo acento es el mas fuerte y el único que se considera en el ritmo del verso. El primero cuasi no se distingue por su debilidad, de los acentos graves ordinarios.—En las palabras que se componen de enclíticos, el principal acento y el mas fuerte es el primero. El débil cae siempre sobre el último de los enclíticos: es un defecto el hacer sobre éste la principal apoyatura; bien que a los poetas se les permite en beneficio del metro, v. gr.:

Acuértatê que la infeliz España.
Conságralé tu abominable vida.

No todas las dicciones castellanas tienene acento. Carecen de él: 1.° los altículos definidos, *el, la, lo, los, las*: 2.° los artículos indefinidos *un, una, unos, unas*: 3.° los pronombres *me, nos, te, os, le, lo, la, les, los, las, se*: 4.° los adjetivos posesivos sincopados *mi, mis, tu, tus, su, sus*: 5.° el pronombre relativo *que*: 6.° las preposiciones y conjunciones monosílabas, v. gr.:

(1) En esta parte de la Gramática pintaré el acento cada vez que me proponga llamar la atencion a él.

a, de, en, por; e, o, u, ni, si, &a.—Otras dicciones hai que llevan acento; pero tan sumamente débil que cuasi no alcanza a percibirse. La causa de la mayor o menor debilidad del acento, o de su absoluta evanecencia, es el enlace íntimo de la diccion con la palabra o frase inmediata.

La acentuacion de todas las personas en los tiempos de los verbos regulares, es la de los tiempos y personas correspondientes de los verbos *amar, temer,* y *partir.* Debe advertirse que la primera persona de todo presente es grave como no sea monosílaba, exceptúase solo a *yo estoi,* que es aguda. Ha de pronunciarse *hayámos, hayáis; vayámos, vayáis*; *seámos, seáis*; *tengámos, tengáis*; *oigámos, oigáis*; que es la pronunciacion de estas personas en todos los verbos castellanos.—Se dice: *yo amplió* de *ampliar*; *yo vácio* de *vaciar.*—Los verbos compuestos siguen la acentuacion del simple, v. gr.; *yo desvío* de *vío*; *desvarío* de *varío*; *desahúcio* de *ahúcio* (anticuado); *confío* de *fío*; *descrío* de *crío.* Sin embargo, aunque se pronuncia *me glorío* ha de decirse yo *me vanaglório,* porque este verbo no se compone de *vano* y *glorío*; sino que se deriva inmediatamente del nombre compuesto *vanaglória. Yo reconcílio* de *concílio.* Si el verbo compuesto se deriva inmediatamente de un nombre castellano, que se junta con alguna partícula prepositiva, retiene la acentuacion del nombre, v. gr.: *yo avío, desvío, envío, ahúcio, acarício, acópio, desquício, enjúcio, aprécio, abrévio, ensúcio, expío, enfrío, arrécio, entúrbio*; compuestos de los nombres *vía, río, húcia* (antiguamente confianza) *carícia, cópia, quício, júcio, précio,* y de los adjetivos *bréve, súcio, pío, frío, récio, túrbio.*—Cuando el verbo se deriva inmediatamente de un nombre grave castellano, que sin composicion ninguna pasa a ser verbo, lo mas comun es que retenga la acentuacion del nombre, v. gr.: *yo atavío, espío, estrío, rocío, me demasío, ódio, fastídio, desperdício, silénciо, presénciо, diferénciо, ajénciо, cámbio, presájio, concílio, calúmnio, angústio, ánsio, oficio, privilíjio, ajusticio, estúdio, lídio, remédio, beneficio, injúrio, ágrio, rício, médio, envídio, me refújio, albrício, vendímio, elójio, encómio, tápio, me injénio, escárpio, colúmpio, rábio, agrário.* Se exceptúan *yo amplío,* que se deriva de *ámplio*; *yo contrarío* de *contrário*; *me glorío* de *glória*; *yo varío* de *vário*; *yo vácio* de *vacío.*—El uso parece incierto en los verbos *cariar, chirriar, expatriar, vidriar, paliar, escoriar, historiar, auxiliar, foliar.* Me parece que debe pronunciarse; *yo expatrío, cário, vidrío,*

chrio, pálio, fólio, histório, escório. En *extasiarse* me inclino a decir *yo me extasío.*—Los verbos en *uar* llevan el acento en la *u* ménos si tienen el infinitivo en *cuar* o *guar*, v. gr.: *evácuo* de *evacuar, averíguo*, de *averiguar ; valúo* de *valuar.*—En los nombres compuestos castellanos que no constan de enclíticos, el acento dominante es el del último componente, v. gr.: *peliáno, boquirrúbio, varrén, traspié.*

136. Todo triptongo va acentuado en la segunda vocal, v. gr.: *continuáis, averiguéis.*—Se pronuncia indiferentemente el monte *Sinaí, Sinái* ó *Sínai.*—Tenemos pocas dicciones terminadas en dos vocalss débiles, en tales palabras carga el acento sobre una de las dos vocales *Tái, cucuí, Ruí.*

Debe pronunciarse: *Ataúlfo, balaústre, saúco, aína, bahía, baraúnda, bilbaíno, Calaínos, cabrahígo, Caístro, Creaúsa, devaído, Láinez, mohíno, paráiso*, y por lo mismo *Valparáiso; tahúlla, vahído, vizcaíno, trahíla* (sustantivo y verbo) *ateísmo, politeísmo, hebraísmo, deísmo, egoísmo, baúl, baúles ; país, países ; yo ahíto, ahúmo, ahúcho, ahúso, aúno, reúno, sahúmo, aúllo*, de *aullar, maúllo*, de *mayar, reúso* de *reusar, judaízo* de *judaizar.*

137. Los nombres *intervalo, sincero, mendigo* son graves. *Catulo* por el poeta es grave, y esdrújulo cuando significa algun individuo de la jente *lutacia. Tibulo, Nepote, Proserpina, impío*, son graves: los poetas dicen a veces *ímpio.* Ha de pronunciarse *impár, impáres ; pábilo* ó *pabilo* indiferentemente. *Década, nómade, dríada, náyade, crisálida, Alcibiades, Carnéades, Milciades, isócrono, Heródoto, antídoto, anécdota, antropófago, esófago, sarcófago, Pánfilo, Teófilo, Teléforo, fósforo, bígamo, polígamo, tetrágono, polígono. historiógrafo, epígrafe, filólogo, Calímaco, Andrómaca, Anaxímenes, económo, sínodo, período, Calíope, Mérope, hipótesis, antiperístasis, Caristenes, diástole*, como esdrújulos. Son graves: *Arístides, Atrida, Heraclida, anagrama, epigrama, epifonema, epiquenema, epicureo.* Son esdrúlos: *Focílides, Eurípides, Meónides, síntoma.* — Tienen el acento en la antepenúltima vocal: *academia, antropofajia, poligamia, necromancia, quiromancia, sinonimia, enciclopedia, liturjia, metalurjia*, cuyas voces son graves acabadas en diptongo. *Teogonía, cosmogonía, calografía*, se han de acentuar en la penúltima vocal, como *sinfonía*, y otras en que las vocales *i, a* pertenecen a distintas sílabas.—*Antilojia, mineralojia, ideolojia, zoolojia, ortolojia, ornitolojia, frenolojia, antinomia*, se acentúan

en la última *o*.—Dícese *estratejia*, *disenteria*, con el acento en la última *e* : *misántropo*, *filántropo y ágata* son esdrújulos.—Dícese *diploma* con el acento en la *o*, y *estatocracia* en la antepenúltima vocal. *Parásito*, *cíclope* esdrújulos. *Aristócrata*, *demócrata* y demas analogos lo son tambien. Dícese *Análisis*, *parálisis*.

De la Cantidad. 138. Cantidad de una sílaba es el tiempo que gastamos en pronunciarla. Esta cantidad no es una cosa absoluta, de manera que en pronunciar una sílaba dada, consumamos una duracion exactamente fija La cantiadad consiste en la duracion relativa que tienen unos con otros los tiempos de las sílabas. Estas guardan siempre entre sí una misma proporcion, ya hablemos lenta o apresuradamente.

139. La duracion de las sílabas depende del número de elementos de que se componen, y del acento. Es indudable, por ejemplo, que en la palabra *constante* tiene mas duracion la primera sílaba que se compone de cuatro elementos, que la segunda que se compone solo de tres, bien que por ser la sílaba acentuada, puede reputarse como de igual duracion a la anterior; pero es evidente que la tercera compuesta solo de dos elementos inacentuados es mas breve que las otras. Sin embargo las cantidades o duraciones en todas las sílabas castellanas, se acercan mas a la razon de igualdad que a la que hai entre uno y dos ; por lo que no atendemos cuasi a la cantidad para la medida del verso, y así para que éste conste nos fijamos preferentemente en el número de sílabas que requiere cada uno, y en el *acento*, el cual ha de recaer indispensablemente en tal o tal sílaba, segun el metro en que se escribe.

140. Mas no se crea que la cantidad de las sílabas es tan indiferente, que no nos merece la menor atencion ; ántes bien ha de tenerse entendido, que como una sílaba breve no llena tal vez completamente la medida *por defecto*, y una larga acaso la excede, los buenos poetas cuidan de entremezclarlas, de manera que lo que falte por una parte se compense por la otra. Tambien es preciso entender que segun el asunto y jénero de la composicion poética, convendrá multiplicar mas o ménos el uso de las breves o largas. A esto se reduce en la poesía castellana la impartancia de las sílabas breves o largas.

De la cantidad en la concurrencia de vocales pertenecientes a una misma diccion. 141. El acento puede hallarse colocado de tres maneras diferentes con respecto a las vocales concurrentes:

en una de ellas, en una sílaba precedente, o en una posterior. 1.ª Estando el acento en una de ellas, si las dos vocales concurrentes son llenas, pertenecen naturalmente a distintas sílabas; son pues naturalmente disílabas: *Paez, Jaen, cae, brea, leon;* y trisílabas: *azahar, caova, leemos, beato, canoa* Aunque los poetas observan jeneralmente esta regla, les es permitido a veces, contraer las dos vocales formando un diptongo impropio. 2.ª Cuando concurren dos vocales, la primera llena y la segunda débil, si el acento está en la llena, las vocales forman constantemente diptongo, v. gr.: *tarai, canto, peine, carei, feudo, convoi,* disílabos, *hai, hoi, rei, lei, soi,* monosílabos. En el caso de la presente regla no puede disolverse el diptongo ni aun por licencia poética. 3.ª Cuando concurren dos vocales, la primera llena y la segunda débil, si el acento carga en la débil, forman las vocales dos sílabas, v. gr. *raiz, baul, creí,* disílabos; *roido, sauco, oimos,* trisílabos. Los buenos poetas se permiten pocas veces contraer las vocales en este caso. 4.ª Si las dos vocales concurrentes son la primera débil y la segunda llena, y el acento recae sobre la débil, dichas vocales forman naturalmente dos sílabas, v. gr.: *dia, fie, rio,* disílabos; *ganzúa, valúe,* trisílabos; *desvirtúo,* tetrasílabo, y en el pentesílabo *lloraríamos.* La contraccion de las vocales no es tan rara en estas conbinaciones como en el caso de la regla anterior. 5.ª Cuando concurren dos vocales, la primera débil y llena la segunda, si la llena es la acentuada, las vocales forman unas veces diptongo y otras no. *Fiemos* es naturalmente trisílabo, y *Dios* constantemente monosílabo. En las palabras *diente, fuente, huerto, muerto, viento, pienso, quiero, ruego,* forman las dos vocales diptongo absolutamente indisolúble.

La analojía de la conjugacion determina la cantidad lejítima de las dicciones verbales. La primera persona de plural del presente de indicativo, y la misma del pretérito absoluto, tienen una sílaba mas que la primera de singular del presente de indicativo, así *fiamos, cambiamos*, tienen tres sílabas, porque *fio* y *cambio* son disílabos: *acopiamos* es tetrasílabo por ser *acopio* trisílabo. Por motivos análogos son disílabos *fié, fió*; y forman diptongo las combinaciones *ié, ió,* en las voces *cambié, cambió.* Las de *uá, vé,* disílabas en *valuamos, valuemos,* forman diptongo en *fraguamos, fragüemos.*

Del mismo modo la tercera persona de singular del pretérito absoluto, de los verbos de la segunda y tercera conjugacion,

tiene el mismo número de sílabas que la primera de singular del mismo tiempo, v. gr. *temí*, *partí*, son disílabos, luego tambien lo serán *temió*, *partió*; *vi*, *fuí*, son monosílabos, luego tambien lo han de ser *vió*, *fué*. Es claro que en todos estos casos forman diptongo las combinaciones *ié ió*. En *rió*, *deslió*, pertenecen por el contrario, las vocales *i*, *o*, a distintas sílabas, porque así sucede en *reí*, *deslei*. Cuando las combinaciones a que se refiere esta regla son de suyo disílabas, admiten facilmente la contraceion; pero cuando forman naturalmente diptongo se prestan con suma dificultad a la *diéresis* o *disolucion*. La combinacion *ié* forma diptongo indisoluble, en las terminaciones *ieron*; *iera*, *ieras*, *iera*, *iéramos*, *iérais*, *ieran*; *iese*, *ieses*, *iese*, *iésemos*, *iéseis*, *iesen*; *iere*, *ieres*, *iere*, *iéremos*, *iéreis*, *ieren*; del pretérito absoluto, pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos de la segunda y tercera conjugacion, v. gr. : *murieron*; *muriera*, *murieras*, &a.; *muriese*, *murieses*, &a.; *muriere*, *murieres*, &a.; y en la terminacion *iendo* del jerundio en las mismas conjugaciones: *temiendo*, *partiendo*.—Los nombres derivados tienen una sílaba mas que sus primitivos, así *naviero* es tetrasílabo, porque *navío* tiene tres sílabas; *brioso* trisílabo, porque *brío* es disílabo; *glorieta* es trisílabo, porque *gloria* tiene dos sílabas; *ambicioso* tetrasílabo, porque *ambicion* es trisílabo. Cuando alguna de las combinaciones a que se refiere esta regla es naturalmente disílaba, se permite la contraccion; mas si forma diptongo, es regularmente indisoluble.—La combinacion *io* forma diptongo indisoluble en los sustantivos verbales en *ion*, v. gr. : *transaccion* de *transijir*; *variacion* de *variar*; *leccion* de *leer*; *institucion* de *instituir*; *traicion* del verbo latino *tradere* (no es castellano *traicionar*). En los demas casos hai que atender al buen uso, seguun el cual forma a veces la combinacion un diptongo indisoluble, v. gr. : *Dios*, *fué*, *pié*, y otras diptongo soluble, o dos sílabas que se prestan fácilmente a la contraccion, como en las palabras : *Diana*, *suave*, que se usan indiferentemente como disílabas o trisílabas. 6.ª Cuando concurren dos vocales débiles, si está acentuada la primera, las dos forman diptongo indisoluble ; v. gr. *Túi*. 7.ª Cuando concurren dos vocales débiles, y va acentuada la segunda ; es varío el uso. En algunos casos forman las dos vocales diptongo indisoluble, v. gr.: *fuí*, *cuita*; *cuido*, *descuido*, y otras disoluble, v. gr. : *ruin*, *ruina*, *ruido*, *viuda*.—Vamos a hablar de las combinaciones de vocales precedidas por el acento. 8.ª Cuando las dos vocales concurrentes son llenas, forman

naturalmente diptongo, v. gr.: *Dánao, Cesárea, cutáneo, purpúreo*; mas en el caso de esta regla se permite fácilmente la disolucion o *diéresis* a los poetas. 9.ª Cuando es llena la primera vocal y débil la segunda, forman naturalmente diptongo las dos vocales, v. gr.: *amabais, temierais, partierais, partiereis.* 10.ª Siendo la primera vocal débil y llena la segunda, las vocales concurrentes forman diptongo indisoluble, v. gr.: *injuria, cambie, limpio, arduas, fragüen, continuos.*— En castellano no hai palabra alguna en que concurran dos vocales débiles despues del acento: vamos pues, a tratar de las combinaciones de dos vocales que preceden a aquel.—11.ª Cuando ambas vocales son llenas, forman naturalmente dos sílabas. Ejemplos: *Saaredra, aerostática, Faeton, Laodamía, lealtad, leeríamos, Leovijildo, Boadicea, raedor, cooptar.* En este caso se permite la contraccion o *sinéresis* a los poetas, particularmente si entra la vocal *e* en la combinacion. 12.ª Siendo la primera vocal llena y la segunda débil, forman naturalmente diptongo, v. gr.: *vaiven, enbaular, peinado, feudatario.* Se exceptúa regularmente de esta regla, el caso en que los vocablos componentes pertenecen a dos elementos distintos, el primero de los cuales es una partícula prepositiva monosílaba, como sucede en *prohibir, prohijar,* trisílabos; bien que entónces se permite la contraccion. 13.ª Si la primera vocal es débil y la segunda llena, hai variedad en el uso. Las inflexiones y derivaciones conservan la cantidad de sus raices, como: *criador,* trisílabo; *criatura,* tetrasílabo; *fiaríamos,* pentesílabo; derivados de *criar, fiar,* disílabos; *endiosado,* tetrasílabo, derivado de *Dios,* monosílabo. En los demas casos las dos vocales forman naturalmente diptongo; y en todos, si no lo forman, es permitida la contraccion. 14.ª Siendo débiles las dos vocales forman naturalmente diptongo.

Pasemos a la combinacion de tres vocales. 15.ª Cuando el acento está en la primera de las tres vocales, la combinacion se resuelve en dos: la primera compuesta de dos vocales, acentuada la primera e inacentuada la segunda, cuya cantidad se determina por las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 6.ª. La segunda combinacion que es de dos vocales colocadas despues del acento, se determina por las reglas 8.ª, 9.ª y 10.ª Ejemplos: en la voz *iríais,* concibo dos combinaciones: *ía* que forma dos sílabas por la regla cuarta, y *ai* que forma diptongo por la regla 9.ª, luego las tres vocales forman dos sílabas. 16.ª Cuando el acento se halla en la segunda vocal, la combinacion se resuelve tambien en dos:

la primera de dos vocales con acento en la segunda, y la segunda de dos con acento en la primera. Para determinar su cantidad se aplican las reglas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª Ejemplo: en *fiáos*, la combinacion *iá*, es disílaba por la regla 5.ª y la combinacion *áo*, disílaba por la regla primera: *fiáos* por consiguiente es tetrasílabo. 17.ª Por último, cuando el acento recae en la tercera vocal, resultan dos combinaciones parciales, la primera de dos vocales a que sigue el acento; y la segunda de dos vocales con el acento en la segunda. Se aplican, pues, a la primera de estas combinaciones, las reglas 11.ª, 12.ª, 13.ª y 14.ª; y a la segunda las reglas 1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª Estas reglas de resolucion se aplican con igual facilidad a las demas combinaciones de vocales acentuadas o inacentuadas.

De la Sinalefa. 162. *Sinalefa* es la union de dos, tres y aun cuatro vocales que se hallan seguidas en diversas dicciones, por acabar una de éstas en vocal y empezar la siguiente asimismo con vocal, formando todas ellas una sola sílaba, esto es, pronunciándose en una emision de voz, y no contando semejantes combinaciones sino como una sola sílaba para la medida del verso. Esta figura tiene cabida tanto en la prosa como en la poesía. En la sinalefa se han de pronunciar con su correspondiente sonido todas las vocales concurrentes, pero en un solo tiempo. Ejemplos:

Hasta que mi dolor llegue a acabarme,
Y suba en vuelo alégre arrebatado
Donde pueda por siempre a tí juntarme.

(Melendez Valdes.)

En el primero de estos versos se comete la sinalefa *eaa*, con las vocales que concurren en: *llegue a acabarme*. En el segundo hai tres sinalefas: *baen*, *oa* y *ea*. En el tercero solamente una, *prea* de *siempre a*.—Se comete esta figura con el objeto de evitar *el hiato*, que no es otra cosa sino la abertura incómoda de la boca, que habria que hacer para pronunciar varias vocales seguidas si no se contrajesen, cuya abertura produce una pronunciacion desapacible, contraria a la enfonía (buen sonido). —Sin embargo no siempre que pueden encerrarse en un solo tiempo las vocales concurrentes en dicciones seguidas, conviene usar de la sinalefa, pues a veces, por el contrario, es favorable *el hiato*. El distinguir cuando deben o no evitarse los sonidos hiulcos, es obra del buen gusto, y de nn entendimiento

claro y ejercitado. (1)—La *h* muda no se opone a la sinalefa; pero sí la *h* aspirada. En el siguiente verso de Lope de Vega:

La vida humilde y pobre que entretengo,

hai sinalefa porque es muda la *h*. En el siguiente:

Que, al fin, eran de hueso y carne humana
(D. Alonso Ercilla).

No tiene lugar esta figura, porque se aspira la *h*. Con las interjecciones *ah* y *oh*, en que la *h* es aspirada, no puede usarse la sinalefa; excepto si preceden a la vocal *e*, pues entónces bien puede cometerse, como en el siguiente pasaje de Melendez Valdes:

¡Ah España infeliz! en agua
Mi faz se inunda en tan cruda
Memoria, y la voz me falta.

De la Diéresis. 143. *La diéresis* o *disolucion* consiste en hacer de un diptongo dos sílabas, como, por ejemplo, si del disílabo *Dia-na*, hago el trisílabo *Di-a-na*. Lo que es una licencia poética.

De la Sinéresis. 144. La *Sinéresis* o *contraccion* (que es otra figura poética), consiste en hacer de dos vocales seguidas, pertenecientes ambas a una misma diccion; pero a distintas sílabas, un diptongo, v. gr.: si hago monosílabos a *leon* y *caer*, que son naturalmente disílabos, cometo esta figura; la cual así como la diéresis no tiene cabida en la prosa, por lo que se dice que ambas figuras son poéticas.

(1) Para facilitarse el tino necesario en este punto tan delicado, puede consultarse la Ortolojia y Métrica del Sr. D. Andrés Bello.

METRICA.

Del consonante, del asonante y del verso libre. 145. Los versos castellanos pueden ser: *consonantes, asonantes, libres, sueltos* o *blancos.*

146. Se llaman versos consonantes aquellos que terminan por dicciones cuyas últimas letras desde la vocal acentuada inclusive, son unas mismas: consonan, pues, *herí* con *tañáli*; *don* con *mansion, templo* con *ejemplo, bélica* con *anjélica*; y no hai consonancia entre *observe* y *observé, gótico* y *pórtico.* Es preciso advertir que no gustan los consonantes triviales, o demasiado fáciles de hallar, como son, por ejemplo, los adjetivos terminados en *able* y *oso*, y los formados por las terminaciones *aba, ia, ase, ando, endo* y otras de los verbos. Ninguna palabra puede consonar consigo misma: permítese consonar una voz que lleva la letra *b* despues del acento, con otra escrita con *v*; pero en ningun caso consona la *s* con la *z* o *c* suave.

147. *Versos asonantes* son los que acaban en unas mismas letras vocales, desde la acentuada inclusive, siendo distintas la consonante o consonantes que la siguen; o acabando en vocal uno de los versos si el otro termina en consonante. Son asonantes: *cayó* y *flor*; *cuesta* y *pesa*; *frenético* y *ácerrimo*; *álamo* y *tálamos.*—Cuando los asonantes terminan por esdrújulos, si la penúltima vocal es una de las débiles, basta pera la asonancia, que la acentuada y la úliima sean unas mismas en ámbos versos, por lo que son asonantes: *oráculo* y *máximo; décimo* y *benévolo*; *tantas* y *lágrimas.* La asonancia o semirima es del gusto nacional y exclusiva para ciertos jéneros.

148. *El verso suelto, libre* o *blanco* no está sujeto al consonante ni al asonante, sino tan solo al número de sílabas y al acento, el

cual reclama de un modo especial la atencion del poeta en este jénero de poesía. Es preciso que el verso *libre* presente imájenes fuertes y mui poéticas, para que no se olvide que son versos los que se están leyendo. El siguiente pasaje de Jovellanos, es un modelo entre las composiciones de esta clase :

El pesado morrion, la penachuda
Y alta cimera ¿acaso se forjaron
Para cráneos raquíticos? ¿Quién puede
Sobre la cuera y la enmallada cota
Vestir ya el duro y centellante peto?
Quien enristrar la ponderosa lanza?

De las diferentes especies de versos. 149. La acentuacion mas comun de nuestras voces consiste en que, jeneralmente hablando, acaban siempre por el acento grave, debiéndose, por consiguiente, mirar como excepciones las palabras agudas en la última o antepenúltima sílaba.

150. Cuando el verso acaba en diccion grave, esto es, acentuada en la penúltima sílaba, se denomina *llano.*—Si acaba en voz aguda, esto es, acentua la en la última sílaba, se llama *agudo; y esdrújulo* cuando la última diccion del verso está acentuada en la antepenúltima sílaba. En nuestra lengua nunca terminan los versos en palabras sobresdrújulas.

151. El verso *llano* requiere el número cabal de sílabas que le corresponde segun su denominacion; el *agudo* una ménos, y una mas el esdrújulo.

152. Nuestros versos tienen desde dos hasta catorce sílabas; pero puede aumentarse este número, con tal que se dé al verso una estructura agradable al oido. En todos se halla el acento predominante en el último pié, esto es, en la penúltima sílaba de las que se cuentan en el verso, v. gr. : el de dos sílabas *cánto, llóro, séa,* lleva el acento en la primera; y el de tres: *su mádre, temido,* en la segunda.—Estas dos especies de verso son ahora poco usadas, y solo las empleaban los antiguos como *piés quebrados* en composiciones formadas, por lo jeneral, de metros de mayor dimension.

153. El verso de cuatro sílabas lleva el acento predominante en la tercera, como se ve en este pasaje de Iriarte :

Señor mío,
de ese brío,
lijereza
y destreza

no me espanto
que otro tanto, &a.

Llenar una composicion con versos tan cortos, y mas si son consonantes, debe mirarse como un esfuerzo del arte.

154. El de cinco sílabas es bastante usado por nuestros cancioneros : he aquí una preciosa oda de D. Nicolas Moratin, compuesta en este metro :

Hoi mi Dorísa
se va a la aldéa
pues se recréa
viendo trillár.
Sígola aprísa ;
cuantos placeres
Mantua tuviéres
voi a olvidár.

Que ya no quiéro
mas diguidádes :
las vanidádes
mé quitó amór.
Ni fama espéro,
ni anhelo a náda ;
solo me agráda
ser labrador.

Voi amoróso
para servírla :
quiero seguírla
por donde vá.
Verá el hermóso
trigo amarillo ;
luego en el trillo
se sentará, &a.

155. El ectasílabo, o verso de seis sílabas, es cuasi peculiar de las endechas y letrillas, y lleva el acento predominante en la quinta, como se ve en este pasaje de Melendez :

Parad airecíllos,
no inquietos voléis
que en plácido suéño
reposa mi bien, &a.

156. El verso de siete sílabas es de frecuente uso para las anacreónticas, y para toda composicion cantable. Tiene el acento

predominante en la sexta sílaba, como se ve en el siguiente pasaje de Burgos :

Reina de Pafo y Gnído,
deja a tu Chipre amáda,
y ven do mi adoráda
te llama con fervór, æa.

Los versos mencionados hasta aquí se denominan *quebrados, de pié quebrado,* o *de redondilla menor.* Llámanse enteros los que siguen.

157. En los versos de ocho sílabas o *de redondilla mayor*, se hallan escritos cuasi todos nuestros romances y comedias, jénero en que ninguna nacion aventaja a la española.

158. El verso de nueve sílabas empleado por Iriarte en el siguiente pasaje, es de mui poco uso, y lleva porsupuesto el acento predominante en la octava :

Si querer entender de tódo
Es ridícula presunción,
Servir solo para una cósa
Suele ser falta no menor.

159. El verso de diez sílabas se emplea regularmente para los himnos. Esta clase de verso tiene tres acentos necesarios, que han de caer precisamente en la nona, tercera y sexta. Si falta en álguna de las dos últimas hai que suplirlo; la siguiente estrofa de Beña cumple con todos los riquisitos exijidos :

Ocho véces la cándida lúna
Renovó de su fáz los albóres,
Cada véz contra riésgos mayóres
Ocho véces los vió combatír ;
Y envidiósa los vió la fortúna
Su podér arrastrár atrevídos,
Y los vió de su ruéda caídos,
Y su esfuérzo no púdo rendír.

160. El verso *endecasílabo*, o de once sílabas, que tambien se llama verso *heróico*, es el de mas frecuente uso, por cuanto entra en los tercetos, octavas, sonetos, y jeneralmente en los versos asonantados y los sueltos que se emplean en la épica y la trajedia. Es lei precisa que ademas del acento predominante en la décima, tenga otro en la sexta, y en defecto de éste, ha de llevar acento en la cuarta y octava, sin cuyo requisito no será grato al oido ni se considerará como verso :

6 10
Cuán grande es la eternal misericordia; (Saavedra).
4 8 10
Proporcion, orden, sencilez, belleza, (Martinez de la Rosa).

Son mas sonoros y cadenciosos los endecasílabos cuanto mas abundan de acentos en las sílabas pares, como se ve en estos dos:

2 4 6 8 10
El eco unir no sabe acorde y blando
2 4 6 10
Al son robusto, al numero y cadencia; (Martinez de la Rosa).

De lo dicho se deduce que no convienen para éste jénero de poesía, las palabras de muchas sílabas, porque no teniendo cada voz, por lo regular, mas que un acento, no es fácil evitar que falte en alguna de las sílabas en que la armonía lo pide.—En muchas poéticas se previene que la *cesura*, esto es, la pausa que se hace en medio del endecasilabo, se halle despues de la cuarta, quinta, sexta o sétima sílaba, y que la sexta sea la acentuada si la *cesura* cae despues de ella.

161. Los versos de doce sílabas, llamados *de arte mayor*, y puestos en boga por Juan de Mena, son poco usados al presente. Su estructura es la de dos ectasílabos juntos, y hai un descanso perfecto en la sexta, donde termina siempre la palabra; de suerte que si la quinta es aguda vale por dos, como en este verso de Moratin:

E luego e de sí | voceros mandó

Y tambien puede tener catorce sílabas, si son esdrújulas las voces finales de ambos emistiquios (partes del verso), como sucede en el siguiente:

Pasaran las águilas | de Galia los términos.

En cuanto a la acentuacion de los dodecasílabos, el acento ha de recaer en la quinta, octava y undécima. Para que estos versos sean numerosos, conviene que tengan acento en la segunda sílaba de cada emistiquio.

170. Los versos de trece sílabas son aun ménos usados que los de doce. Tenemos un ejemplo de esta clase de metro en la fábula de Iriarte, que principia:

En cierta catedral una campana habia
Que solo se tocaba algun solemne dia.

162. Con los versos de catorce sílabas, llamados *alejandri-*

nos, se escribieron las primeras poesías castellanas. Iriarte empleó este metro en la fabula que principia:

Yo leí no sé donde, que en la lengua herbolaria
Saludando al tomillo la yerba parietaria, &a.

A todas estas clases de metro, deben añadirse las varias tentativas hechas por nuestros poetas, para imitar en castellano el hexámetro, el pentámetro, el asclepiadeo, y el sáfico y otros de los latinos; mas en todos sus ensayos se echa de ver lo incierto de nuestra prosodia, y la gran diferencia que bajo este respecto, hai entre las lenguas antiguas y modernas.

163. *De las composiciones poéticas cortas de mas frecuente uso.* Infinita es la variedad de combinaciones que pueden formarse con los piés o versos de que hemos hablado, y muchos los rumbos nuevos que descubrirán nuestros poetas. Aquí hablarémos solo de aquellas composiciones que por mas usadas han recibido un nombre particular.

164. Se llaman *pareados* o *parejas* dos versos de cualquier medida, que van colocados consecutivamente, cuando tienen un mismo consonante. Tales son los siguientes de D. J. J. de Mora:

Primer año de leyes estudiaba
Micifuf, y aspiraba
Con todos sus conatos
A ser oidor del crímen de los gatos.
Estudiando una noche en las partidas,
Halló aquellas palabras tan sabidas:
"Judgador non semeye a las garduñas,
Ca manso et non de furto es su oficio,
Et faga el sacrificio
De cortarse las uñas" &a.

Como las composiciones que constan de solo *pareados*, son las ménos apacibles al oido por su poca variedad y sobrada inmediacion de la rima, suelen los poetas entremezclar otra consonancia, segun se ve en el ejemplo anterior despues del sexto verso.

165. El *terceto* consta de tres endecasílabos; y si los versos son de arte menor, se denomina *tercerilla*. La consonancia de los tres, admite, en las composiciones mui cortas, toda la variedad de que son susceptibles, pues a veces terminan por un solo consonante; otras es uno mismo el de los versos primero y segundo; otras consona el primero con el tercero, y por fin

otras el segundo con el tercero. Pero si las composiciones son de alguna extension, como las descriptivas, las églogas, los idilios, las epístolas, elejiás y sátiras, se tiene por lei fija: que los versos primero y tercero del primer terceto se correspondan entre sí, y que el segundo vaya enlazado con el primero y tercero del segundo terceto, y así de los demas, como se ve en estos versos de Jorje Pitillas:

No mas, no mas callar; ya es imposible:
Allá voi, no me tengan: fuera digo,
Que se desata mi maldita horrible.
No censures mi intento, o Lelio amigo,
Pues sabes cuanto tiempo he contrastado,
El fatal movimiento que ahora sigo, &a.

166. La *cuarteta* o *redondilla*, que tambien se llama *cuarteto* si se compone de endecasílabos, consta de cuatro versos que conciertan entre sí, bien los dos del medio y los dos de los extremos, bien el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto.—Los *polos* y *tiranas*, jénero tan usado en España para el canto nacional, no son mas que cuartetas con asonantes o consonantes en los versos segundo y cuarto: los romances se componen jeneralmente de cuartetas de versos de ocho sílabas, con una misma asonancia desde el principio hasta el fin. Los romances se distinguen de las *endechas* mas bien por el objeto doloroso y triste de las últimas, que por las seis o siete sílabas de la medida en que jeneralmente van escritas. En todas las composiciones asonantadas ha de evitarse el que la asonancia recaiga en los versos impares.—Los cuartetos semejantes a los cuatro primeros versos de una octava, se llaman *serventesios*, los cuales suelen emplearse para las epístolas, como sucede en la de Noraña, que principia por este verso:

Al abrir este pliego, Silvia amada, &a.

Otra variedad mui frecuente en las cuartetas, es la de mezclar los versos endecasílabos con los eptasílabos, como lo hizo Noraña en este pasaje:

Corilo amado, cuando con dulzura
Celebras a Filena,
O mitigar intentas la amargura
De mi terrible pena, &a.

167. La *quintilla* se compone de cinco versos, en que los poetas admiten respecto de los dos consonantes diversos que de-

be tener cuasi todas las combinaciones posibles; y para darle aun mayor variedad, emplean el eptasílabo en los versos 1.°, 3.° y 4.° entremezclado con dos endecasílabos en el 2.° y 5.° Este jénero de metro y el que sigue son los mas usados para la *oda*, y en él tradujo el maestro Frai Diego Gonzalez el *Magnificat*, cuya primera estrofa dice:

Alaba y engrandece
A su Dios y Señor el alma mia,
Y en mi espíritu crece
El gozo y alegría
En Dios, mi salvador, en quien confía.

168. La *sextilla* denominada tambien *redondilla de seis versos*, admite seis formas por lo ménos en la variacion de sus consonantes. Es frecuente interpolar en este jénero versos quebrados de siete sílabas con los de once; mas en composiciones largas y didácticas, se prefiere sienpre el endecasílabo, como en el siguiente pasaje de D. Nicolas Moratin:

Hubo algun tiempo en los remotos años
Del mundo infancia, en que la dura tierra
No le causaba al hombre algunos daños,
Ni con zarzas, ni abrojos hizo guerra,
Y sin cultivo pródiga y esclava
Los frutos de sus árboles le daba.

169. Las composiciones en estancias de siete versos no son frecuentes, bien que no faltan entre los modernos, pues las usan algunos en la oda.

La *seguidilla* no consta de un número fijo de versos; mas por lo regular se compone de siete: el 1.°, 3.° y 6.° eptasílabos, y los demas pentesílabos. Su parte primera es una cuarteta, cuyos versos 2.° y 4.° son asonantados (aunque hai otras en que estos dos versos tienen una perfecta consonancia), tomando despues un asonante diverso para el 5.° y el 7.°, los cuales forman con el 6.° lo que se llama estribillo. Esta especie de composicion se canta a la guitarra, y la acompaña el baile de seguidillas o bolero. He aquí un ejemplo:

Parece tu cariño
flor del almendro;
nace pronto y fallece
al primer viento.

No es así el mío,
pues no le acaba el aire
de tus desvíos.

170. La *octava*, denominada así porque consta de ocho versos, es mui usada por nuestros poetas, tanto para asuntos sueltos, cuanto en los razonamientos y descripciones de las comedias antiguas. Sirve en particular para los poemas didácticos, y puede decirse que exclusivamente para los épicos. El nombre de octava solo le conviene propiamente cuando consta de versos endecasílabos; pues si son de ocho sílabas, la copla se llama *redondilla de ocho versos*. Las consonancias de los seis primeros versos puede combinarlas el poeta como mejor le parezca; mas los dos últimos han de acabar por un pareado. Ejemplo:

Los sueños que con sombras voladoras
Engañan al humano entendimiento,
Ni sacros templos, ni en calladas horas
Envian Dioses del celeste asiento;
Mas con falsas visiones formadoras
De las cosas, que ofrece al sentimiento;
Cada uno los hace, y los figura
En el reposo de la sombra oscura.
(F. de Herrera)

A la clase de octavas pertenece la copla de *arte mayor*: sus versos constan de doce sílabas, y consonan el 1.°, 4.°, 5.° y 8.°; el 2.° con el 3.°, y el 6.° con el 7.° D. Leandro Moratin reprodujo estas estancias en el canto que principia:

A vos el apuesto complido garzon,
Asmándovos grato la péñola mía, &a.

171. Las coplas de nueve versos no tienen una denominacion peculiar: pertenecen a las estrofas que se adaptan a la oda, a las canciones, idilios, &a. En este jénero de composicion todas las estancias de la oda o cancion, han de constar del mismo número de versos, y los consonantes de todas deben guardar la misma lei que los de la primera.

181. La *décima* se compone de diez versos octasílabos. Por lo regular consonan el 1.° con el 4.° y 5.°; el 2.° con el 3.°; el 6.° con el 7.° y el 10.°; y el 8.° con el 9.°; bien que puede darse a los consonantes otra distribucion. Cúidese en esta, como en toda composicion de consonantes, de no interponer entre

ellos mas de tres versos, para que no se olvide el eco de la consonancia, ni desaparezca este artificio de la poesía. La siguiente décima es de D. Nicolas Moratin:

Admiróse un portugues
De ver que en su tierna infancia
Todos los niños en Francia
Supiesen hablar frances.
Arte diablólica es,
Dijo, torciendo el mostacho,
Que para hablar en gabacho
Un fidalgo en Portugal,
Llega a viejo, y lo habla mal;
Y aquí lo parla un muchacho.

172. El *soneto* es la última composicion corta de un determinado número de versos. Consta de catorce endecasílabos, divididos en dos cuartetos y dos tercetos, cuyos consonantes están entrelazados con suma variedad, los del primer cuarteto con los del segundo, y los de ambos tercetos entre sí. El siguiente soneto es de Lupercio de Arjensola:

Imájen espantosa de la muerte,
Sueño cruel; no turbes mas mi pecho,
Mostrándome cortado el nudo estrecho,
Consuelo solo de mi adversa suerte.
Busca de algun tirano el muro fuerte,
De jaspe las paredes, de oro el techo:
O el rico avaro en el angosto lecho
Haz que temblando con sudor despierte.
El uno vea el popular tumulto
Romper con furia las herradas puertas,
Y al sobornado siervo el hierro oculto.
El otro sus riquezas descubiertas
Con llave falsa, o con violento insulto;
Y déjale al amor sus gloriae ciertas.

Hai varias especies de soneto: la mas digna de mencionarse es el soneto con *estrambote*, nombre que se da a la copla que a veces se añade a los catorce versos de que se compone aquel, con el objeto de concluir y redondear el pensamiento. El estrambote tiene por lo regular de tres a cinco versos. Sonato con estrambote de Lope de Vega:

Lope dice, Señor, que a vuestro abuelo
Sirvió en Ingalaterra con la espada,

I aunque con ella entónces no hizo nada,
Ménos despues; mas fué valiente el celo.
Tambien a vuestros padres, que en el cielo
Están, sirvió con pluma, que dorada
En su esplendor pudiera bien cortada
De polo a polo dilatar el vuelo.
Tengo una hija y tengo muchos años:
Las musas dan honor (mas no dan renta);
Corto en los propios, largo en los estraños.
Dios cria, el sol enjendra, el rei sustenta:
Criad, dad vida, reparad mis daños,
Que un novio de resultas traigo en venta.
Fortuna me amenaza, fe me alienta:
Haced, o gran Felipe,
Que de vuestras grandezas participe:
Así tengais mas oro y mas diamantes,
Que yo tengo vasallos consonantes.

Las composiciones de que se ha hablado hasta aquí se componeu todas de un número determinado de versos: Pasemos ahora a las cortas que no lo tienen fijo.

173. *De las Arias.* Esta composicion destinada al canto, se forma de versos compuestos desde tres hasta diez sílabas. Se le da el nombre de *cavatina*, si tiene una sola estancia; si dos se llama propiamiente *aria*; la que tiene tres se denomina *rondó*. —Las estancias de las arias constan de dos versos cuando ménos, y de siete cuando mas. Siendo dos las estancias, la dimension de cada una y de sus versos es arbitraria; mas comunmente tienen ambas igual número de versos y de sílabas, y su consonante final es agudo y uno mismo, variándose los intermedios, y aun intercalándose algun verso suelto. Cuasi todas estas circunstancias se verifican en el ejemplo siguiente, de D. Leandro Moratin.

Vírjen, madre, casta esposa,
Sola tú la venturosa,
La escojida sola fuíeste,
Que en tu seno concebiste
El tesoro celestial.
Sola tú con tierna planta
Oprimiste la garganta
De la sierpe aborrecida,
Que en la humana frájil vida
Esparció el dolor mortal.

Otras veces el poeta suple la falta de la consonancia empleando voces esdrújulas, como se ve en la siguiente aria de Quintana:

Dos ayer éramos,
y hoi sola y mísera
me ves llorando
a par de tí.

Mira estas lágrimas,
mírame trémula,
donde gozando
me estremecí.

174. *Del Romance.* Esta denominacion se da a aquellas composiciones, comunmente cortas, que están formadas de octosílabos, cuyos versos pares tienen todos un mismo asonante, siendo sueltos los impares. La composicion que guardando la regla anterior, consta de endecasílabos, se llama *romance real o heróico.* Tambien hai romances en eptasílabos; pero estos versos sirven mas ordinariamente para las anacreónticas. Pondré para ejemplo del romance parte de uno de Jaúregui:

Mueve mi lengua, Bernardo,
Para cantar de tí mismo,
Que en mil prodijiosos santos
Fuiste el único prodijio.
Pues las virtudes, que a todos
Dieron blasones distintos,
En tí reducidas, hacen
Solo un compuesto divino.

¡O nueva luz de creyentes!
Que en el páramo escondido,
Cual a Abrahan, te promete
Dios innnmerables hijos.
Fué un tiempo figura o sombra
Tuya el insigne Benito,
Hasta que a su manto oscuro
Dió luz tu blanco vestido, &a.

175. La *letrilla* suele ser mas corta que el romance, y se distingue de él en la gracia y lijereza de las imájenes. A veces está en asonantes, y otras en consonantes: sus versos constan de seis u ocho sílabas, repitiéndose en algunas ocasiones al fin de cada estancia uno o dos versos. Esta repeticion se llama estribillo.

176. El *madrigal* comprende dos o mas estancias, que todas

juntas no exceden de quince versos, cuya consonancia y número de sílabas están al arbitrio del poeta.

177. El *epigrama* no se diferencia del tierno y delicado madrigal sino por su objeto. El fin del *madrigal* es elojiar y halagar, y el del epigrama satirizar y morder, o cuando ménos criticar con agudeza. El siguiente es de D. Tomas de Iriarte:

De libros un gran caudal
Aquí un ético dejó:
No temais comprarlos, no,
Que no se les pegó el mal.

178. La *oda* se ditingue mas por la nobleza de los pensamientos y por su tono elevado, que por la clase de sus estancias y de su metro. Nuestros poetas acostumbran escribirlas en quintillas o sextillas compuestas de endecasílabos, mezcladas con versos de siete sílabas.

179. La *cancion* es una oda, cuyas estancias guardan una misma lei en sus consonantes y en el número de sílabas de cada verso, y que tiene al fin una estrofa menor, llamada *despido, vuelta, remate* o *retornelo*; en que unas veces se recapitula la cancion, otras se expresa su objeto principal: los versos de la cancion constan de once sílabas entremezclados con eptasílabos.

180. *De la silva.* Esta es la composicion poética mas libre de todas: no tiene medida determinada para sus estancias, ni éstas guardan entre sí la menor conformidad, ni hai regla fija en cuanto a la cansonancia de sus versos, que constan de siete u once sílabas arbitrariamente, pudiendo el poeta intercalar alguno suelto en los parajes que quiera.

No se indican los caractéres de la *égloga, idilio, elejía, oda pindárica, oda lírica, sátira* y demas composiciones en verso, porque su explicacion excederia los límites de esta obra. Pero se advierte que tanto las *elejías* como las *epístolas, sátiras* y todos los poemas escritos en tercetos, concluyen siempre por un cuarteto, cuyo verso último va encadenado con el segundo.

FIN.

Setiembre, 15 de 1843.

ERRATAS NOTABLES.

Páj.	Línea:	Dice:	Léase:
4	35	esta	está
5	27	El acompaña	*El* acompaña
6	29	*Flamen, viragó* -	*Flámen, virago*
Id.	38	así *jentíleshombres* forma jentil hombre.	así *jentilhombre* forma *jentilshombres.*
Id.	41	*babacana,*	*barbacana,*
7	31	se eceptúa	se exceptúa
8	1	*obeja* :	*oveja*:
Id.	26	*albricias víveres;*	*albricias, víveres;*
Id.	28	*anatema arte,*	*anatema, arte,*
Id.	29	*dote emblema;*	*dote, emblema;*
Id.	32	si este	si éste
Id.	38	de nompers	de nombres
Id.	39	omo se ve	como se ve
Id.	40	de*pipa*	de *pipa*
9	32	nuneral cardinal,	numeral cardinal,
10	25	Los disminutivos	Los diminutivos
11	5.	como: *de abundamiento.*	como: de *abundar, abundamiento.*
11	22	*antecámara;*	*antecámara;*
11	23	prenombre,	pronombre,
11	41	triplo,	*triplo,*
12	11	al	el
14	23	*esto eso*	*esto, eso*
16	14	I.	Y.
Id.	18	lo cual	la cual
Id.	32	V. es bueno;	*V.ª es bueno;*
Id.	41	*el vino,*	*él vino,*
18	8	que lo admiten,	que la admiten.
Id.	11	*aborrecer al vicio.*	*aborrecer el vicio.*
Id.	35	por sí solo	por sí solos

Id.	37.	o de alguna	y de alguna
22	16	*dudo que,*	*dado que,*
Id.	29	*estudaraio estudiase;*	*estudiara* o *estudiase;*
25	últ.	V. habéais	V. habíais
26.	25.	(Carece de imperativo como auxiliar.)	(Carece de imperativo como auxliar.) (1)
29.	30.	fúesais. Ellos fueron,	fuéseis. Ellos fueran,
Id.	Penúl.	guien	guion
38.	29	*llovinar,*	*lloviznar,*
39.	14	*soer*	*roer*
41.	30	a sucede	o sucede
42.	23	sustantivos adjetivos	sustantivos adjetivados
43.	16	*no conocen*	*no conoce*
Id.	17	*nos existe.*	*no existe.*
Id.	31	*por su señor;*	*para su señor;*
46	10	se suprima	se suprime
48	3	Ejemplos:	Ejemplo:
Id.	4	*vivírreis*	*viviéreis*
Id.	16	*que siempre varia*	*que sivmpre varía,*
49	5	*viviereis*	*viviéreis*
Id.	10	*viviereis*	*viviéreis*
Id.	11	*varia,*	*varía,*
Id.	12	*varia,*	*varía,*
dI.	13.	*vivíereis*	*viviéreis*
54	6	*agradanme,*	*agrádanme,*
Id.	9	*juzgandose.*	*juzgándose.*
Id.	22	esta	está
55.	35	*y francer*	*y frances*
56	2	el verbo	el verbo
56	28	pues hasta	pues basta
59	21	auxiliares como tales,	auxiliares, como tales,
61	40	consúltase la	consúltese la
Id.	37	*de que:*	de *que:*
62	41	anunciar	enunciar
64	3	proceda	precede
Id.	12 y 13	de proposicion.	de preposicion.
Id.	17	cuando se juntan	cuando se junta
Id.	29	las formulas de	las fórmulas de
64	41	invertiendo	invirtiendo
66	29	italianicismos,	italianismos,
70	30	en castellana,	en castellano,
Id.	38 y 39.	ambos	ambas
72	24	cerconflejo.	circunflejo,
76	9	ortograficas	ortográficas

Id.	23	*pisimo,*	*písimo,*
81	2	siguendo	siguiendo
Id.	32	y faciles	y fáciles
Id.	Penúl.	pocas palabras	pocas palabras :
83	2	*del talento de la hermosura.*	*del talento, de la hermosura,*
Id.	31	la interogacion	la interrogacion
84	8	*süave Diana.*	*süave, Diana.*
86	10	varia	varía
87	18	Acuértaté	Acuérdaté
Id.	20	tienene	tienen
88	1	*en*	*ni,*
Id.	13 y 14.	*yo amplio*	yo amplio
89	1.	*chrio,*	*chirrio,*
Id.	7	*varven,*	*vaívén,*
Id.	10	*Sinai, Sinai* o *Sinai.*	*Sinai, Sinái* o *Sinaí.*
Id.	14	*bilbaino, Calaino, Cabrahigo, Caisto, Creaúsa,*	*bilbaíno, Calaínos, Cabrahígo, Caístro, Creúsa,*
Id.	15.	*paráiso, y por lo mismo Valparáiso;*	*paraíso,* y por lo mismo *Valparaíso;*
Id.	18	*auno,*	*aúno,*
Id.	30	*sinodo,*	*sínodo,*
Id.	33	*epiquenema,*	*epiquerema,*
90	3	*estatocracia* en	*estratocracia* en
Id.	36	convendra	convendrá
91	10	*canto,*	*cauto,*
94	6	es tetrasílabo.	es trisílabo.
96	23	basta pera	basta para
100	12	endecasilabo,	endecasílabo,
104	34	octasílabos.	octosílabos.

TRATADO

DE

GRAMATICA CASTELLANA,

DEDICADO

A LA JUVENTUD AMERICANA

DE LOS PUEBLOS QUE HABLAN LA LENGUA ESPAÑOLA,

POR EL LICENCIADO

Fernando Zegers.

El verdadero progreso de las ideas está íntimamente enlazado, en cada pueblo, con el conocimiento del idioma patrio.

Santiago,
Imprenta del Crepúsculo.
— 1844. —

LIBRARY OF CONGRESS
0 003 213 032 A